



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/1998/27
14 de septiembre de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Tercer período ordinario de sesiones de 1998
Nueva York, 14 a 16 y 21 y 22 de septiembre de 1998
Tema 1 del programa provisional
PNUD

INFORME SOBRE EL PERÍODO DE SESIONES ANUAL

GINEBRA, 8 A 19 DE JUNIO DE 1998

ÍNDICE

<u>Capítulo</u>	<u>Página</u>
I. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN	3
<u>Serie de sesiones del FNUAP</u>	
II. INFORME DE LA DIRECTORA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE A 1997	4
III. CAPACIDAD DE ABSORCIÓN Y UTILIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	13
IV. PLAN DE TRABAJO Y AUTORIZACIÓN PARA LOS GASTOS DE LOS PROGRAMAS	20
V. INFORME PERIÓDICO SOBRE LA EVALUACIÓN	24
VI. ESTRATEGIA EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN . .	29
VII. ESTRATEGIA DEL FNUAP EN MATERIA DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	34
<u>Serie de sesiones del PNUD</u>	
VIII. INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE A 1997 Y CUESTIONES CONEXAS	38

ÍNDICE (continuación)

<u>Capítulo</u>		<u>Página</u>
IX.	SEGUIMIENTO DE LAS REFORMAS DE LAS NACIONES UNIDAS	56
X.	EVALUACIÓN	60
XI.	VOLUNTARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS	65
XII.	MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	69
XIII.	MARCOS PARA LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES Y ASUNTOS CONEXOS	72
XIV.	POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	76
XV.	OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS	82
<u>Serie de sesiones conjuntas PNUD/FNUAP</u>		
XVI.	SUPERVISIÓN INTERNA	85
XVII.	OTROS ASUNTOS	93
<u>Decisiones adoptadas</u>		
<u>Número</u>		
98/10	FNUAP: Capacidad de absorción	20
98/11	Plan de trabajo del FNUAP para 1999-2002 y autorización para los gastos de los programas	24
98/12	FNUAP: Evaluación	28
98/13	Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas	68
98/14	Asistencia a Myanmar	74
98/15	Políticas de información y comunicaciones del PNUD . .	82
98/16	Actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	85
98/17	Reseña de las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de 1998 . .	97

I. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

1. El Presidente declaró abierto el período de sesiones anual de 1998 de la Junta Ejecutiva del PNUD y el FNUAP señalando que tenía particular importancia para ambos organismos porque tenía lugar en momentos en que las necesidades de asistencia para el desarrollo se acentuaban, mientras que los recursos asignados para ella estaban en disminución. Observó que tal disminución no se originaba en una carencia de medios en los países donantes, sino que era consecuencia de una falta de comprensión por los contribuyentes del verdadero sentido de la asistencia para el desarrollo, la forma en que se utilizaban los recursos y los efectos que tenía la asistencia para el desarrollo, no sólo en los países receptores, sino también en la economía mundial en general. El Presidente destacó que la labor de los miembros de la Junta Ejecutiva, como auténticos asociados que representaban a los países donantes y los países en que realizaban actividades, consistía en mejorar la eficacia y la eficiencia de la asistencia para el desarrollo y comunicar de manera más eficaz sus objetivos de largo plazo y sus efectos.

Informe sobre el segundo período ordinario de sesiones de 1998 (DP/1998/15)

2. La Secretaria de la Junta Ejecutiva informó a ésta de que el proyecto de informe sobre el segundo período ordinario de sesiones de 1998 había sido enviado con anterioridad a los miembros de la Junta Ejecutiva y de que se dispondría de otros ejemplares durante el período de sesiones en curso. La Junta Ejecutiva convino en aplazar la aprobación del informe sobre el segundo período ordinario de sesiones de 1998 para el tercer período ordinario de sesiones de 1998. El Secretario señaló a la Junta el plan de trabajo provisional para el período de sesiones anual y observó que la exposición del Director Ejecutivo del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional se había reprogramado en principio para el tercer período ordinario de sesiones de 1998.

Reunión especial

3. El Jefe de la Subdivisión de la Junta Ejecutiva del FNUAP informó a la Junta de que en la tarde del lunes 8 de junio de 1998 se llevaría a cabo un acontecimiento especial con una discusión en mesa redonda sobre la salud genésica y los derechos en materia de procreación. La discusión sería presidida por la Directora Ejecutiva del FNUAP, participando integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización Mundial de la Salud, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

Aprobación del programa y acuerdo sobre el plan de trabajo

4. La Junta Ejecutiva aprobó el programa y el plan de trabajo para el período de sesiones anual, incluidos en los documentos DP/1998/L.3; DP/1998/L.3* (en español únicamente) y DP/1998/L.3/Corr.1, con sus modificaciones introducidas oralmente.

Períodos de sesiones futuros

5. La Secretaria presentó el proyecto de plan de trabajo para el tercer período ordinario de sesiones de 1998, cuya reunión estaba prevista en Nueva York para los días 14 a 18 de septiembre de 1998. Señaló que el plan de trabajo era bastante exigente, y dijo que podría no resultar posible tratar la totalidad de los temas durante el período de sesiones. La Secretaria señaló asimismo que el plan de trabajo de la Junta Ejecutiva para 1999, que figuraba en el programa para su presentación en el tercer período ordinario de sesiones, necesariamente tendría que ser provisional pues muchas de las decisiones que afectarían a la labor de la Junta durante el año siguiente sólo habrían de tratarse en el tercer período ordinario de sesiones de 1998.

6. Una delegación señaló a la Junta Ejecutiva que las reuniones del diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre el fortalecimiento de la cooperación económica internacional para el desarrollo mediante la colaboración estaban previstas para los días 17 y 18 de septiembre de 1998, en coincidencia con las reuniones programadas de la Junta Ejecutiva. Muchas delegaciones tendrían que centrar su atención en el diálogo de alto nivel. La delegación preguntó si sería posible modificar las fechas del tercer período ordinario de sesiones. La Secretaria respondió que resultaría difícil modificar el programa a una altura tan avanzada, pero dijo que investigaría las posibilidades. La Junta pidió que la Secretaria informase a la Mesa acerca de cualquier eventual solución y decidió pedir que la Mesa determinara las fechas del tercer período ordinario de sesiones.

SERIE DE SESIONES DEL FNUAP

II. INFORME DE LA DIRECTORA EJECUTIVA
CORRESPONDIENTE A 1997

7. Al presentar el informe anual correspondiente a 1997, la Directora Ejecutiva dijo que el período de sesiones anual de 1998 era medular dentro del proceso de adopción de una estrategia de financiación sostenible para el FNUAP que pudiese permitir al Fondo desempeñar un papel protagónico en el seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD). Añadió que el período de sesiones también abordaría los importantes temas de la capacidad de absorción y la utilización de los recursos financieros, destacando que la movilización de recursos y su utilización eran particularmente pertinentes a la luz de la intensificación de actividades determinada por el proceso de la "CIPD + 5". Observó que ese proceso había tenido un excelente comienzo con la primera mesa redonda sobre la salud sexual y genésica de los adolescentes. La mesa redonda, copatrocinada por la Fundación Ford, se celebró en Nueva York durante el mes de abril. Otras actividades de la "CIPD + 5" se encontraban igualmente bien encaminadas, entre ellas los exámenes regionales organizados por las comisiones regionales en cooperación con el FNUAP y otras instituciones. La oradora destacó que durante 1997 y el año en curso el FNUAP se había dedicado muy activamente a apoyar el proceso de reforma impulsado por el Secretario General y estaba plenamente empeñado en la aplicación de las reformas. El FNUAP había incluido diversas cuestiones de fondo referentes a la programación y la ejecución de programas en el plan de trabajo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUMD). Entre esos asuntos figuraban cuestiones relativas a la capacidad de absorción, la ejecución a cargo de los

países, las bases de datos, los indicadores comunes y las evaluaciones conjuntas entre organizaciones integrantes del GNUM.

8. La Directora Ejecutiva señaló que la parte I del informe anual estaba dedicada a dos de los temas de fondo más importantes del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la labor del Fondo: la salud genésica y los derechos en materia de procreación, en particular la salud genésica de los adolescentes, la salud de las madres, la asistencia urgente a los refugiados y la prevención del VIH/SIDA. Un aspecto clave del análisis de esos temas que figuraba en el informe era la cooperación y colaboración entre los copartícipes en el desarrollo. La Directora Ejecutiva agradeció al Gobierno de Suiza su apoyo y colaboración para la organización de la actividad especial sobre la salud genésica y los derechos en materia de procreación, celebrada en el contexto del período anual de sesiones de la Junta Ejecutiva. Observando que el Comité de Coordinación OMS/UNICEF/FNUAP en Materia de Salud habría de celebrar su primera reunión los días 3 y 4 de julio, la Directora Ejecutiva agradeció a la Junta su firme empeño y apoyo al establecimiento del Comité de Coordinación en Materia de Salud y a su puesta en funcionamiento. Refiriéndose a la importante cuestión de los enfoques multisectoriales, señaló que el FNUAP había concentrado su atención en ella tanto a nivel mundial como de los países, pero debía intensificarla. El FNUAP y otros asociados compartían diversas preocupaciones acerca del tema, entre ellas la necesidad de asegurar una atención adecuada a la salud genésica y los derechos en materia de procreación durante el análisis y aplicación de las reformas del sector sanitario y los enfoques multisectoriales. El FNUAP también había planteado esas cuestiones en el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

9. La Directora Ejecutiva señaló los aspectos financieros y programáticos destacados en la sinopsis estadística del informe anual. Aunque observó que la situación inmediata en materia de liquidez era estable, la oradora expresó preocupación por los recursos generales para el FNUAP y para la asistencia global en materia de población. Señalando que cuatro años después del entusiasmo de El Cairo podría haber una merma en el empeño por apoyar la aplicación del Programa de Acción de la CIPD, la Directora Ejecutiva expresó su esperanza de que la Junta prestaría detenida consideración a una estrategia para la financiación del FNUAP que diera a la obtención de recursos generales un carácter más previsible, garantizado y permanente.

10. Numerosas delegaciones encomiaron la activa función desempeñada por el Fondo y su empeño en favor de la reforma de las Naciones Unidas y el proceso del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y alentaron al FNUAP a que intensificase su participación. Una delegación consultó acerca de la necesidad de distinguir más precisamente las responsabilidades del coordinador residente de las Naciones Unidas respecto del representante residente del PNUD y preguntó si la integración de esas funciones obstaculizaba la coordinación a nivel local.

11. Varias delegaciones acogieron con beneplácito la atención prestada por el FNUAP al enfoque multisectorial y manifestaron la esperanza de conocer más detalladamente las opiniones del Fondo a ese respecto. Numerosas delegaciones declararon que el tema debería incluirse en el programa del tercer período ordinario de sesiones de 1998 de la Junta Ejecutiva. Una delegación declaró que consideraba ese enfoque como un modelo, e instó al FNUAP a adoptarlo

activamente. Otra delegación observó que el FNUAP debería cerciorarse de que la salud genésica recibiera paridad en esos programas multisectoriales. Una delegación se declaró alentada por el mejor diálogo del Fondo con el Banco Mundial y añadió que haría conocer al FNUAP las conclusiones de un reciente seminario que había organizado con el Banco Mundial acerca de un enfoque multisectorial para el desarrollo de la salud. Propuso que el FNUAP considerase la posibilidad de efectuar un estudio experimental que examinara los efectos del enfoque multisectorial en la salud genésica y la planificación de la familia en un país en que la introducción de ese enfoque se encontrase en sus comienzos. La delegación añadió que era importante observar que los enfoques multisectoriales no constituían un tipo de reforma del sector de la salud, sino un criterio respecto de la financiación cuya mejor aplicación posiblemente se lograra en los países cuya reforma del sector de la salud ya se encontrara encaminada. Otra delegación, aunque observó que recibía con agrado un documento de sesión sobre los enfoques multisectoriales, destacó que el FNUAP no debía comprometerse a presta apoyo directo a actividades sobre población y desarrollo que se encontraran más allá de los límites de un sector determinado. Otra delegación preguntó en qué esferas podría interesar al Fondo la orientación que pudiera ofrecerle. Una delegación observó que los enfoques multisectoriales suponían formas de asociación, incluso con gobiernos, y que la fortaleza de los partícipes, e incluso de la asociación misma, sufría la influencia de las oscilaciones de las tendencias económicas.

12. Numerosas delegaciones elogiaron la labor del Fondo en materia de indicadores del desarrollo y se interesaron por su situación actual, los problemas planteados y el calendario en que se esperaba completar la labor en la materia. Una delegación observó que podría mejorarse la vinculación existente entre el programa de trabajo, el presupuesto y el programa anual utilizando el mismo conjunto de indicadores para definir los resultados que hubieran de alcanzarse, y añadió que ello también ayudaría a la Junta Ejecutiva en una mejor fiscalización de la eficacia de las actividades del Fondo en sus esferas programáticas principales.

13. Varias delegaciones recibieron con satisfacción el apoyo y la programación del Fondo en las esferas de la salud genésica de los adolescentes, la reducción de la mortalidad derivada de la maternidad y la prevención del VIH/SIDA. Una delegación destacó las vinculaciones entre el abuso de estupefacientes, el VIH/SIDA y la salud genésica, y señaló que si bien el Fondo debía concentrar su atención en la salud genésica, también debería atenderse la cuestión del abuso de estupefacientes, y que el FNUAP podría prestar una valiosa asistencia a los esfuerzos del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) en la programación y las tareas de promoción y defensa. Una delegación puso de relieve la labor de prevención del VIH/SIDA cumplida por el Fondo Internacional de Solidaridad Terapéutica, que incluían el acceso de las poblaciones de los países en desarrollo a los medios de tratamiento. Otra delegación señaló la importancia de una mayor participación masculina en las cuestiones referentes a la salud genésica. Elogió los esfuerzos iniciados por el Fondo sobre los derechos en materia de procreación señalando que también debería efectuarse una mayor tarea de promoción de los derechos de los adolescentes en esa materia.

14. Una delegación, señalando que en su país se había recurrido a diversas vías para fomentar la conciencia sobre la salud genésica de los adolescentes, indicó que todos los participantes, incluidos los progenitores, deberían

participar en la formulación de las políticas y en su aplicación, a fin de fortalecer su identificación con los programas del FNUAP en esa materia. Otra delegación señaló que deberían haberse incluido en el informe indicaciones sobre los derechos en materia de procreación de los adolescentes, a quienes en muchos países se denegaba el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual, países entre los que se contaba el de su propia delegación. Ésta declaró asimismo que deseaba que el Fondo desempeñase una función más activa en la lucha contra la mutilación genital femenina. Una delegación manifestó su beneplácito por las actividades cumplidas con el apoyo del FNUAP en materia de salud genésica de los adolescentes en los países de Europa Central, y agregó que también hacían falta recursos de los donantes para la obtención de datos censales en la región. Otra delegación manifestó su agrado por la labor del Fondo en materia de salud genésica de los adolescentes en la región del Caribe, y preguntó si el programa comprendía a la Isla de Montserrat. Varias delegaciones recibieron con satisfacción las iniciativas del Fondo llevadas a cabo con dirigentes religiosos para la promoción de la salud genésica.

15. Con respecto al proceso referente a la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo a cinco años de su celebración (CIPD + 5), una delegación observó que las reuniones técnicas proyectadas sobre las migraciones internacionales y sobre el envejecimiento deberían estar más orientadas a la obtención de resultados. Esa delegación añadió que, en el contexto del Comité de Coordinación en Materia de Salud, debería alentarse al UNICEF y a la OMS a contribuir al proceso de la "CIPD + 5" mediante la evaluación de los éxitos y los problemas que se hubieran manifestado en la aplicación del Programa de Acción de la CIPD. Otra delegación puso en duda que las reuniones técnicas y mesas redondas proyectadas sobre la "CIPD + 5" fueran suficientes para obtener un examen general de la ejecución del Programa de Acción de la CIPD. Una delegación destacó que era importante, respecto de los programas sobre salud genésica, concentrar la atención en la calidad de la atención prestada, y recomendó que el tema se incluyera en el examen de la "CIPD + 5".

16. Numerosas delegaciones manifestaron preocupación por la merma de los recursos financieros y destacaron la necesidad de abordar el problema de la movilización de recursos. Algunas delegaciones señalaron que ésta se vincula inextricablemente con la eficacia de los programas. Una delegación manifestó satisfacción por los aspectos positivos de las perspectivas de ingresos del Fondo e invitó a los donantes a aumentar sus aportes a él, en particular a aquellos donantes cuyas contribuciones no alcanzaban al nivel esperado. Otra delegación hizo hincapié en la importancia de tomar en consideración diversos métodos innovadores para la movilización de recursos, entre ellos el aumento de las formas de asociación con el sector privado. Refiriéndose a los fondos disponibles en la Fundación de las Naciones Unidas para proyectos innovadores, una delegación consultó acerca de las posibilidades y el alcance de la realización de actividades integradas con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y otros organismos, en particular en las esferas de la potenciación del papel de la mujer, los créditos en pequeña escala y los servicios de planificación de la familia.

17. Una delegación preguntó qué actividades se realizaban para impulsar un diálogo abierto y transparente con los países donantes a nivel local a fin de informarles sobre la repercusión concreta de las actividades del Fondo. Pidió también que se le informara acerca del modo en que se estaban integrando en las

actividades de capacitación los aspectos relativos a la igualdad de los sexos. La misma delegación encomió al Fondo por el alto porcentaje de su personal femenino en la sede (46%) y por haber reducido en 1996 el volumen de sus créditos no utilizados. También se declaró complacida por los logros alcanzados en materia de descentralización, fiscalización y evaluación.

18. Varias delegaciones observaron con preocupación la disminución registrada en 1997 en la ejecución nacional de los proyectos. Una delegación manifestó que era decisivo que el FNUAP incorporase en todas sus actividades el fomento de la capacidad nacional.

19. Una delegación manifestó su complacencia por la importancia atribuida a las necesidades en materia de anticonceptivos y la gestión logística, y expresó su confianza en que las funciones cumplidas por el Fondo en esas esferas habrían de seguir acentuándose. Pidió un desglose de las esferas temáticas en que el Fondo concentraba su atención. Otra delegación aplaudió el perfeccionamiento de las actividades de la Iniciativa mundial relativa a las necesidades de anticonceptivos y la gestión de la logística en los países en desarrollo, y dijo que recibiría con agrado un breve informe oral durante el tercer período de sesiones de la Junta Ejecutiva acerca de los esfuerzos del Fondo para ampliar el mercado comercial de anticonceptivos en los países en desarrollo.

20. Varias delegaciones manifestaron su reconocimiento por el apoyo del Fondo a los refugiados y a las personas que se encontraban en situaciones de emergencia o derivadas de crisis. Una delegación observó que su país tenía más de dos millones de refugiados, y dijo que confiaba en que el próximo informe anual incluyera informaciones sobre las actividades realizadas en su país con el apoyo del FNUAP en materia de servicios de salud genésica para los refugiados.

21. Una delegación, sin perjuicio de elogiar la calidad analítica del capítulo del informe sobre las prioridades de los programas, observó que además de los casos exitosos también habría sido útil conocer los fracasos. Otra delegación señaló que la formulación de los informes debería ser más analítica y centrada en los resultados. Afirmó que, con excepción del capítulo sobre la región de Asia y el Pacífico, la sinopsis regional no era analítica. La misma delegación añadió que debería suministrarse mayor análisis y estudio de problemas en las esferas de la programación sobre el VIH/SIDA y la reducción de la mortalidad derivada de la maternidad. Una delegación dijo que, aunque el informe contenía el análisis de muchas iniciativas de interés, necesitaría referirse más a los resultados; y añadió que sería útil apoyarse en el análisis de estructura lógica para la fiscalización de los logros y los resultados alcanzados. Otra delegación observó también que el informe anual debería haberse concentrado en los resultados obtenidos y las dificultades encontradas para poner en funcionamiento los programas sobre salud genésica.

22. Una delegación pidió informaciones sobre la práctica de esterilización quirúrgica aplicada en ciertos países de la región de América Latina, y se interesó también en el aumento de los gastos administrativos y de personal del Fondo.

23. Una delegación dijo que el estudio que habrían de realizar el Fondo y la Universidad Nacional de Australia debería efectuarse en el contexto de la mundialización y abordar el tema más general de la forma en que las recientes

vicisitudes económicas sufridas por algunos países repercutían en sus programas en materia de población. Esa delegación añadió que, en países menos adelantados, el Fondo tenía que cumplir una función catalítica en la organización de programas de población, mientras que en los países en situación intermedia era preciso que ayudase a sostener los programas en la materia; por último, en los países más adelantados el Fondo debía ayudar a mantener el éxito de los programas en materia de población frente a las tendencias económicas difíciles y oscilantes.

24. Varias delegaciones observaron complacidas la colaboración que seguía realizando el Fondo con las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. Una delegación dijo que la asociación con organizaciones no gubernamentales de base debería fortalecerse y que debería acentuarse la cooperación con los bancos regionales de desarrollo. Una delegación observó que entre 1996 y 1997 no había habido ningún aumento en la asignación de recursos a las organizaciones no gubernamentales.

25. Una delegación dijo que, aunque tomaba nota con satisfacción de las actividades desarrolladas por el FNUAP en los países de Europa Central y Oriental y en la Comunidad de Estados Independientes, el problema particular del crecimiento demográfico bajo o negativo que se planteaba en su país y en otros de esa región requería que el Fondo aplicase un criterio diferente del que utilizaba para abordar los problemas del crecimiento demográfico intenso.

26. En su respuesta, la Directora Ejecutiva agradeció a las delegaciones las observaciones formuladas y dijo que estaba de acuerdo con las que habían señalado que la eficacia de los programas y de su ejecución se relacionaba con la movilización de recursos. También acogió con agrado las observaciones sobre los criterios multisectoriales y señaló que el Fondo había incluido el tema en el programa del GNUD. El Fondo prepararía también un documento de sesión sobre ese tema para su examen en un período de sesiones futuro de la Junta Ejecutiva. La oradora añadió que resultaría útil una perspectiva del importante tema de los criterios multisectoriales que abarcara a todo el sistema. Con respecto a los indicadores, señaló que el FNUAP había desarrollado indicadores demográficos y de salud genésica que se habían suministrado a las oficinas exteriores. Esos indicadores eran producto de un proceso de colaboración efectuado por el personal técnico del Fondo, miembros de los Equipos de Apoyo a los Países y diversos asociados para el desarrollo, entre ellos otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales. La Directora Ejecutiva destacó que no resultaba fácil elaborar indicadores cuando no se disponía de buenos datos de referencia. Añadió que, además de los indicadores sobre los programas elaborados por el FNUAP, también existían indicadores aplicables en todo el sistema elaborados por el Equipo de Tareas sobre Servicios Sociales Básicos para Todos del Comité Administrativo de Coordinación (CAC). Señaló que, si tal cosa interesaba a la Junta, el Fondo organizaría una reunión oficiosa sobre los indicadores. Añadió que se había intentado elaborar algunos indicadores sobre el fomento de la capacidad nacional; pero, habida cuenta del alcance y la naturaleza del problema, resultaría más útil emprender esa tarea junto con el PNUD y el UNICEF.

27. La Directora Ejecutiva manifestó su complacencia ante el hecho de que todas las delegaciones intervinientes se hubieran declarado de acuerdo en que la salud genésica de los adolescentes y la reducción de la mortalidad derivada de

la maternidad eran dos esferas claves en que el Fondo debía concentrar su atención. Observó que, para promover la salud genésica de los adolescentes, era esencial un enfoque amplio y convino en que en los programas de educación sobre salud genésica de los adolescentes deberían participar los progenitores y otras personas con prestigio en la opinión pública. Tales programas de educación no deberían tener por único resultado la promoción de relaciones sexuales sin riesgo, sino también la enseñanza de un comportamiento responsable, incluyendo el estímulo a las personas jóvenes para que retrasaran su iniciación sexual. Agregó que, junto con el UNICEF, el Fondo había desarrollado un manual de orientación para los padres en materia de salud genésica de los adolescentes. Sin embargo, uno de los problemas que se planteaban era el de que no todos los padres, en los países en que se realizaban actividades, sabían leer. La Directora Ejecutiva dijo que el Fondo seguiría trabajando junto con el UNICEF, la OMS, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil para procurar soluciones y un criterio práctico para hacer frente a los problemas de la salud genésica de los adolescentes. Felicitó al Gobierno de la República Islámica del Irán por sus iniciativas en esta materia, entre ellas la educación prenupcial detallada que se brindaba en materia de salud genésica. Observó que el Fondo había prestado apoyo para el envío de representantes de países islámicos vecinos en giras de estudio a la República Islámica del Irán, que junto con Bangladesh había tomado la vanguardia en cuanto a dar participación a los dirigentes religiosos en la promoción de la educación sobre la salud genésica.

28. La oradora afirmó que el Fondo estaba profundamente empeñado en favor del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo; éste, sin embargo, constituía un proceso que insumía abundantes recursos humanos y creaba dificultades para una organización pequeña como el FNUAP. Añadió que sería útil una racionalización del proceso, ya que no era indispensable que todas las organizaciones participaran en todas las actividades. Al mismo tiempo, era preciso utilizar el Marco para asegurar que los temas claves de la población, la salud genésica y la promoción y defensa de la mujer figurasen en los programas de todas las organizaciones participantes. La Directora Ejecutiva añadió que el fomento de la capacidad nacional era un tema importante para el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y que el FNUAP lo había incluido en el programa del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. También era importante asegurar que se incorporaran en el proceso del Marco las directrices y demás productos de la actividad de los tres equipos de tareas interinstitucionales del CAC. Observó que la cuestión de la delimitación de funciones del coordinador residente y del representante residente se discutiría en la próxima reunión del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas.

29. Con respecto a la Fundación de las Naciones Unidas, la oradora observó que para la próxima etapa de donaciones la Fundación había pedido propuestas de proyectos que estuvieran concentrados en la salud genésica de los adolescentes y la calidad de la atención prestada en materia de salud genésica, haciendo hincapié en actividades de colaboración con otras organizaciones. Señaló que el Fondo participaba ya en diversas actividades llevadas a cabo en colaboración, incluso con organizaciones no gubernamentales. El Fondo trabajaba junto con el UNIFEM y el PNUD en el apoyo a una campaña realizada en la región de América Latina y el Caribe para la prevención de la violencia contra la mujer. El FNUAP también apoyaba varias actividades sumamente innovadoras con mujeres indígenas. Por ejemplo, un proyecto sobre alfabetización bilingüe basado en cuestiones referentes a la salud genésica, elaborado inicialmente como proyecto

experimental en la región andina del Perú, se estaba aplicando ahora a escala nacional en Bolivia. Además de fomentar la conciencia entre las mujeres indígenas acerca de sus derechos en materia de procreación, también se impartía capacitación sobre aptitudes para la negociación.

30. Con respecto a la consulta sobre la esterilización en países de la región de América Latina, la Directora Ejecutiva señaló que el Fondo había encomendado un estudio de ese tema a AVSC International. Sus resultados, una vez que se dispusiera de ellos, se comunicarían a los miembros de la Junta Ejecutiva interesados. La esterilización voluntaria efectivamente constituía un fenómeno ampliamente difundido en algunos países de la región y se vinculaba a menudo con la falta de alternativas en materia de anticonceptivos. La oradora afirmó que se asignaba alta prioridad en los programas apoyados por el Fondo en la región a la promoción de la calidad de los servicios de salud genésica, incluyendo el asesoramiento y el suministro de alternativas en materia de anticonceptivos. Señaló que el FNUAP había participado junto con la Organización Panamericana de la Salud en una misión en el Perú destinada a abordar la cuestión de las esterilizaciones forzadas. Se formularon recomendaciones al Gobierno, que había comenzado a adoptar medidas para impedir la coerción en los servicios de salud genésica.

31. Respondiendo a varias preguntas formuladas por una delegación, la Directora Ejecutiva señaló que el Fondo estaba utilizando el análisis estructural lógico. En lo referente a la colaboración con los bancos de desarrollo, observó que el Fondo continuaba su cooperación con el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo y mantenía un activo diálogo con el Banco Africano de Desarrollo. Añadió que, aunque se habían mantenido diálogos con el Banco Interamericano de Desarrollo, ello no se había traducido en resultados concretos. Señaló que en la próxima mesa redonda sobre las vinculaciones macroeconómicas se procuraría hacer participar a los ministros de hacienda. Con respecto a las reuniones técnicas sobre la "CIPD + 5", convino en que debían concentrarse en la obtención de resultados; por ejemplo, la reunión técnica sobre las migraciones internacionales y el desarrollo se concentraría en la forma de impulsar la aplicación del capítulo 10 del Programa de Acción de la Conferencia. La Directora Ejecutiva aseguró a las delegaciones que la calidad de la atención constituía un aspecto clave en el examen de la "CIPD + 5".

32. La Directora Ejecutiva confirmó que el Fondo seguiría concentrando su atención en el problema de la mutilación genital femenina como esfera prioritaria, y también proseguiría su apoyo a programas sobre la prevención de la violencia por razón de sexo. Señaló que el Fondo estaba iniciando una importante campaña acerca de la mutilación genital femenina. En materia de prevención del VIH/SIDA, la oradora confiaba en que el FNUAP podría colaborar con el Fondo Internacional de Solidaridad Terapéutica. Señaló que, en una reciente visita efectuada a París, el Fondo de Solidaridad le había informado acerca de un tratamiento breve, de un mes de duración, para mujeres embarazadas con el fin de reducir la transmisión del VIH de las madres a los hijos. Observó que tal cosa podría constituir un eventual punto de partida para una actividad conjunta entre el FNUAP y el Fondo Internacional de Solidaridad Terapéutica. Señaló asimismo que el FNUAP tenía otras ideas acerca de la lucha contra el VIH/SIDA y la reducción de la mortalidad derivada de la maternidad, pero el Comité de Coordinación en Materia de Salud podría ser un ámbito más adecuado para discutir las.

33. La Directora Ejecutiva observó que el FNUAP seguiría ampliando su colaboración y cooperación con las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil. El Fondo estaba concentrando su atención en el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones no gubernamentales y su sustentabilidad, y había prestado apoyo a la capacitación destinada a tales organizaciones. También se habían impartido instrucciones a todas las oficinas del FNUAP sobre el terreno para que acentuasen su colaboración con las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil y las incluyeran en las deliberaciones sobre política de los programas y capacitación. El Fondo mantenía reuniones todos los años con el Comité Asesor de Organizaciones no Gubernamentales que el FNUAP había establecido tras la CIPD. El Fondo también había adoptado medidas para que las organizaciones no gubernamentales participasen más activamente en el proceso de elaboración de los programas por países.

34. Con respecto al presupuesto, la oradora dijo que los gastos administrativos habían aumentado. La suma aprobada por la Junta Ejecutiva era de 130 millones de dólares, y el Fondo sólo había gastado 111 millones, lo que representaba un considerable ahorro del orden de 18%. Recordando que el presupuesto correspondía a un período bienal, observó que en el futuro el Fondo no informaría de los gastos correspondientes a un solo año, pues ello conducía a equívocos.

35. Con respecto al tema de la asistencia de emergencia y la asistencia a los refugiados, la Directora Ejecutiva señaló que el Fondo colaboraba con el ACNUR y otras organizaciones, incluidas las no gubernamentales, como la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. Observó que desearía organizar más adelante una reunión oficiosa con la Junta Ejecutiva acerca del tema de la asistencia de emergencia. Con respecto a la consulta sobre la colaboración del FNUAP con el PNUFID, la oradora confirmó que esa colaboración estaba realizándose; por ejemplo, el Fondo tenía programas conjuntos con el PNUFID en Kenya y Tailandia. Respondiendo a otra pregunta, observó que en Montserrat no había ningún programa especial para el país en materia de salud genésica de los adolescentes, pero existía un programa subregional que incluía actividades de capacitación.

36. La Directora Ejecutiva observó que la iniciativa mundial relativa a las necesidades de anticonceptivos y la gestión de la logística en los países en desarrollo era un programa mundial de gran éxito. En los últimos tiempos se había registrado una gran necesidad de anticonceptivos en Indonesia, por valor de 29 millones de dólares.

37. La oradora estuvo de acuerdo en que el capítulo de sinopsis regional incluido en el informe anual había aplicado un método descriptivo, y observó que el Fondo procuraría en el futuro informar en términos más analíticos. El FNUAP estaba discutiendo con sus asociados la mejor forma de vincular las necesidades derivadas de los programas por países con los programas regionales e interregionales. También se llevaría a cabo una evaluación.

38. Con respecto a las actividades de promoción, señaló que se había impartido capacitación a todo el personal de las oficinas exteriores, a los Equipos de Apoyo a los Países y también a funcionarios nacionales y de los gobiernos. El FNUAP también había organizado capacitación en materia de promoción y defensa para parlamentarios, incluidas mujeres parlamentarias de África. Señaló que,

aunque el informe del Secretario General acerca de África no había incluido muchos elementos sobre población y desarrollo, el propio Secretario General estaba sumamente interesado en la promoción sobre esas esferas fundamentales.

39. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe de la Directora Ejecutiva correspondiente a 1997 sobre prioridades de programas, eficacia de los programas, sinopsis estadística y sinopsis regional (DP/FPA/1998/3(Part I), (Part I/Add.1), (Part II) y (Part III)).

40. La Junta Ejecutiva pidió a la Directora Ejecutiva que le presentara, en su tercer período ordinario de sesiones de 1998, un documento de sesión sobre los criterios multisectoriales.

III. CAPACIDAD DE ABSORCIÓN Y UTILIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

41. De conformidad con la decisión 96/27 de la Junta Ejecutiva, el Fondo llevó a cabo un estudio sobre las maneras de aumentar la capacidad de absorción y utilización de recursos financieros en los países receptores de programas del FNUAP. El informe de la Directora Ejecutiva sobre capacidad de absorción y utilización de recursos financieros en los países receptores (DP/FPA/1998/4) se basó en diversas fuentes, en particular, un informe encomendado por el Fondo y realizado por una firma consultora externa, COWI, mediante recursos suministrados por el Gobierno de Dinamarca.

42. Al presentar el documento DP/FPA/1998/4, la Directora Ejecutiva Adjunta (Programas) centró su atención en los siguientes puntos: las cuestiones referentes a la capacidad de absorción que son propias de los programas en materia de población y la labor del FNUAP; las cuestiones de interés a los efectos de la cooperación para el desarrollo y las actividades operacionales en términos más generales, que no se limitan al sector de la población; las medidas ya iniciadas por el FNUAP en respuesta al estudio; y el empeño de los propios países receptores de programas de abordar y resolver los problemas a pesar de las múltiples dificultades a que debían hacer frente. La oradora señaló que en mucho sentidos la asistencia del FNUAP había resultado decisiva para el mejoramiento de la capacidad nacional en la esfera de la población, y que la cooperación del Fondo con los países receptores de programas había dado lugar a algunos resultados notables. A lo largo de los años, el Fondo había realizado una considerable labor de capacitación de personal y dirigentes de programas sobre población de diversos tipos. En realidad, el FNUAP se encontraba en la vanguardia en cuanto a hacer hincapié en la capacitación en la totalidad de sus programas de asistencia y en el fomento de la capacidad de las instituciones de formación de los países en desarrollo. El sistema de Servicios de Apoyo Técnico (SAT) del Fondo y un mayor empleo de la cooperación Sur-Sur constituían algunas de las innovaciones en que el FNUAP había desempeñado una función pionera de apoyo a la capacitación y la creación de instituciones. La Directora Ejecutiva Adjunta dijo que las dificultades impuestas por trabas como la limitada capacidad de gestión en los países receptores de programas, la limitación de los recursos humanos y de la infraestructura en general, los problemas de reforma de la administración pública y descentralización y la financiación del sector social eran comunes a la mayor parte de los fondos y programas de las Naciones Unidas. El FNUAP ya había adoptado medidas en ese sentido al señalar al Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo los resultados del estudio sobre la

capacidad de absorción. El GNUD examinaría las conclusiones del estudio, de lo que se esperaba obtener el desarrollo de una comprensión común y, en su caso, respuestas conjuntas de las organizaciones integrantes del Grupo. El FNUAP procuraba asegurar asimismo que, en el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y en el sistema de coordinadores residentes, hubiera una mejor comprensión y promoción de ciertas ideas básicas que todos los miembros del Grupo deberían fomentar.

43. La Directora Ejecutiva Adjunta dijo que el Fondo había afinado el enfoque de los aspectos de gestión de sus programas en materia de población concentrándolo más explícitamente en temas como la elaboración de programas por países y el proceso de programación, en particular mediante la introducción de ciertos instrumentos de programación nuevos como el análisis estructural lógico y el análisis por las partes directamente interesadas. También se había reajustado el sistema de SAT del Fondo para prestar mayor atención a la evaluación y fortalecimiento de la capacidad de gestión de diversos copartícipes nacionales. Otra novedad relacionada con las anteriores era la revisión de todas las directrices sobre programación del FNUAP, completada en 1997. En particular, la versión revisada de las directrices ponía en práctica la total descentralización de las facultades de programación. También estaba en curso la revisión del sistema de fiscalización financiera del Fondo. El FNUAP estaba tratando igualmente las recomendaciones sobre indicadores y promoción incluidas en el estudio sobre la capacidad de absorción, y ya estaba haciendo mayor hincapié en las tareas de promoción en todos los niveles, sobre todo a nivel de los países. Con referencia a la recomendación incluida en el estudio sobre una ampliación de la colaboración con las organizaciones no gubernamentales, la oradora señaló que, en principio, el Fondo estaba de acuerdo con esas propuestas; no obstante, entendía que era preciso aplicar un método prudente que contribuyera a asegurar que las organizaciones no gubernamentales dispusieran de la capacidad necesaria para el mantenimiento y ampliación de las actividades. Al mismo tiempo era importante asegurar que las organizaciones no gubernamentales complementasen las actividades apoyadas por el gobierno. No cabía duda de que los logros del Fondo en cuanto a trabajar con la sociedad civil eran ampliamente elocuentes, sobre todo en comparación con el resto del sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, el Fondo admitía que había casos concretos de países en los que FNUAP podría haberse mostrado aún más activo al robustecer la colaboración con la sociedad civil. Con respecto a las recomendaciones sobre ejecución nacional, el FNUAP veía con satisfacción que en el estudio se reconocía que el criterio aplicado en el pasado por el Fondo había sido el correcto. El estudio también había señalado la carga que imponía a las oficinas locales del FNUAP la ampliación del método de ejecución nacional. A ese respecto, el Fondo concordaba plenamente con la recomendación acerca del fortalecimiento de sus oficinas locales.

44. La Directora Ejecutiva Adjunta destacó la necesidad de reconocer en toda su magnitud la complejidad de las situaciones en que funcionaban los programas del FNUAP y las limitaciones a que debía hacer frente el Fondo, respecto de muchas de las cuales tenía escaso control. Señaló, por ejemplo, que el estudio de COWI no había destacado suficientemente que el mejoramiento de la capacidad era un esfuerzo de largo plazo y, por lo tanto, ni los donantes ni los receptores debían esperar resultados inmediatos. También la cuestión de la capacidad de absorción muchas veces no era un problema específico de los programas sobre población. Por ello, muchas de las cuestiones planteadas por el estudio requerían el esfuerzo concertado de todos los participantes y no sólo de

los fondos y programas de las Naciones Unidas. La oradora señaló que los esfuerzos desplegados en el pasado por el Fondo para el mejoramiento de la capacidad habían estado limitados por problemas de conservación del personal en el sector público y falta de sustentabilidad de las instituciones; tales problemas no eran de los que el FNUAP podía abordar por sí solo. Algunas de ellas podían tratarse a través del mecanismo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, mientras que otras requerían la colaboración de todos los asociados para el desarrollo, incluidos los donantes bilaterales. La oradora reiteró por último que incumbía a los gobiernos la responsabilidad de coordinar los aportes externos; el FNUAP, que la mayoría de las veces no era más que un protagonista relativamente secundario de los programas nacionales en materia de población, no podía asumir ese papel y sólo podía ayudar al gobierno en la coordinación de la asistencia a pedido del gobierno mismo. Podía, en cambio, desempeñar una función sumamente útil forjando vínculos entre el sector gubernamental y el de las organizaciones no gubernamentales y paliar cualquier escrúpulo que una u otra parte pudiera tener respecto de tal colaboración.

45. Durante la deliberación que siguió, varias delegaciones convinieron en que, como se indicaba en el estudio de COWI, la falta de aptitudes de gestión constituía el mayor de los obstáculos a la capacidad de absorción de los países y a sus posibilidades de llevar a cabo programas eficaces en materia de población. El fomento de la capacidad nacional era esencial para acrecentar la capacidad de absorción de los países. En ese sentido, las delegaciones destacaron la importancia de la capacitación e hicieron hincapié en la necesidad de que el FNUAP concentrara su atención en la formación de personal nacional y el desarrollo de sus aptitudes y su competencia para planificar, dirigir, fiscalizar y evaluar programas y proyectos sobre población. Una delegación observó que la capacitación local o regional de instructores era una de las claves para asegurar el desarrollo de la capacidad y para poder organizar un programa de formación sustentable. La misma delegación señaló que la proliferación del Internet en los países en desarrollo ofrecía un medio para que los países donantes pusieran sus instrumentos de gestión a disposición y al alcance de los países en desarrollo. Otra delegación preguntó con qué planes se contaba para mejorar la capacidad de gestión del personal gubernamental. Una delegación expresó preocupaciones por la inadecuada capacidad de algunos países para la obtención y elaboración de datos. Pidió que el FNUAP concentrara su atención en el fortalecimiento de esa capacidad. Otra delegación propuso que el FNUAP ayudara a mejorar los procesos de administración mediante conceptos como el de mejoramiento permanente de la calidad, que incluía el mejoramiento de los resultados a través de mejores descripciones de puestos, la elaboración de mejores sistemas de retribución e incentivos, la garantía de disponibilidad de productos e insumos básicos y la conversión de las visitas de supervisión en sesiones para la solución de problemas o controles de calidad, en lugar de visitas administrativas. Dos delegaciones manifestaron que el problema de la capacidad de absorción no debería emplearse como pretexto para no otorgar fondos a los países receptores de programas. También se destacó la importancia de la movilización de recursos.

46. Numerosas delegaciones coincidieron en que el fomento de la capacidad era un proceso de largo plazo y en que la coordinación interinstitucional resultaba esencial para hacerlo posible. Una delegación, sin perjuicio de convenir en ello, dijo que era importante determinar varias etapas en el fomento de la capacidad institucional o para los programas, y elaborar indicadores para cada una de las etapas a fin de vigilar los progresos logrados a lo largo de los

años. La misma delegación dijo que, además del método propuesto en el párrafo 59 del documento DP/FPA/1998/4, existían también otras posibilidades para mejorar la coordinación. Por ejemplo, el Gobierno de Etiopía, junto con varios donantes, había puesto a prueba recientemente una página en la World Wide Web para mejorar la coordinación entre los donantes y el Gobierno. Esa página contenía las estrategias, objetivos y metas de cada uno de los protagonistas en el país, los programas desarrollados en él, los presupuestos e informes sobre los viajes. Otra delegación dijo que, además de la cooperación interinstitucional, también debía existir una cooperación entre las delegaciones. Una delegación observó que, además de fortalecer la capacidad de las instituciones gubernamentales, el Fondo debería ayudar también a maximizar la capacidad ya existente en el sector público, en la sociedad civil y en las organizaciones no gubernamentales, así como en el sector privado comercial. Otra delegación desarrolló ese argumento señalando que, además de la capacidad de los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales, el FNUAP debería apoyar el desarrollo de la capacidad y la potenciación de sus propios funcionarios, en particular mediante capacitación para la gestión financiera y de programas. Una delegación dijo que desearía recomendar un mecanismo independiente del actual método del Fondo para la asignación de recursos a los programas por países para mejorar la capacidad de absorción.

47. Muchas delegaciones recibieron con satisfacción la elaboración de indicadores y señalaron la importancia que tenían para medir los logros en materia de salud genésica, así como la capacidad de gestión de los programas. Una delegación señaló que, además de los indicadores nacionales y mundiales, era fundamental contar con indicadores concebidos especialmente a nivel de los programas para su fiscalización eficaz. Varias delegaciones observaron que muchos de los problemas planteados en el informe eran comunes a todos los participantes en el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y recomendaron que los temas tales como el fomento de la capacidad, los indicadores, el análisis estructural lógico y la racionalización de los requisitos en materia de formulación de informes se analizaran y examinaran conjuntamente en el marco del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Una delegación pidió que se pusieran a disposición de la Junta Ejecutiva los resultados del examen del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Otra delegación señaló que se dispondría de ese examen en otros ámbitos de las Naciones Unidas.

48. Varias delegaciones destacaron la importancia de promover la ejecución nacional y la cooperación con las organizaciones no gubernamentales observando que el FNUAP debería adoptar un criterio flexible y pragmático respecto de la ejecución nacional. Una delegación, sin perjuicio de convenir en la importancia de promover la ejecución nacional y la cooperación con las organizaciones no gubernamentales, destacó que el Fondo no debería soslayar la competencia de los gobiernos nacionales. Otra delegación reiteró una conclusión del estudio de COWI en el sentido de que el FNUAP centraba excesivamente su atención en los gobiernos y no estudiaba en grado suficiente las posibilidades de colaboración con las organizaciones no gubernamentales y otros protagonistas no gubernamentales. Pidió asimismo que en el próximo informe anual se brindaran más informaciones sobre la colaboración del Fondo con las organizaciones no gubernamentales. La misma delegación señaló también la propuesta del estudio de COWI de que, como el FNUAP disponía en muchos países de recursos muy limitados, debería actuar como mediador frente a donantes mayores. Muchas delegaciones

destacaron la importancia de la participación del Fondo en los Programas de Inversión Sectorial y recibieron con agrado que el FNUAP hubiera mantenido conversaciones con el Banco Mundial y otros donantes bilaterales acerca de ese tema. Las delegaciones convinieron con la opinión del Fondo en el sentido de que los Programas de Inversión Sectorial no abordaban adecuadamente los problemas de la salud genésica.

49. Una delegación dijo que el sistema de los SAT debería desarrollarse en forma que le permitiera responder aún más eficazmente a las necesidades a nivel de los países. Otra delegación se declaró preocupada porque los Equipos de Apoyo a los Países no abordaban adecuadamente la prevención del VIH/SIDA. Una delegación observó que asignaba gran importancia al respaldo suministrado por los SAT y que apoyaba los esfuerzos del FNUAP para copatrocinar programas con el Banco Mundial. Otra delegación destacó la importancia de que el FNUAP estuviera en condiciones de obtener acceso al tipo conveniente de aptitudes y experiencia técnica que necesitaba de fuentes externas. Una delegación preguntó si las actividades de cooperación Sur-Sur estaban siendo apoyadas por el Fondo en la esfera de la capacidad de absorción, y añadió que el FNUAP debería mostrarse más innovador en su enfoque respecto de la cooperación Sur-Sur. Otra delegación observó que el Fondo debería considerar las posibilidades de ir más allá de las estructuras formales actuales de la cooperación Sur-Sur, añadiendo que su gobierno había tenido éxito en el apoyo a la asistencia técnica prestada por organizaciones no gubernamentales del mismo país al ministerio de salud y también había introducido nociones de gestión y supervisión de Indonesia a Bangladesh y a Kenya recurriendo a consultores locales de cada país.

50. Una delegación, haciendo referencia al párrafo g) del párrafo 71, recomendó que el Fondo también procurase armonizar sus propios requisitos en materia de preparación de informes con los de otros organismos de modo que permitiese aliviar la carga de la elaboración de informes que recaía en los países receptores de programas. La misma delegación destacó asimismo la importancia de lograr que esos países se identificaran y se sintieran partícipes de la planificación, la ejecución y el seguimiento en las estructuras existentes. Otras delegaciones se hicieron eco de las manifestaciones sobre la importante necesidad de que los donantes armonizaran sus requisitos administrativos y de presentación de informes. Una delegación, haciendo referencia al mismo apartado, aconsejó al Fondo actuar con cautela al respecto. Le instó asimismo a trabajar en esa esfera junto con el PNUD. Otra delegación observó que las propuestas operacionales del capítulo V del documento DP/FPA/1998/4 eran demasiado generales y deberían concretarse más. Destacó que la sustentabilidad era el punto central del desarrollo de la capacidad y que era fundamental pasar de una mentalidad propia de quienes prestan los servicios a otra caracterizada por el sentimiento de asociación. Varias delegaciones reiteraron la necesidad de que el FNUAP fortaleciera sus oficinas en los países y, en particular, de aprovechar para ello los conocimientos especializados locales. Numerosas delegaciones apoyaron las recomendaciones incluidas en el informe, y algunas de ellas señalaron que esperaban recibir más adelante una actualización sobre la puesta en práctica de las recomendaciones incluidas en él.

51. En su respuesta, la Directora Ejecutiva Adjunta (Programas) agradeció a las delegaciones sus comentarios alentadores y sus propuestas. Les aseguró que la falta de capacidad de absorción no se utilizaba como pretexto para reducir los recursos asignados a los países receptores de programas. Convino en la

importancia de habilitar al personal nacional mediante el fomento de la capacidad, incluyendo una mejor capacitación en materia de aptitudes de gestión. También estuvo de acuerdo en la importancia de que el FNUAP continuase su participación en los Programas de Inversión Sectorial. Con respecto a la colaboración con las organizaciones no gubernamentales, observó que éstas participaban activamente en los programas del Fondo en los países, incluso como organismos de ejecución. Al mismo tiempo era importante tener en cuenta que, como organización intergubernamental, el FNUAP debía actuar en concertación con el gobierno. La oradora estuvo de acuerdo en que podrían hacerse mayores esfuerzos, en algunos países, para acentuar la participación de las organizaciones no gubernamentales. Destacó que con las nuevas directrices y el enfoque por subprogramas se hacía mayor hincapié en el arraigo local de los programas y la participación en su elaboración y análisis de todas las partes directamente interesadas, incluidas las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. El Fondo también había prestado apoyo a actividades destinadas a fortalecer la capacidad y la sustentabilidad de las organizaciones no gubernamentales. La oradora señaló que se habían simplificado muchos de los procedimientos del Fondo para facilitar la colaboración con las organizaciones no gubernamentales y que también habría de simplificarse el procedimiento de rendición de cuentas financieras. Preguntó si también se estaba analizando una simplificación de procedimientos en el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y si sería posible armonizar los procedimientos del sistema de las Naciones Unidas y de los organismos bilaterales. Observó que ya estaban en curso tareas destinadas a acrecentar la participación de los Equipos de Apoyo a los Países en los programas de prevención del VIH/SIDA, incluso mediante el ajuste de las descripciones de puestos. Afirmó que el sistema de los SAT se había organizado para responder a las necesidades de los países. Se había pedido a los asesores de los SAT que desarrollaran la experiencia adquirida y las prácticas óptimas para su máxima difusión, incluso en temas tales como la participación masculina en los temas de salud genésica.

52. Con respecto a la cooperación Sur-Sur, la Directora Ejecutiva Adjunta observó que las actividades del Fondo iban más allá de las estructuras formales existentes. El Fondo prestaba apoyo a múltiples y variadas actividades Sur-Sur, cumplidas en algunos casos con organizaciones no gubernamentales. Añadió que se habían impartido instrucciones al personal de las oficinas exteriores para que recurriese más a la cooperación Sur-Sur y se suministraran recursos financieros para tales actividades. La oradora estuvo de acuerdo en que era preciso ajustar los indicadores a las realidades locales y vincularlos con las diferentes etapas del desarrollo. Señaló que el Fondo estaba examinando el manual de COWI sobre la evaluación de la capacidad nacional en los programas en materia de población y observó que el manual tendría que considerarse en consonancia con las políticas y directrices propias del Fondo. La Directora Ejecutiva Adjunta, aunque convino en que era preciso fortalecer las oficinas exteriores del Fondo tanto cualitativa como cuantitativamente, observó que su personal estaba recibiendo capacitación para mejorar sus aptitudes y su calificación. Por ejemplo, en los últimos años se había impartido capacitación sobre gestión financiera a 102 funcionarios de 90 oficinas exteriores; más del 50% de esos funcionarios provenían de oficinas situadas en África. La oradora convino también en que los representantes del FNUAP debían recibir mayores facultades para participar en los Programas de Inversión Sectorial. Aunque coincidió en que el mejoramiento de la capacidad era un proceso gradual y de largo plazo que debía cumplirse en colaboración con otros asociados para el desarrollo, la

oradora señaló que muchas veces el mejoramiento de la capacidad tenía que ser precedido por otras medidas, entre ellas la creación de diversas estructuras en el país. Recalcó que el objetivo era acrecentar la ejecución nacional, pero estuvo de acuerdo en la necesidad de adoptar un criterio flexible al respecto. Manifestó su reconocimiento por las propuestas de las delegaciones acerca de un mayor empleo del Internet y la posibilidad de obtener aptitudes y conocimientos especializados que se necesitaran y señaló la importancia de aprovechar en primer lugar las aptitudes locales antes de buscarlas en el exterior. Observó que el Fondo había elaborado indicadores de resultados en sus tres esferas prioritarias de programas y también sobre el mejoramiento de la capacidad, y que esos indicadores estaban incluidos en las directrices. Señaló que los indicadores debían considerarse una labor en curso que iría perfeccionándose con el tiempo.

53. La Directora Ejecutiva señaló que el FNUAP había efectuado una consultoría interna para estudiar la cuestión de la rendición de cuentas financieras, y dijo que confiaba en presentar sus resultados a la Junta Ejecutiva en una reunión oficiosa que tuviera lugar más adelante. El Fondo estaba pronto para poner en práctica las recomendaciones del estudio. Con respecto a los Programas de Inversión Sectorial, dijo que el Fondo estaba en comunicación con el Banco Mundial y se habían mantenido conversaciones sobre el tema. El Banco Mundial estaba de acuerdo en que las directrices sobre los Programas de Inversión Sectorial no incluían adecuadamente la esfera de la salud genésica y había propuesto que el FNUAP colaborase con el Banco Mundial para fortalecer ese aspecto. La oradora añadió que el Fondo también necesitaba participar en la reforma del sector sanitario y asegurar la inclusión de la salud genésica. Observó que esas cuestiones se incluirían en el documento de sesión que el Fondo habría de preparar sobre los criterios multisectoriales. Respondiendo a la consulta sobre el VIH/SIDA, observó que el Fondo participaba activamente el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (UNAIDS) y apoyaba las actividades de prevención del VIH/SIDA en 132 países. Aunque al Fondo no pudiera hacerlo todo en materia de prevención del VIH/SIDA, procuraba incorporar esas actividades en la mayor medida posible en sus programas sobre población y salud genésica. Con respecto a las funciones del coordinador residente, la Directora Ejecutiva dijo que el coordinador residente tenía una función de suma importancia en el fomento de las actividades de promoción y coordinación a nivel de los países. El FNUAP había dado su apoyo a un módulo de capacitación sobre el seguimiento de la CIPD, que se utilizaba en la capacitación de coordinadores residentes en la Escuela Superior para el Personal de las Naciones Unidas, de Turín (Italia). Las directrices y demás resultados de la labor del Equipo de Tareas sobre Servicios Sociales para Todos del CAC se utilizaban también en el Centro de Turín para la capacitación de los coordinadores residentes. Del mismo modo, el proceso del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo también procuraba inculcar criterios coordinados y de colaboración entre los integrantes del equipo de las Naciones Unidas en cada país, por medio de la orientación y la capacitación. A ese respecto, la oradora señaló que aún hacía falta perseverar en los esfuerzos para asegurar que los temas referentes a la población y la salud genésica figuraran en esos programas de capacitación. También hacían falta mayores esfuerzos para asegurar que todos los funcionarios de las Naciones Unidas se convirtiesen en promotores de la CIPD, sus principales temas y los derivados de otras conferencias mundiales recientes de las Naciones Unidas.

54. La Junta Ejecutiva adoptó la siguiente decisión:

98/10. FNUAP: Capacidad de absorción

La Junta Ejecutiva

1. Toma nota del informe de la Directora Ejecutiva sobre la capacidad de absorción y utilización de recursos financieros en los países receptores (DP/FPA/1998/4);
2. Toma nota también de la importancia de la cooperación Sur/Sur para afianzar la capacidad de absorción;
3. Además, toma nota de la necesidad de afianzar, según proceda, el papel de las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado;
4. Aprueba las medidas ya adoptadas para aumentar la capacidad de absorción y utilización de recursos en los países receptores, incluidas, entre otras, la capacitación y la publicación y aplicación del nuevo Manual de Políticas y Procedimientos del FNUAP;
5. Aprueba las recomendaciones para continuar desarrollando la capacidad de absorción y utilización de los recursos en los países receptores que figuran en el documento DP/FPA/1998/4;
6. Insta a la Directora Ejecutiva a que adopte las medidas necesarias para llevar a la práctica las recomendaciones que figuran en el documento DP/FPA/1998/8, teniendo presentes las observaciones formuladas por las delegaciones en el período de sesiones anual de 1998;
7. Pide a la Directora Ejecutiva que informe a la Junta Ejecutiva, en su tercer período ordinario de sesiones de 2000, acerca del cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el documento DP/FPA/1998/4.

12 de junio de 1998

IV. PLAN DE TRABAJO Y AUTORIZACIÓN PARA
LOS GASTOS DE LOS PROGRAMAS

55. El Director Ejecutivo Adjunto (Políticas y Administración) presentó los dos informes que la Junta Ejecutiva tenía ante sí: Plan de trabajo para 1999-2002 y solicitud de autorización para los gastos de los programas (DP/FPA/1998/5); y Estado de la ejecución financiera de los programas y proyectos por países aprobados por el Consejo de Administración y la Junta Ejecutiva (DP/FPA/1998/8). Destacó los puntos más sobresalientes de los tres elementos principales del informe sobre el plan de trabajo, a saber: la situación y la utilización de los recursos en 1997; los ingresos proyectados y la utilización propuesta para los recursos destinados a los programas; y la autorización a la Directora Ejecutiva para los gastos de los programas en 1999. El orador dijo que, habida cuenta de las detalladas deliberaciones con miembros de la Junta Ejecutiva durante los días precedentes, en particular sobre la estrategia de movilización de recursos, el Fondo estaba de acuerdo en que debía

/...

ajustarse la previsión de ingresos para 1998 en que se basaba el plan. Ello afectaría a los ingresos proyectados para 1999, 2000, 2001 y 2002 a pesar de que el Fondo se proponía mantener el crecimiento anual de los ingresos, de 7%. El FNUAP partía ahora de la base de un ingreso de recursos del presupuesto ordinario para 1998, con inclusión de las contribuciones de fundaciones privadas, de 310 millones de dólares, incluyendo los aumentos de contribuciones anunciados durante la semana por Finlandia y China y el anuncio por el Japón de que utilizaría un tipo de cambio fijo favorable al FNUAP a fin de reducir al mínimo la influencia de los tipos de cambios sobre su contribución. De este modo se obtenía un ingreso de recursos para el presupuesto ordinario en el período de cuatro años comprendido entre 1999 y 2002 estimado en 1.474 millones de dólares, o sea, 45 millones menos que en la estimación inicial. El Fondo mantendría la estimación de los recursos multilaterales en 100 millones de dólares a los efectos del plan de trabajo para 1999-2002. Se distribuyó a la Junta un cuadro E revisado con las nuevas cifras. El Director Ejecutivo Adjunto propuso que las cifras sobre recursos para los programas que figuraban en el párrafo 19 se modificasen en consecuencia. En particular, la solicitud de autorización para los gastos de los programas para 1999 debía ser de 263 millones de dólares en lugar de los 271 millones solicitados inicialmente. El orador se refirió a continuación al documento DP/FPA/1998/8 y señaló que era un documento informativo que presentaba datos financieros para mostrar el grado de puntualidad en la ejecución de los programas y proyectos por países. El informe revelaba que el FNUAP estaba al día en la aplicación de los recursos del presupuesto ordinario en sus programas por países, aunque el Fondo necesitaba más recursos para poder aplicar la totalidad de los recursos del presupuesto ordinario y sus otros recursos.

56. Durante la deliberación que siguió, varias delegaciones manifestaron su reconocimiento por la labor cumplida por el FNUAP en la rápida reformulación de un plan de trabajo, basada en datos actualizados sobre los compromisos de los donantes y en la revisión de las cifras para ajustarlas a ello. La mayor parte de las delegaciones estuvieron de acuerdo con el supuesto referente a una tasa anual de crecimiento de los ingresos del 7% para el plan de trabajo del período de 1999-2002, y dijeron que el Fondo debía actuar al mismo tiempo con franqueza y con optimismo. Algunas delegaciones se declararon partidarias de un criterio más realista, basado en una estimación menos ambiciosa. Una delegación, hablando también en nombre de otra, destacó la necesidad de que la planificación se abordara con mayor realismo. Destacó que el plan de trabajo y solicitud de autorización para los gastos de los programas no era un documento destinado a fines de promoción y obtención de recursos, sino un instrumento de planificación con fines financieros y de programación para una adecuada autorización de gastos. La misma delegación expresó preocupación respecto del método por el que se proyectaba la tasa de incremento de los ingresos sobre la base del promedio registrado en los diez últimos años. Esa delegación propuso que la Junta Ejecutiva considerase la posibilidad de establecer un criterio basado en las perspectivas, que se fundara por un lado en el análisis del aumento de las contribuciones de los donantes y, por otro, en la paridad del dólar. Con respecto al plan de trabajo para 1999-2002 la misma delegación señaló que, habida cuenta de la disminución de los recursos básicos registrada en los dos últimos años, no debería proyectarse una tasa de crecimiento anual superior al 5%, porcentaje resultante de la metodología actual. Una delegación destacó que para atraer mayores recursos era preciso partir de supuestos optimistas respecto de los ingresos, y no de una actitud pesimista. Varias otras delegaciones coincidieron con ese punto de vista. Varias delegaciones, citando el cuadro H

del documento DP/FPA/1988/5, dijeron que estaban de acuerdo con la distribución de recursos propuesta entre las cuatro regiones geográficas. Algunas delegaciones dijeron que debería aumentarse la asignación de recursos destinados a África porque en esa región había un gran número de países de la categoría A. Otras delegaciones dijeron que no se debía desatender a la región de Asia y el Pacífico, en la que había numerosos países de la categoría A, y porque Asia tenía una población muy superior a la de África. Varias delegaciones observaron complacidas que el importe de los recursos programables arrastrados de 1997 a 1998 había disminuido, y que no se proyectaban saldos arrastrados de 1998 a 1999. Numerosas delegaciones también acogieron con satisfacción el hecho de que la tasa de utilización de los recursos hubiera aumentado de 90% en 1996 a 95% en 1997. Una delegación dijo que la reserva operacional del Fondo era demasiado elevada y que debería revisarse la decisión 93/28 con vistas a establecer el 20% como un tope y no como una norma absoluta, o fijando un límite en un nivel que la Junta estimara razonable. La misma delegación preguntó por qué la reserva operacional había sido de 21,7% en 1997, cuando los ingresos del Fondo habían disminuido durante ese año. Un pequeño número de otras delegaciones observaron asimismo que la reserva operacional les parecía excesiva. Algunas delegaciones pidieron aclaraciones sobre los 20 millones de dólares aportados por fundaciones privadas: dos delegaciones preguntaron si esos ingresos se limitaban únicamente a 1998 o eran renovables; otra preguntó en qué se diferenciaban los recursos calificados como "suplementarios", que se incluían en los recursos del presupuesto ordinario, respecto de los recursos multilaterales. Una delegación preguntó por qué figuraban 27 millones de dólares entre los ingresos para 1997 si tal suma no se había recibido ese año. La misma delegación preguntó también de qué forma se proponía el FNUAP cubrir sus gastos administrativos derivados de los mayores fondos multilaterales.

57. Una delegación propuso reformular el plan de trabajo de modo que constituyese menos una formalidad de autorización de gastos y más una declaración sobre la orientación estratégica y la respectiva planificación para los cuatro años siguientes, con inclusión de las hipótesis probables en cuanto a la financiación que fueran necesarias para alcanzar determinado conjunto de propósitos y objetivos. Tal plan de trabajo podría ser de utilidad general para el FNUAP en la obtención de recursos y también resultaría útil para los donantes cuyas decisiones internas en materia de distribución de recursos dependían del examen de propuestas de diversas fuentes que competían entre sí. De este modo, un plan de trabajo orientado al futuro y centrado en la obtención de resultados, vinculado con diversas hipótesis de financiación, podría servir como un convincente instrumento para la movilización de recursos. Otra delegación, aunque coincidiendo en que el plan de trabajo debería desarrollarse como un instrumento de planificación estratégica, observó que deberían reducirse las asignaciones al presupuesto administrativo y que el FNUAP debería poder atender recursos de mayor volumen sin tener que aumentar el presupuesto administrativo en grado proporcional. Otra delegación destacó también que la proporción de gastos administrativos debería ir disminuyendo con el tiempo en relación con el aumento de los recursos proyectados, a fin de que pudieran destinarse más recursos a los trabajos de los programas. Varias delegaciones señalaron que la "CIPD + 5" ofrecía oportunidades para acrecentar la obtención de recursos. Numerosas delegaciones también insistieron en la necesidad de una estrategia de financiación sostenible y previsible para el FNUAP, gracias a la cual el Fondo no fuera presa de incertidumbres. Una delegación declaró que hacían falta promesas de contribuciones para varios años para asegurar la previsibilidad y el crecimiento de los recursos.

58. Al término de las deliberaciones, una delegación señaló que, entre los diez principales donantes del Fondo que habían intervenido, siete estaban satisfechos con el supuesto de una tasa anual de 7% de crecimiento de los ingresos. La misma delegación destacó la importancia de tal hecho, ya que esos siete donantes representaban más del 80% de las contribuciones al Fondo.

59. En su respuesta, el Director Ejecutivo Adjunto (Políticas y Administración) agradeció a las delegaciones sus observaciones positivas y acogió con satisfacción la propuesta de que en lo sucesivo el plan de trabajo fuese un documento estratégico y orientado al futuro que incluyera indicaciones sobre la forma en que el Fondo aprovecharía los recursos adicionales. Señalando que el plan de trabajo era un plan cuadrienal renovable que se revisaba cada año, señaló al mismo tiempo que, como era un instrumento de planificación dinámico, resultaba preciso obrar con optimismo respecto de la tasa de crecimiento anual de los ingresos. Tomó nota de la preocupación manifestada por algunas delegaciones acerca de la necesidad de aumentar los recursos asignados en la distribución a las regiones de África y de Asia y el Pacífico. Con respecto a la consulta sobre los ingresos de fuentes privadas, observó que el Fondo consideraba que eran sostenibles, en especial habida cuenta de que el FNUAP había sido el beneficiario de la mayor donación con cargo a la primera etapa de los fondos distribuidos por la Fundación de las Naciones Unidas. Dijo que la contribución del sector privado se trataba como parte de los recursos del presupuesto ordinario porque los fondos se utilizaban para actividades de los programas por países aprobados. En el futuro, el Fondo también volvería a examinar la utilización de los recursos multilaterales, pues estimaba que esos recursos deberían tratarse en igual forma. El orador señaló que los programas por países aprobados por la Junta tenían entre sus recursos elementos multilaterales.

60. Con respecto a la reserva operacional, convino en que el tema debía ser reexaminado, aunque señaló que mientras tanto el FNUAP estaba obligado por la decisión 93/28 a mantener la reserva del 20% de los ingresos. Señaló que, en el pasado, en algunas pocas ocasiones, el FNUAP había tenido que recurrir a la reserva. No obstante, el Fondo discutiría con agrado la cuestión de la reserva operacional, ya fuese de manera formal u oficiosa. El orador añadió que el FNUAP verificaría los hechos acerca de la consulta según la cual la reserva habría equivalido en 1997 al 21,7% de los ingresos, y daría su respuesta más adelante. Respondiendo a otra pregunta sobre la suma de 27 millones de dólares de recursos multilaterales, el Director Ejecutivo Adjunto observó que correspondía a una promesa de contribución de la Unión Europea que no se había hecho efectiva hasta el final de 1997, por lo que formaba parte de un saldo arrastrado. El orador observó que las disposiciones del Reglamento Financiero en vigor acerca de los recursos multilaterales no permitían dar comienzo a actividades de proyectos hasta que se hubiesen recibido los fondos. Añadió que, habida cuenta de la situación imprevisible de los recursos y de la falta de puntualidad en el pago de las contribuciones, los saldos arrastrados eran inevitables. Convino con las delegaciones que habían señalado que el proceso de la "CIPD + 5" ofrecía oportunidades para acrecentar los recursos destinados al Fondo.

61. La Junta Ejecutiva adoptó la siguiente decisión:

98/11. Plan de trabajo del FNUAP para 1999-2002 y autorización para los gastos de los programas

La Junta Ejecutiva

1. Toma nota de las propuestas de la Directora Ejecutiva relativas a la planificación de los recursos para los programas que se presentan en el documento DP/FPA/5, revisadas por la Directora Ejecutiva Adjunta en el período de sesiones anual de 1998;

2. Aprueba la solicitud de autorización para los gastos de los programas para 1999 al nivel de los nuevos recursos programables para 1999, estimados actualmente en 263 millones de dólares, y pide a la Directora Ejecutiva que le informe sobre cualquier aumento o déficit de importancia en los ingresos estimados para el año 1999;

3. Toma nota de las siguientes estimaciones de los nuevos recursos programables con cargo a los recursos ordinarios para el período 2000-2002: 283 millones de dólares para el año 2000; 303 millones de dólares para 2001; y 325 millones de dólares para 2002;

4. Pide a la Directora Ejecutiva que adopte las medidas necesarias para hacer del plan de trabajo un documento más preciso, analítico y programático;

5. Invita a la Directora Ejecutiva a que, al formular el plan de trabajo para 2000-2003, aumente la proporción de los recursos programables.

12 de junio de 1998

62. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe sobre el estado de la ejecución financiera de los programas y proyectos por países aprobados por el Consejo de Administración y la Junta Ejecutiva (DP/FPA/1998/8).

V. INFORME PERIÓDICO SOBRE LA EVALUACIÓN

63. La Directora Ejecutiva Adjunta (Programas) presentó el informe periódico sobre las actividades de evaluación (DP/FPA/1998/6), preparado de conformidad con las decisiones 82/20 y 90/35 del Consejo de Administración y que trataba de las actividades de evaluación efectuadas en 1997 e indicaba de qué manera se utilizaban los resultados de la evaluación en la programación del FNUAP. La oradora señaló que todos los proyectos que recibían el apoyo del FNUAP tenían incorporados requisitos de evaluación, complementados en medida cada vez mayor por evaluaciones externas. Una importante evaluación completada en 1997 se refirió a la experiencia obtenida con diversas modalidades de ejecución de los programas cumplidos con el apoyo del FNUAP. En la evaluación se había establecido un conjunto de criterios para el diagnóstico de posibles organismos de ejecución, que el FNUAP había difundido en forma de lista para su utilización en el proceso de elaboración de los programas a los fines de determinar las modalidades de aplicación y ejecución. La oradora dijo que el FNUAP continuaba

/...

sus esfuerzos para definir indicadores de resultados en las tres esferas prioritarias del Fondo y que la selección de esos indicadores en relación con cada programa se basaría en el objetivo de éste, así como en las realidades en lo referente a la disponibilidad de datos. La Directora Ejecutiva Adjunta destacó por último el empeño del Fondo en cuanto a aplicar el principio de la responsabilidad para con sus donantes, la Junta y sus asociados en los países receptores.

64. Durante la deliberación, varias delegaciones encomiaron el informe por su contenido y estructura y recibieron con satisfacción el mayor empeño del Fondo por la vigilancia y evaluación y la aplicación de la experiencia adquirida a través de las evaluaciones para fortalecer y mejorar las estrategias y los programas. Diversas delegaciones propusieron que el Fondo aumentase el número de evaluaciones externas, y también que efectuara evaluaciones conjuntas con otras organizaciones. Varias delegaciones señalaron que recibirían con agrado el mayor número posible de informes sobre evaluaciones temáticas. Al señalar que las evaluaciones temáticas eran de suma utilidad, una delegación dijo que sus resultados deberían aprovecharse en todo el sistema y no sólo en los países en que se efectuaban los programas. Numerosas delegaciones manifestaron interés por conocer las conclusiones y resultados de las evaluaciones temáticas de los programas sobre la maternidad sin riesgos y sobre la integración de actividades referentes al VIH/SIDA y la salud genésica. Una delegación consultó si en esta última evaluación se examinaría la función de la comercialización social en la prevención del VIH/SIDA. Otra delegación observó que la realización de estudios sobre la repercusión de las actividades de prevención del VIH/SIDA contribuiría a acentuar el apoyo proveniente de su país, que asignaba gran importancia a la prevención del VIH/SIDA. Una delegación observó que en la evaluación temática sobre las actividades de prevención del VIH/SIDA no se había incluido a ningún país del África meridional y señaló que debería haberse incluido como mínimo a un país de la región, habida cuenta de la extrema gravedad de la epidemia en esa parte del mundo. Otra delegación dijo que su país había efectuado diversos trabajos novedosos en materia de evaluación de los programas sobre el VIH/SIDA y que en el futuro habría de mantener informado al FNUAP acerca de tales esfuerzos. La misma delegación observó que en diversos países, entre ellos Bolivia, Madagascar y Nicaragua, su Gobierno y el FNUAP habían apoyado conjuntamente tareas de obtención de datos a nivel nacional sobre la población y a nivel de los servicios, que habían resultado útiles en la evaluación de los programas del FNUAP. Esa delegación confiaba en que tal colaboración habría de mantenerse.

65. Varias delegaciones acogieron con satisfacción los trabajos realizados por el Fondo para elaborar indicadores sobre la población y la salud genésica. Una delegación consultó acerca de la relación entre esos indicadores y los indicadores básicos elaborados por el CAD para la medición de la aplicación de las medidas previstas en las conferencias mundiales de las Naciones Unidas. La misma delegación añadió que en el informe sobre evaluación correspondiente al año siguiente debería figurar un informe sobre el cumplimiento de las tareas de evaluación. Observó asimismo una tendencia a la disminución del apoyo a las tareas de promoción. Otra delegación preguntó qué medidas se adoptarían para asegurar la disponibilidad de datos dignos de crédito en relación con los indicadores que se habían elaborado. Algunas delegaciones propusieron que se concentrara mayor atención en el análisis de efectos y en los resultados, más que en el proceso de evaluación. Una delegación ofreció su asistencia al Fondo para la realización de tareas de síntesis y análisis de efectos, y pidió

informaciones complementarias sobre la repercusión del apoyo del FNUAP respecto de la reducción de la mortalidad derivada de la maternidad y la capacitación de las parteras tradicionales.

66. Otra delegación, citando los párrafos 8 a 10 del informe, dijo que las debilidades relativas a los aspectos de gestión no se manifestaban únicamente en el FNUAP, sino que eran perceptibles en el PNUD y el UNICEF; en consecuencia, resultaría provechoso discutir esas cuestiones en el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La misma delegación preguntó qué mecanismo se empleaba para la selección de los consultores y observó que los concursos para la contratación de servicios de consultoría permitirían una mayor transparencia. Una delegación, con referencia al párrafo 7, preguntó por qué no existía ninguna evaluación sistemática de los aspectos fuertes y débiles de las instituciones nacionales y los organismos externos y pidió una explicación de la lentitud en la entrega de los fondos mencionada en el párrafo 25. Otra delegación, citando el párrafo 8, hizo hincapié en que el mejoramiento de la capacidad a nivel de las organizaciones no gubernamentales debería parangonarse con el mejoramiento de la capacidad a nivel gubernamental. Una delegación destacó la importante función que el Fondo debía cumplir en materia de mejoramiento de la capacidad y de las instituciones. Otra delegación se manifestó complacida por la evaluación de las actividades multinacionales de cooperación Sur-Sur comentadas en el párrafo 39 del informe y expresó la esperanza de que en el informe correspondiente al año siguiente se incluyeran también evaluaciones de actividades de cooperación Sur-Sur cumplidas en los países. Otra delegación destacó la necesidad de establecer y resolver las carencias de la administración pública observadas en los países. Una delegación preguntó si se había analizado el tema de las evaluaciones en el contexto de los criterios multisectoriales.

67. La Directora Ejecutiva Adjunta (Programas) agradeció a las delegaciones sus positivas observaciones y propuestas. Con respecto al tema de los indicadores y la disponibilidad de datos, destacó que los indicadores escogidos debían ser prácticos y de tal naturaleza que permitieran obtener datos sin imponer a los países una carga excesiva. Aunque era importante disponer de ciertos indicadores normalizados, tal cosa sólo resultaba viable a nivel nacional y mundial porque a menudo era preciso ajustar los indicadores a los niveles locales. Con respecto a los indicadores del CAD, la oradora observó que, aunque el FNUAP generalmente no era invitado a las reuniones del CAD, existían vinculaciones entre los indicadores del CAD y los elaborados por el Equipo de Tareas sobre Servicios Sociales para Todos, presidido por el FNUAP. Respondiendo a la pregunta formulada sobre la tendencia decreciente de las actividades de promoción, la oradora destacó que las estadísticas sobre ese tema en realidad no presentaban un cuadro completo porque la mayoría de los programas apoyados por el FNUAP en materia de salud genésica y estrategias sobre población y desarrollo también comprendían elementos de promoción. Con respecto a la propuesta acerca de un informe sobre el cumplimiento, señaló que aunque sería posible informar el año siguiente sobre las evaluaciones, tal informe no podría calificarse como informe de cumplimiento porque las evaluaciones externas de los programas por países no habían sido obligatorias hasta la reciente aprobación de nuevas directrices. Habida cuenta de que los programas por países correspondían a períodos cuadriennales o quinquenales, el cumplimiento sólo podría apreciarse al término del período correspondiente. La oradora señaló que en la realización de las evaluaciones se recurriría en mayor medida a los Equipos de Apoyo a los Países del FNUAP y a sus oficinas en los países.

68. La Directora Ejecutiva Adjunta estuvo de acuerdo en la importancia de informar a la Junta Ejecutiva acerca de las conclusiones y resultados de las evaluaciones y en que ciertas esferas -por ejemplo, las relativas a la situación de la mujer- se prestaban bien para las evaluaciones conjuntas; en cambio, no resultaría práctico ni redituable efectuar evaluaciones de esa clase para todos los pequeños proyectos. La oradora observó que las evaluaciones externas se llevaban a cabo por personas ajenas a la elaboración y ejecución de los programas. Respondiendo a la consulta sobre la cooperación Sur-Sur, señaló que las nuevas directrices disponían que se informase respecto de cada programa y subprograma acerca de las actividades y resultados sobre temas como la cooperación Sur-Sur y las cuestiones de género. Aclaró que las referencias incluidas en los párrafos 10 y 34 a 39 correspondían a proyectos interregionales. Tomó nota de las propuestas de colaboración formuladas por una delegación y dijo que el Fondo habría de ocuparse de ellas. Señaló que la cuestión referente a la relación entre las evaluaciones y los criterios multisectoriales era importante y correspondía a una esfera que debía examinarse detenidamente. Tanto los donantes como los países receptores necesitarían asegurarse de que los programas tuvieran incorporada la realización de evaluaciones, y éste era uno de los aspectos en que las evaluaciones conjuntas resultarían útiles. Con respecto al argumento referente a las carencias en materia de capacidad de gestión, la oradora convino en que el problema excedía de lo que cualquier organización podría resolver por sí sola y dijo que el Fondo había incluido la cuestión en el programa del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Dijo que con la utilización del análisis estructural lógico se lograría que la importancia de la fiscalización y evaluación, como actividades conjuntas, se afianzara cada vez más en el modo de pensar de todos los funcionarios.

69. La Jefa de la Oficina de Supervisión y Evaluación dijo que con la aprobación de las nuevas directrices el análisis de los programas por países pasaría a ser una actividad de rutina, y que su Oficina proyectaba efectuar síntesis anuales de los resultados y conclusiones de esas evaluaciones, que podrían ponerse a disposición de los miembros de la Junta Ejecutiva. Señaló que los informes de las evaluaciones temáticas se comunicaban a las instituciones asociadas para el desarrollo y se distribuían entre las misiones en Nueva York. Los informes sobre la evaluación de los programas de salud genésica de los adolescentes y sobre los programas de capacitación de las parteras tradicionales se habían puesto a disposición de la Junta en su período anual de sesiones de 1997; sin embargo, podrían suministrarse otros ejemplares si se solicitaban. La oradora señaló la necesidad de obrar con prudencia y no mezclar evaluaciones a nivel de los proyectos y de los programas, observando que a nivel de los proyectos se hacía hincapié en las evaluaciones incorporadas, mientras que a nivel de los programas hacía falta registrar claramente la experiencia adquirida y los logros alcanzados entre un ciclo y otro. Tomó nota de las propuestas sobre evaluaciones conjuntas y observó que tales actividades no eran fáciles de organizar y que sería importante asegurar en cada caso el logro de un resultado más útil. Añadió que recibía con satisfacción cualquier experiencia en materia de vigilancia y evaluación que los miembros de la Junta Ejecutiva desearan comunicar al FNUAP, incluso en materia de trabajos conjuntos. Observó que la Oficina de Supervisión y Evaluación no era la única dependencia del Fondo que se ocupaba de la gestión de evaluaciones, pues las divisiones geográficas tenían a su cargo evaluaciones de programas y proyectos por países y la División Técnica y de Política se ocupaba de evaluaciones de proyectos interregionales.

70. Respondiendo a la consulta sobre las evaluaciones de instituciones nacionales y organismos externos, la oradora señaló que en las evaluaciones realizadas en el pasado no se había contado con un conjunto convenido de criterios sobre el diagnóstico de los eventuales organismos de ejecución; ahora, en cambio, se habían elaborado tales criterios. Con respecto a la lentitud del desembolso de fondos que se mencionaba en el párrafo 25, señaló que los retrasos se habían debido a que algunas organizaciones no habían sido descentralizadas y todas las partidas debían consultarse previamente con la sede. La oradora dijo que hasta el momento no se había recurrido a concursos para la contratación de consultores a los efectos de realizar evaluaciones debido a la necesidad de asegurar en los equipos de evaluación el equilibrio geográfico y entre los sexos, además de la complementación de los conocimientos técnicos necesarios. Deploró que en la evaluación temática sobre los programas de prevención del VIH/SIDA no se hubiese incluido a ningún país del África meridional, pero añadió que los criterios de selección habían sido el contenido y magnitud de los programas del FNUAP en los países. Además, el apoyo del FNUAP a las actividades relacionadas con el VIH/SIDA en África meridional era demasiado reciente para su evaluación. La oradora destacó algunas de las conclusiones que habían resultado de los estudios por países. Con respecto a la capacitación del personal observó que el Fondo enviaría a dos funcionarios que actuaban sobre el terreno a un curso experimental de capacitación organizado por el PNUD en el Pakistán sobre la fiscalización y evaluación en la gestión basada en los resultados.

71. La Junta Ejecutiva adoptó la siguiente decisión:

98/12. FNUAP: Evaluación

La Junta Ejecutiva

1. Acoge con beneplácito el informe de la Directora Ejecutiva sobre las actividades de evaluación del Fondo de Población de las Naciones Unidas (DP/FPA/1998/6) y los progresos realizados por el Fondo en la revisión de sus directrices de vigilancia y evaluación, para hacer hincapié en la eficacia y los productos;

2. Alienta al Fondo de Población de las Naciones Unidas a que continúe sus esfuerzos por realzar el contenido analítico del informe periódico sobre las actividades de evaluación, particularmente con respecto a los resultados, los logros y las lecciones aprendidas;

3. Pide a la Directora Ejecutiva que procure aprovechar las oportunidades de llevar a cabo evaluaciones conjuntas, cuando proceda, con organizaciones asociadas y gobiernos;

4. Pide también que se haga todo lo posible por aumentar el porcentaje de las evaluaciones externas y por seguir informando a la Junta Ejecutiva, en el informe periódico sobre actividades de evaluación, acerca de los progresos realizados en pos de este objetivo;

5. Pide a la Directora Ejecutiva que a partir del año 2000 incluya en el informe periódico sobre actividades de evaluación un anexo en el que figure una reseña y análisis de las actividades de evaluación para todos los programas

por países concluidos en el bienio anterior de acuerdo con el plan de evaluaciones del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

12 de junio de 1998

VI. ESTRATEGIA EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

72. De conformidad con la decisión 97/13, el Director de la División de Información y Relaciones Externas presentó un informe oral acerca de la aplicación de la decisión 97/13, sobre la estrategia de información y comunicaciones del FNUAP. Conforme a la solicitud formulada por miembros de la Junta Ejecutiva en la reunión oficiosa celebrada en mayo de 1998, el informe oral se puso a disposición de los interesados por escrito el primer día del período de sesiones anual. En su exposición oral, el Director destacó la estrategia en materia de información y comunicación que se estaba aplicando a nivel de los programas y a nivel internacional. Señaló que los materiales de información y comunicación del FNUAP correspondientes al programa de cada país eran exclusivos para ese país y estaban elaborados en forma que permitiese reflejar las necesidades y prioridades de cada país y cada programa, incluida la necesidad de materiales en idiomas locales. Con el fin de promover los objetivos de la CIPD, el Fondo trabajaba con todos sus asociados, incluidos los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado. En los países donantes el Fondo se dirigía a los encargados de adoptar decisiones, los parlamentarios y el público en general. Su objetivo era lograr que cada categoría pasara de la comprensión al compromiso y de éste a la acción. Cada una de las oficinas en los países tenía un plan de promoción basado en la situación del país y orientado por los siguientes imperativos: la naturaleza del problema; el público al que se procuraba alcanzar; el mensaje que se procuraba difundir; los asociados con los que se contaba; y los instrumentos que debían utilizarse.

73. El Director de la División de Información y Relaciones Externas señaló que en la reciente publicación La labor del FNUAP, que se había distribuido en el segundo período ordinario de sesiones de 1998 de la Junta Ejecutiva y que también podía obtenerse durante el actual período de sesiones, se habían incluido varios ejemplos de actividades cumplidas con éxito por el Fondo. Una de las actividades que habían resultado de gran éxito a nivel de los países receptores era el empleo de Embajadores de Buena Voluntad sumamente conocidos en el plano nacional, como por ejemplo Safia El-Emary, que había desplegado gran actividad en Egipto y también estaba colaborando en el Líbano. La labor de los Embajadores de Buena Voluntad del Fondo en el plano internacional seguía proporcionando abundante publicidad favorable al Fondo y a su labor. El trabajo de la gran modelo Waris Dirie en la lucha contra la mutilación genital femenina había generado una considerable atención de los medios de prensa en muchos países donantes, sobre todo en Europa y los Estados Unidos de América. La estrella del cine Keiko Kishi había iniciado en el Japón una campaña de recaudación de fondos pidiendo que cada ciudadano aportara 100 yen a la labor del Fondo y su intervención había resultado decisiva en la concertación de un acuerdo con la empresa All Nippon Airlines como transportista oficial del Fondo, lo que incluía la proyección de un vídeo producido por el FNUAP en el que se solicitaban donaciones a los pasajeros. Otros Embajadores Especiales reclutados

/...

para representar al FNUAP y a organizaciones no gubernamentales en determinados países donantes eran Goedele Liekens en Bélgica, Mikko Kuustonen en Finlandia, Carrie Crowley en Irlanda, Cattis Ahlstrom en Suecia y Magenta Devine en el Reino Unido.

74. El Director señaló que la voluntad política resultaba decisiva para asegurar que los gobiernos de todo el mundo pasaran de la comprensión al compromiso y de éste a la acción con respecto a los problemas de la población y la salud genésica. La ayuda oficial para el desarrollo (AOD) estaba disminuyendo, pero el Fondo perseveraba en su empeño de fomentar y promover la salud genésica universal, la equidad e igualdad de los sexos y la potenciación del papel de la mujer. Las principales trabas que encontraba el Fondo para la aplicación de su estrategia en materia de información y comunicación eran la insuficiencia de recursos financieros y de personal y el hecho de que el FNUAP se considerase una institución polémica. Desde el punto de vista de la publicidad y los medios de promoción, costaba 350 millones de dólares introducir un nuevo producto de uso doméstico en Europa. La emisión de un aviso de 30 segundos por televisión en los Estados Unidos de América costaba unos 20.000 dólares. La colocación de 25 a 30 carteles en estaciones de subterráneo y ferrocarril de cada uno de los países miembros de la Unión Europea durante un plazo de entre uno y tres meses costaba alrededor de un millón y medio de dólares. El FNUAP contaba con un personal muy reducido para desarrollar sus campañas de promoción y en los medios de difusión, preparar y producir materiales informativos y dedicarse a la obtención de recursos. Muchas veces el Fondo tenía que actuar por reacción en lugar de asumir la iniciativa, debido a las controversias que rodeaban determinados temas referentes a la población y la salud genésica. El Fondo había tenido que hacer frente con frecuencia a las falsedades y las campañas organizadas por sus oponentes. Varios gobiernos habían pedido al FNUAP que les prestara asistencia para defenderse a sí mismos y al Fondo ante tales polémicas. No obstante, el Fondo mantenía su firme empeño de promover y poner en práctica el Programa de Acción de la CIPD. El Director concluyó sosteniendo que, como lo había dicho la Directora Ejecutiva, cada funcionario del FNUAP era un promotor del mandato y la misión del Fondo y estaba empeñado a su respecto, con el apoyo de las 179 naciones que habían creado y apoyaban el Programa de Acción de la CIPD. El Director dijo que recibía con satisfacción las orientaciones y el apoyo de la Junta Ejecutiva y declaró que el FNUAP se sentía sumamente alentado por el compromiso de la Junta en el sentido de colaborar en los esfuerzos de movilización de recursos para el Fondo.

75. Numerosas delegaciones expresaron su reconocimiento por la claridad y calidad del informe y encomiaron al FNUAP por su empeño y su labor en materia de información, comunicación y promoción. Una delegación dijo que le admiraba la forma sistemática en que se habían presentado en el informe las claras vinculaciones entre el público destinatario, los instrumentos de comunicación y los mensajes. Numerosas delegaciones observaron que, a pesar de su reducido personal, el Fondo había alcanzado logros muy importantes. Varias delegaciones destacaron la importancia de la promoción para fomentar la conciencia respecto de los problemas referentes a la población, la CIPD y el FNUAP, e hicieron hincapié en la importancia de que se tratase de afianzar las alianzas con organizaciones no gubernamentales, el sector privado y otros organismos y organizaciones de las Naciones Unidas. Una delegación preguntó si el FNUAP cooperaba en materia de información y comunicación con el PNUD, el UNICEF y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (UNAIDS), y señaló que el éxito logrado por el UNICEF se debía en parte a una red de oficinas

nacionales y que el FNUAP también debería contar con una red de esa clase. Varias delegaciones encomiaron el empleo de Embajadores de Buena Voluntad y Embajadores Especiales y propusieron intensificar el empleo de estrellas de gran fama nacional y de los medios de difusión para promover la CIPD y fomentar la conciencia del público sobre los problemas relativos a la población. Una delegación ofreció prestar asistencia al Embajador Especial en Irlanda y también tomó nota de la necesidad de apoyo de los donantes para la emisión de anuncios de interés público. Otra delegación, señalando que la labor del Embajador Especial en su propio país había alcanzado una gran notoriedad, propuso que se invitara a los Embajadores Especiales a asistir a un período de sesiones de la Junta Ejecutiva en 1998 o en 1999.

76. Una delegación destacó la necesidad de seguir apoyando los esfuerzos de la campaña contra la mutilación genital femenina. La misma delegación, expresando su reconocimiento por los esfuerzos de los donantes en los países receptores para poner en práctica la estrategia en materia de información y comunicación, dijo a la vez que los Estados Miembros deberían unirse para apoyar al Fondo y que debería existir una mancomunación de esfuerzos para sensibilizar a las personas y generar conciencia sobre los problemas relativos a la población y la salud genésica. Otra delegación señaló que era importante distinguir la promoción de la CIPD y el FNUAP de las tareas de promoción destinadas a la obtención de recursos. Una delegación preguntó, con referencia a los esfuerzos de promoción realizados por el Fondo, dónde situaba el fiel de la balanza entre las dos tendencias confrontadas respecto del tema del aborto.

77. Otra delegación, citando el párrafo 5 de la decisión 97/13, pidió más informaciones sobre la medición de los efectos de las actividades de información y comunicación. La misma delegación se refirió también a la importancia de mantener el equilibrio lingüístico en la difusión electrónica de información tal como se indicaba en la decisión 97/13, y lamentó que actualmente la página del FNUAP en el World Wide Web sólo existiera en inglés. Esa delegación manifestó que la página debería existir también en francés. Otra delegación estuvo de acuerdo en la importancia de mantener el equilibrio lingüístico en la difusión electrónica de información. Esa misma delegación se interesó por la comunicación interna del Fondo en la sede, con las oficinas exteriores y con sus asociados para el desarrollo. Añadió que la estrategia en materia de comunicación debió haberse vinculado con las cuestiones prioritarias del FNUAP para 1998 (véase el documento DP/1998/13). Además, debería haberse suministrado información sobre las actividades, el presupuesto y la marcha de los trabajos hasta la fecha.

78. Una delegación señaló que el FNUAP había emprendido una cantidad notable de actividades en materia de comunicación e información, y a la vez formuló las siguientes propuestas: debería prestarse mayor atención a la vigilancia y evaluación de los efectos de las actividades en materia de comunicación, tanto a nivel internacional como a nivel de los programas, por ejemplo, mediante: a) la vigilancia periódica de determinados grupos claves del público para determinar cómo utilizaban las publicaciones del FNUAP y cuáles les habían parecido más útiles; b) la medición del éxito del empleo de los Embajadores de Buena Voluntad reconocidos en el plano nacional; y c) la determinación del volumen de publicaciones y vídeos distribuidos en comparación con años anteriores y evaluando los efectos de esos materiales en el público destinatario. La misma delegación añadió que recibiría con agrado más detalles sobre el criterio estratégico general del Fondo en materia de actividades de información,

educación y comunicación relacionadas con la salud genésica, incluida la planificación de la familia, y sobre la forma en que el Fondo colaboraba con otras organizaciones para compartir recursos y evitar la duplicación de esfuerzos en esas materias. Dos delegaciones señalaron que uno de los modos de conseguir mayor apoyo de los donantes consistiría en comunicar a los países donantes, con elocuencia, los resultados alcanzados por el FNUAP. Una de las formas de hacerlo sería la de compartir los resultados de evaluación.

79. En su respuesta, el Director de la División de Información y Relaciones Externas agradeció a las delegaciones sus comentarios, sus consejos y su aliento. Expresó su reconocimiento por las notables actividades cumplidas en materia de información y comunicación por el Brasil y agradeció a la delegación de Irlanda su ofrecimiento de prestar asistencia al Embajador Especial en ese país. Dijo que el FNUAP colaboraba con diversos organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales en la realización de variadas actividades en materia de información y comunicación. Por ejemplo, el Fondo colaboraba con el UNIFEM en una campaña sobre la prevención de la violencia contra la mujer y había financiado la elaboración del reloj del SIDA, realizado por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA. El FNUAP había colaborado igualmente con el PNUD y el UNICEF en la producción de diversos folletos y otras publicaciones. En todos los países el FNUAP colaboraba con organizaciones no gubernamentales en la realización de diversas actividades de información y promoción. En Europa, el Fondo había iniciado junto con 18 organizaciones no gubernamentales su campaña "Cara a Cara" y poco antes había trabajado con ciertas organizaciones no gubernamentales en la elaboración de anuncios de interés público sobre la prevención del embarazo en la adolescencia. Añadió que el FNUAP también trabajaba con Asociaciones Pro Naciones Unidas de todo el mundo, pero había comprobado que éstas tendían a dar escaso relieve a los temas de la población y la salud genésica y a las noticias e informaciones relativas a la labor del Fondo. El orador observó que en algunos países el Fondo también había colaborado con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Señaló que para la creación de comités nacionales hacía falta contar con personas influyentes y con mayores recursos humanos y financieros. La creación de un comité nacional requería aproximadamente un millón de dólares y un período de entre uno y dos años. El orador dijo también que había pedido a todos los gobiernos donantes su apoyo a actividades de promoción y que todos ellos habían indicado que sólo estaban en condiciones de apoyar actividades de programas, y no de promoción.

80. Con respecto a la cuestión del aborto, el orador destacó que, en conformidad con el Programa de Acción de la CIPD, el FNUAP centraba su atención en la disponibilidad de servicios de planificación de la familia. El aborto causaba unas 70.000 muertes cada año. El aborto en condiciones de riesgo debía tratarse con criterio médico y solidario. En los lugares en que el aborto era legal, debía asegurarse que se practicara sin riesgos y que se prestaran servicios posteriores de asesoramiento y de planificación de la familia. La prestación de servicios de planificación de la familia seguros, eficaces y en condiciones económicamente adecuadas reduciría la incidencia de los abortos. El derecho a la información y los servicios en materia de planificación de la familia constituía un derecho humano.

81. El Director observó que en 1999 se producirían dos importantes acontecimientos: la "CIPD + 5" y el Día de los Seis Mil Millones. Añadió que todas las mesas redondas y reuniones organizadas en relación con el examen y

evaluación de la "CIPD + 5" también se aprovechaban como oportunidades para recordar al mundo y a la comunidad internacional los compromisos asumidos en la CIPD, en 1994. Dijo que el Fondo trabajaba en ese sentido con numerosas organizaciones no gubernamentales e instituciones de la sociedad civil. Observó que el FNUAP elaboraba materiales escritos, de fácil lectura, basados en el Programa de Acción de la CIPD. Esos materiales se ponían a disposición de periodistas y del personal de los medios de difusión con autorización para su libre empleo y traducción. Observó que aunque en varios países receptores se emitían anuncios de interés público, sólo se emitían tales anuncios en dos países donantes (Bélgica y los Estados Unidos). Agregó que el principal mensaje que contenían, así como los mensajes comunicados por los Embajadores Especiales, se concentraba en la promoción de los objetivos de la CIPD, y no en la obtención de recursos financieros. Dijo que la próxima edición de Estado de la Población Mundial trataría los resultados y los adelantos alcanzados desde la CIPD y las limitaciones y problemas con que se había tropezado. El Director señaló que la mayoría de las publicaciones del FNUAP se editaban en cuatro idiomas, y algunas en un número mayor; por ejemplo, Estado de la Población Mundial se publicaba en 23 idiomas. Todos los vídeos se producían en tres idiomas. Se estaban realizando esfuerzos para que la página del FNUAP en la World Wide Web empleara otros idiomas además del inglés. Observó que el Fondo se veía inundado de pedidos de publicaciones, vídeos y otros materiales y que su presupuesto para ellos resultaba insuficiente.

82. Con respecto al tema de las evaluaciones, el orador señaló que la información no era una ciencia exacta. Hacían falta elementos de referencia. Resultaría difícil, por ejemplo, evaluar los efectos de una noticia difundida por la televisión. Evaluar los efectos de las actividades de promoción era complejo, y tenía que efectuarse a lo largo de cierto tiempo. En los países receptores el Fondo procuraba medir los efectos, por ejemplo, a través de los índices de utilización de anticonceptivos y otros indicadores sanitarios. El FNUAP también procuraba vigilar y medir los efectos a través de las reacciones recibidas del público, que se solicitaban y se recibían por intermedio de las emisoras de televisión que difundían los anuncios públicos del FNUAP. Indicó que el UNICEF, el PNUD, el FNUAP y los jefes de información de los organismos de asistencia para el desarrollo de cuatro países europeos nórdicos habían celebrado una reunión de dos días de duración en 1997 para discutir la cuestión de la evaluación sin lograr ponerse de acuerdo sobre el mejor método, pues la mayoría de los mecanismos de apreciación de las respuestas eran más onerosos que la propia actividad de información. El orador pidió que los miembros de la Junta Ejecutiva hicieran conocer al Fondo sus experiencias en esa materia.

83. El Director Ejecutivo Adjunto (Políticas y Administración) señaló que se había invitado a la Embajadora Especial del Japón Keiko Kishi a asistir al período de sesiones de la Junta Ejecutiva, pero sus abundantes compromisos no le habían permitido todavía efectuar tal visita. No obstante, el Fondo habría de insistir en la cuestión.

84. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe oral sobre la estrategia del FNUAP en materia de información y comunicación.

VII. ESTRATEGIA DEL FNUAP EN MATERIA DE
MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

85. Conforme a lo convenido en las consultas officiosas previas al período de sesiones que tuvieron lugar el 12 de mayo, las deliberaciones sobre la estrategia del FNUAP en materia de movilización de recursos estuvieron centradas particularmente en tres temas: la previsibilidad de los recursos; el volumen de los recursos; y el pago puntual de las contribuciones.

Observaciones generales

86. Varias delegaciones formularon observaciones generales acerca de la movilización de recursos y la financiación del FNUAP. Una de ellas observó que no se trataba simplemente de una cuestión de movilización de recursos, sino del mejoramiento de la base financiera del FNUAP. Otra destacó que la discusión no se refería a la financiación de una organización, sino a la financiación de un objetivo, en particular en vista del proceso de la "CIPD + 5", lo que no podía desconocerse en la Junta Ejecutiva. Una tercera delegación dijo que comprendía la necesidad del FNUAP de dar a sus recursos financieros una base más estable, pero señaló que el rendimiento y la eficacia de los programas constituían factores decisivos para el logro de tal objetivo. Varias delegaciones se hicieron eco de ese argumento, destacando que la financiación debía vincularse con una ejecución eficaz de los programas y con los efectos de éstos, así como con una vigilancia y evaluación de resultados efectivas. Una de esas delegaciones destacó que el sistema de financiación del FNUAP podría consistir en una triple asociación entre el FNUAP, los países receptores y los países donantes, edificada sobre la base de expectativas realistas, basada en resultados y transparente, con el objetivo final de alcanzar los objetivos de la CIPD a nivel de los países y a nivel mundial. Una delegación señaló que el FNUAP tenía actualmente una financiación insuficiente habida cuenta de su capacidad de aplicar un programa mucho más vasto y de la necesidad de alcanzar las metas de recursos del Programa de Acción de la CIPD. Dos delegaciones observaron que el examen de la estrategia de financiación del FNUAP debería formar parte de la discusión más general en curso sobre ese tema, particularmente en el Grupo Especial de Trabajo de Composición Abierta sobre la Estrategia de Financiación del PNUD. En consecuencia, dijeron que no podían convenir en un método de financiación para el FNUAP que no se aplicara también a otros fondos y programas.

87. Numerosas delegaciones observaron la importancia del compromiso político y de la adhesión a los compromisos asumidos en El Cairo sobre la movilización de recursos para alcanzar las metas de la CIPD, así como para el programa del FNUAP. Una delegación, por ejemplo, destacó la necesidad de que tanto los países donantes como los países receptores ratificaran el compromiso asumido en El Cairo, lo que debía seguir constituyendo un estímulo para la movilización de recursos. Otra delegación dijo que la movilización de recursos estaba en la médula del problema: el FNUAP tenía un mandato preciso, y los países del mundo se habían comprometido respecto del Programa de Acción de la CIPD. Lo que hacía falta era voluntad política, previsibilidad de los recursos y un aumento de su volumen. Una tercera delegación destacó su empeño en favor del multilateralismo y exhortó a las demás a confirmar, en el más alto nivel, su compromiso en favor del desarrollo multilateral. Otras dos delegaciones hicieron hincapié en que el aumento del volumen de recursos no era una cuestión técnica, como las otras dos,

sino que dependía de la voluntad política de los contribuyentes y de que estuvieran empeñados en el logro de las metas del Programa de Acción de la CIPD.

88. Numerosas delegaciones observaron los logros del FNUAP a pesar de la disminución de los recursos y de su reducido personal. Destacaron que los países debían recoger el desafío de aumentar los recursos del Fondo y garantizar su previsibilidad.

Previsibilidad de los recursos

89. Las deliberaciones sobre la previsibilidad de los recursos estuvieron centradas en dos cuestiones: la viabilidad de las promesas de contribuciones multianuales, y la posibilidad de crear mecanismos para formalizar compromisos en materia de recursos, en particular acuerdos formales o memorandos de entendimiento.

90. Numerosas delegaciones expresaron su apoyo a las promesas de contribuciones multianuales. Una de ellas dijo que la Junta Ejecutiva debería examinar la posibilidad de adoptar un sistema de promesas de contribuciones multianuales voluntarias que permitiese al FNUAP planificar y programar a partir de una base de recursos financieros segura. Otras varias delegaciones dijeron que apoyarían tal tipo de promesas de contribuciones si la mayoría de las demás delegaciones las encontraban satisfactorias. Varias delegaciones estuvieron de acuerdo en principio con las promesas de contribuciones multianuales pero señalaron ciertas dificultades técnicas que tendrían que superarse antes de que sus países pudieran adoptar tal método, entre ellas la necesidad de modificar sus leyes o sus procedimientos presupuestarios. Dos delegaciones, sin embargo, advirtieron que ese tipo de promesas de contribuciones no debería dar a ciertos países un pretexto para reducir su contribución o para soslayar su participación en la carga común. Muchas de esas mismas delegaciones apoyaron variantes de un sistema de contribuciones trienales renovables. Una hipótesis típica preveía una promesa de contribución financiera firme para el primer año o el año en curso; una contribución indicativa para el segundo año; y una estimación de la contribución para el tercer año.

91. Algunas delegaciones manifestaron preocupación respecto de las promesas de contribuciones multianuales. Una de ellas, por ejemplo, observó que dependerían de múltiples factores y, en consecuencia, no podría esperarse que la Junta Ejecutiva las tratara en la decisión que hubiera de adoptar en septiembre. Otra delegación dijo que las promesas de contribuciones multianuales podrían ser difíciles para muchos países, en particular los países con economía en transición, debido a las reformas económicas que estaban en curso en esos países. Una tercera delegación señaló que sólo podía anunciar su contribución después de haberse alcanzado un acuerdo entre el poder legislativo y el poder ejecutivo de su país. Otra delegación contemplaba la posibilidad de promesas de contribuciones multianuales y de pagos adelantados, pero dijo que tal método requería mecanismos flexibles y pragmáticos que tuviesen en cuenta los procedimientos administrativos y presupuestarios de los países.

92. Varias delegaciones dijeron que las promesas de contribuciones multianuales no eran posibles. Ello se debía en parte a que tal sistema de promesas de contribuciones sería incompatible con sus sistemas y ciclos presupuestarios, entre otros factores. Una de esas delegaciones apoyó la idea de que las promesas de contribuciones multianuales darían lugar a una mayor

previsibilidad de los ingresos del FNUAP, por lo que alentó a los donantes que estuvieran en condiciones de hacerlo a que siguieran la recomendación de las promesas de contribuciones multianuales, aunque por su parte no le era posible hacerlo por razones presupuestarias.

93. Varias delegaciones apoyaron el empleo de mecanismos formales para asegurar la previsibilidad de las contribuciones. Una de ellas, por ejemplo, señaló que debería existir un memorando de entendimiento entre los contribuyentes y el FNUAP acerca de la cuantía de la contribución y la programación de sus pagos. Tal cosa representaría en esencia la expresión formal de un compromiso moral. Varias otras delegaciones apoyaron ese punto de vista. Una delegación, en cambio, recomendó un criterio más prudente en cuanto al empleo de tales memorandos de entendimiento. Otra delegación acogió con agrado la propuesta pero señaló que requería una discusión amplia en la reunión oficiosa entre períodos de sesiones que se convocara antes del tercer período ordinario de sesiones de 1998.

Volumen de los recursos

94. La deliberación sobre el volumen de los recursos estuvo centrada en varias cuestiones fundamentales: la relación entre los niveles de financiación y los efectos y la eficacia de los programas; el compromiso asumido en El Cairo y el impulso generado por el proceso de la "CIPD + 5"; la necesidad de estudiar formas de compensar o reducir al mínimo los efectos de las oscilaciones de los tipos de cambio; y los esfuerzos para ampliar la base de recursos del Fondo incluyendo a organizaciones no gubernamentales, fundaciones y el sector privado.

95. A juicio de la mayor parte de las delegaciones, el factor más decisivo para aumentar los recursos del FNUAP residía en los resultados y la eficacia de los programas. En efecto, casi todas las delegaciones citaron ese factor en una u otra forma. Una delegación dijo que deseaba mantener su posibilidad de invertir en aquellos grupos y organizaciones que fueran capaces de demostrar los efectos de su labor, y vincular cualquier aumento de su contribución a los resultados y la eficacia. Otra delegación dijo que la Junta Ejecutiva tal vez deseara examinar la posibilidad de vincular anualmente los recursos presupuestarios aprobados con los resultados alcanzados. La misma delegación, así como otra, destacó la importancia de los efectos y resultados de los programas y la función de la vigilancia y evaluación para la medición de los efectos y los resultados. Varias delegaciones mencionaron la eficacia de la asistencia del FNUAP en sus respectivos países como prueba de que el Fondo merecía que se mantuviera y acrecentara el apoyo que recibía.

96. Varias delegaciones se refirieron a las ventajas comparativas de los recursos generales en relación con los recursos multilaterales. Una de ellas destacó que el sistema de financiación debería confirmar la función decisiva de los recursos básicos, pero dar también al FNUAP la capacidad de aprovechar las posibles oportunidades de financiación conjunta y la aportada por el sector privado. Otra delegación observó que era importante examinar las contribuciones multilaterales porque los índices de aplicación de esos recursos parecían poner de manifiesto que había alguna dificultad para su absorción. El aumento de las contribuciones generales, por lo tanto, constituía claramente el modo más eficaz y productivo de acrecentar la base de recursos del FNUAP. Por otra parte, los recursos multilaterales tendían a generar una carga mayor tanto para los gobiernos donantes como para el FNUAP. Otra delegación se hizo eco de

este último argumento, advirtiendo que un empleo amplio de la financiación multilateral planteaba peligros para la buena gestión de los programas al acentuar la carga administrativa de los organismos de ejecución. Esa delegación, por lo tanto, recomendó que el FNUAP y los eventuales donantes multilaterales examinaran la posibilidad de una programación multilateral conjunta y una asistencia multilateral colectiva para esferas temáticas como la salud genésica de los adolescentes. Con ello se reduciría en gran medida la carga administrativa de los proyectos multilaterales, así como los requisitos en materia de formulación de informes.

97. Los compromisos asumidos en El Cairo y el impulso generado por el proceso de la "CIPD + 5" también se señalaron por numerosas delegaciones como factores claves para acrecentar los recursos del FNUAP. Una de ellas destacó que la "CIPD + 5" debería impulsar a los países a asumir un compromiso formal respecto de una nueva estrategia de financiación. Otra delegación observó a ese respecto que muchos países en desarrollo habían cumplido sus compromisos asumidos en El Cairo mientras que no todos los donantes lo habían hecho. Una tercera delegación propuso recurrir a mecanismos y métodos innovadores para aprovechar el impulso generado por la "CIPD + 5". Otra delegación manifestó su preocupación por la posibilidad de que la falta de recursos pusiera en peligro el logro de los objetivos de la CIPD.

98. Varias delegaciones observaron que el FNUAP necesitaba una defensa contra las oscilaciones cambiarias. Una de ellas planteó que el euro podría resultar beneficioso en ese sentido, pues las contribuciones en euros no tendrían que convertirse necesariamente en dólares ni quedar expuestas por lo tanto a las oscilaciones del mercado cambiario. Otra delegación observó que un calendario más rígido para el pago de las contribuciones daría mayor flexibilidad a los fondos y programas para crear disposiciones de resguardo que ayudasen a compensar las oscilaciones de los tipos de cambio. Una tercera delegación anunció que su gobierno emplearía un tipo de cambio favorable al FNUAP con el fin de reducir al mínimo la influencia negativa en su contribución para 1998.

Puntualidad de los pagos

99. Todas las delegaciones convinieron en la necesidad del pago puntual de las contribuciones. Una de ellas propuso que la Junta Ejecutiva adoptase alguna clase de método obligatorio que asegurara la realización de los pagos durante el primer semestre del año. Otra delegación observó que los memorandos de entendimiento que había propuesto también deberían incluir un calendario de pagos. Una tercera delegación propuso que cada contribuyente anunciara sus contribuciones para el año siguiente y fijara un calendario de pagos, que podría ser distinto para cada país según sus necesidades propias. Lo importante era que el FNUAP pudiese conocer anticipadamente la cuantía de las contribuciones y el momento en que podía esperar su pago.

Respuesta de la Administración

100. La Directora Ejecutiva dijo que las deliberaciones parecían desarrollarse siguiendo un camino lógico. Las delegaciones estaban de acuerdo en general en la necesidad del pago puntual de las contribuciones y de algún tipo de mecanismo que formalizara el calendario de pagos. La oradora destacó que el rápido pago de las contribuciones era decisivo para la ejecución eficaz de los programas. Dijo que le sorprendía el gran número de delegaciones que apoyaban las promesas

de contribuciones multianuales, que incluía a delegaciones que señalaban que tales promesas de contribución podrían requerir modificaciones legislativas y de los procedimientos presupuestarios para que sus países pudieran adoptarlas. La Directora Ejecutiva recibió con satisfacción la propuesta referente a los memorandos de entendimiento y dijo que el FNUAP recibiría con reconocimiento alguna clase de acuerdo formal que asegurase la previsibilidad de los ingresos y el pago puntual de las contribuciones.

101. La Directora Ejecutiva dijo que estaba colaborando con los países para tratar de ampliar la base de recursos del Fondo. Pidió que las delegaciones ayudasen en la búsqueda de industriales, hombres de negocios destacados, fundaciones y organizaciones no gubernamentales de sus propios países que puedan contribuir al FNUAP. También apeló a las delegaciones, tanto de países donantes como de países receptores, para que actuaran como promotores del FNUAP. Destacó que ello tenía especial importancia para el sector privado, al que sólo sería posible convencer de que diera su apoyo al FNUAP si una personalidad destacada asumía un papel de dirección en el impulso del proceso. También exhortó a las delegaciones a que estudiaran otras vías posibles de movilización de recursos y promoción, como los anuncios de interés público en los vuelos de las empresas nacionales de aviación y en las emisiones locales y nacionales de radio y televisión. La Directora Ejecutiva convino en que la medición de los resultados era importante pero señaló que, como los programas del FNUAP tenían ciclos multianuales, no era posible prever qué se lograría cada año con los recursos disponibles. Recibió con agrado el anuncio de informaciones de países donantes acerca de metodologías de presupuestación basada en resultados y formas de presentar los resultados en términos mensurables.

102. La Junta Ejecutiva tomó nota del documento de sesión que contenía una actualización de la situación financiera del FNUAP (DP/FPA/1998/CRP.3) y de las observaciones formuladas a su respecto.

SERIE DE SESIONES DEL PNUD

VIII. INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE A 1997 Y CUESTIONES CONEXAS

103. El Administrador trató, en el análisis del informe anual correspondiente a 1997, cuatro importantes cuestiones generales referentes al PNUD: el perfil, las asociaciones, la medición de resultados y la capacidad de organización. La deliberación que siguió se basó en un breve documento informativo con una sinopsis de actualizaciones, que se distribuyó entre las delegaciones durante la semana anterior.

104. El Administrador destacó el empeño del PNUD de acentuar su propio perfil respondiendo a la vez a las necesidades específicas de un conjunto de países sumamente diversos. Ya se habían logrado resultados importantes como consecuencia de las decisiones 94/14 y 95/23 de la Junta Ejecutiva, y más recientemente de su decisión 98/1. Los principios rectores se estaban aplicando sistemáticamente para dar a la labor del PNUD un enfoque más selectivo determinado por las prioridades nacionales. La experiencia adquirida hasta el momento respecto de las cuatro esferas de concentración de la organización -la erradicación de la pobreza, el empleo y los medios de vida sostenibles, el adelanto de la mujer y la rehabilitación del medio ambiente- habían mostrado que

los esfuerzos en materia de fomento de la buena gestión de los asuntos públicos eran decisivos para el logro de resultados.

105. El Administrador explicó que los trabajos del PNUD en materia de gestión de los asuntos públicos habían surgido como consecuencia de una demanda cada vez mayor de los países en que se realizaban actividades. Se había reconocido cada vez más la vinculación decisiva entre la gestión de los asuntos públicos y la erradicación de la pobreza, como lo ponía de manifiesto recientemente el 20° período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al problema mundial de los estupefacientes.

Drogas ilícitas

106. Las solicitudes de asistencia del PNUD para actividades referentes a la gestión de los asuntos públicos en apoyo de la erradicación de la pobreza habían incluido: a) el apoyo para unas 70 elecciones; b) la ayuda en el mejoramiento de las instituciones, que incluía el fortalecimiento de la capacidad de los órganos legislativos; c) la asistencia en los esfuerzos de descentralización, incluyendo el mejoramiento de la capacidad de planificación y gestión de los órganos electivos locales; d) la capacitación para las actividades de eliminación de minas y los esfuerzos para llevar a los países de las tareas de rehabilitación y reconstrucción a las de desarrollo sostenible de largo plazo; y e) otras formas de apoyo a los países en situaciones especiales respecto del desarrollo, incluyendo la movilización de recursos financieros de la comunidad internacional.

107. En materia de asociaciones, el Administrador destacó que el PNUD, como otras organizaciones de desarrollo, independientemente de su volumen, su mandato y sus recursos, no podía trabajar sólo por múltiples razones; una de ellas -y no la menos importante- consistía en los problemas y los objetivos fijados por las conferencias mundiales y la índole de la labor de promoción y mejoramiento de la capacidad que la organización cumplía en el multifacético tema de la erradicación de la pobreza. Mencionando ejemplos concretos de formas de asociación citadas en el documento de sinopsis y actualizaciones, el Administrador dijo que el PNUD trabajaba en asociación con muy variados protagonistas: los países en que se realizaban programas, donantes bilaterales, fondos y programas asociados, los organismos especializados de las Naciones Unidas, entre ellos las instituciones de Bretton Woods, organizaciones no gubernamentales y el sector privado. La cooperación del PNUD con otros sectores del sistema de las Naciones Unidas, que incluía reformas de tan vasto alcance como las del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se analizarían en relación con el tema 9 del programa.

108. Refiriéndose a la cuestión de la medición de los resultados, el Administrador reconoció que la obtención de tales mediciones en las esferas de trabajo del PNUD resultaba compleja y que era particularmente difícil medir la contribución que una sola organización, como el PNUD, había efectuado dentro del conjunto global de resultados de los esfuerzos de desarrollo de un país. No obstante, dijo que la organización estaba comprometida a mejorar la medición de resultados y había logrado algunos progresos en tal sentido.

109. Con respecto a la capacidad de organización, el Administrador reseñó algunos de los progresos alcanzados en la aplicación del proceso PNUD 2001. Citó los esfuerzos para fortalecer las oficinas exteriores, mejorar la

descentralización y garantizar la responsabilidad. Dio cuenta, sin embargo, de que la reforma de la organización no había sido acompañada por un aumento de los recursos financieros. Detalló algunas de las formas en que la labor del PNUD se veía obstaculizada por la carencia de recursos y manifestó su satisfacción por los esfuerzos del Grupo Especial de Trabajo de Composición Abierta sobre la Estrategia de Financiación del PNUD destinados a asegurar recursos para los fondos básicos.

110. Tras la exposición formulada por el Administrador, el Presidente de la Junta Ejecutiva pidió que las delegaciones formularan breves observaciones al respecto, diciendo que más adelante podrían expresarse con mayor detalle acerca del informe anual del Administrador. Varias delegaciones agradecieron al Administrador su clara y concisa exposición y el útil documento de sinopsis y actualización del informe anual que se había puesto a disposición de la Junta para orientar las deliberaciones. Manifestaron también que apreciaban la oportunidad de tener con el Administrador un diálogo más interactivo.

111. El Ministro de Hacienda y Planificación de Botswana formuló una declaración de apertura en la que se refirió a los progresos de Botswana en sus 31 años de independencia, ayudada por el PNUD y otras fuentes de asistencia. Su Gobierno tenía en tal alta estima al PNUD que, cuando la organización no estuvo en condiciones de financiar íntegramente su programa de 1992-1996 para el país, el Gobierno intervino con una disposición sobre participación en los gastos, estimando que podría resultar beneficiado de la experiencia del PNUD y sus conocimientos técnicos en materia de mejoramiento de la capacidad. Recomendó esos mecanismos de participación en la financiación de los gastos a los países receptores de programas que tuvieran los recursos necesarios para ello, pero a continuación formuló un urgente llamamiento a los países donantes para que incrementaran el nivel de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). La participación en la financiación de los gastos y otras disposiciones no podrían sustituir los recursos básicos que el PNUD necesitaba.

112. El Director General de la Oficina de Desarrollo y Cooperación del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza dio la bienvenida a su país a las delegaciones diciendo que le complacía que la Junta Ejecutiva del PNUD y el FNUAP se reuniera periódicamente en Ginebra, donde estaban instaladas tantas instituciones asociadas de las Naciones Unidas.

113. En el debate sobre el informe anual del Administrador, numerosas delegaciones le felicitaron por la documentación, mientras que otras alentaron al PNUD a que incluyera más análisis e informaciones sobre resultados. Una delegación dijo que le gustaría ver en el futuro informes anuales temáticos, opinión que fue apoyada por otra delegación. Una delegación opinó que los informes regionales que figuraban en el informe anual deberían situar las actividades del PNUD en el contexto de las actividades llevadas a cabo por otros asociados para el desarrollo. La misma delegación dijo que los informes regionales no parecían hacer referencia a la función del coordinador residente ni al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, lo que parecía dar a entender que no formaba parte de la totalidad del programa del PNUD. Otra delegación consideró que habría convenido dar al informe sobre las actividades mundiales e interregionales un enfoque más estratégico.

Selección de objetivos

114. Numerosas delegaciones recibieron con agrado las observaciones del Administrador sobre la prioridad que se asignaba a la erradicación de la pobreza y a la incorporación de los problemas relativos al género y el medio ambiente. Otra delegación se declaró complacida porque el Administrador hubiera hecho hincapié en la erradicación de la pobreza y el mejoramiento de la capacidad: esos temas eran efectivamente los elementos decisivos del desarrollo. Una delegación dijo que la erradicación de la pobreza debía ser el objetivo prioritario fundamental y que también apoyaba los esfuerzos para promover la buena gestión de los asuntos públicos, en conformidad con los principios rectores aprobados por la Junta en su primer período ordinario de sesiones de 1998 (véase la decisión 98/1). A ese respecto, todos los marcos para la cooperación con los países deberían indicar que se habían aplicado sistemáticamente esos principios.

115. Una delegación dijo que el PNUD procedía con acierto al concentrar sus esfuerzos en la esfera de los derechos humanos para la erradicación de la pobreza, apoyando de ese modo el derecho al desarrollo. El mejoramiento de la capacidad nacional también tenía suma importancia, pero las delegaciones comprendían que requería tiempo y la participación de asociados locales. Las delegaciones mencionaron asimismo que la protección del medio ambiente era un objetivo prioritario importante y pidieron que el PNUD continuara incorporando en sus trabajos los problemas del medio ambiente mundial. Una delegación dijo que estimaba que el PNUD debería esforzarse más en ayudar a la mujer.

116. Varias delegaciones convinieron en que se había realizado un trabajo excelente para dar un enfoque más selectivo a la labor del PNUD, pero algunas dijeron que podría hacerse más en ese sentido. Otras delegaciones, en cambio, dijeron que a su entender se había establecido un enfoque firmemente selectivo de la labor del PNUD y que tal vez no hiciera falta seguir insistiendo en ello. Era hora de poner en práctica los principios ya convenidos por la Junta Ejecutiva. Una delegación dijo que la prueba del enfoque más selectivo debía encontrarse en los programas a nivel del terreno y, coincidiendo con ese punto de vista, varias delegaciones preguntaron de qué modo se traducía ese enfoque selectivo en las actividades referentes a cada país.

117. Algunas delegaciones destacaron la necesidad de que el PNUD respondiera a las condiciones propias de los países y que, en consecuencia, en algunos casos le era difícil limitar sus actividades a una breve lista de objetivos prioritarios. En ese sentido, una delegación discrepó con la mención de 20 servicios de desarrollo básicos: el PNUD actuaba, y debía seguir haciéndolo, según las necesidades de los países. En consecuencia, esa delegación no podía convenir en ninguna formulación que interpretase la lista de servicios de desarrollo básicos en términos restrictivos. Otros países destacaron igualmente que todos los programas cumplidos con el apoyo del PNUD debían responder a las necesidades de cada país.

118. Otras delegaciones estimaron que la referencia hecha por el Administrador a 20 servicios de desarrollo básicos ya era demasiado amplia. Una delegación, hablando también en nombre de otra, dijo que a su juicio el supuesto de que la Junta Ejecutiva había aprobado esa lista de servicios básicos en su decisión 98/1 era una interpretación errónea de esa decisión. Otras delegaciones dijeron

que a su juicio el PNUD debía actuar con cuidado para no perder la selectividad que se había esforzado por obtener.

119. Varias delegaciones destacaron a continuación la necesidad de un equilibrio, afirmando que si bien el PNUD debía concentrarse en determinadas esferas de actividades, también tenía que equilibrar intereses contrapuestos. Una delegación dijo que era muy cierto que los programas del PNUD debían responder a las necesidades de cada país, pero cuando determinada actividad no quedaba comprendida en su mandato también podía desempeñar una función útil ayudando a encontrar otra organización que se ocupara del tema. Otra delegación resumió esas opiniones diciendo que el problema para la organización consistía en seleccionar sus objetivos y al mismo tiempo responder a necesidades variadas.

120. Al referirse a los objetivos prioritarios del PNUD, varias delegaciones dijeron que los criterios de prioridad suponían una atención muy especial a los países menos adelantados, especialmente los de África. Una delegación informó a la Junta Ejecutiva de que África habría de ser el único continente que comenzara el siglo XXI con más habitantes en estado de pobreza que en el siglo anterior. Otra delegación dijo que la "Iniciativa de 20/20" era de suma importancia para su gobierno. El Administrador había dicho que estaba reduciendo el papel desempeñado por el PNUD en la Iniciativa, refiriéndose a que podría haber menos recursos destinados a las actividades concentradas en la prestación de servicios sociales básicos. A juicio de esa delegación, sin embargo, tal cosa no significaba que el PNUD no pudiese seguir siendo un eficaz promotor de la "Iniciativa de 20/20".

121. Varias delegaciones apoyaron la intensificación de los esfuerzos dedicados a las cuestiones referentes a la gestión de los asuntos públicos. Algunos países en los que se ejecutaban programas dieron cuenta de que el PNUD les estaba prestando ayuda para poner en práctica medidas de descentralización, así como en la realización de reformas administrativas y de la función pública. Una delegación dijo que una buena gestión de los asuntos públicos debía ser honesta, transparente, sensible a las necesidades y eficiente, descentralizada y plenamente participativa y, por sobre todo, plenamente responsable; esa delegación confiaba en que el PNUD promovía esos ideales en sus programas. Una delegación señaló la reciente conferencia sobre la gestión de los asuntos públicos que se había llevado a cabo en Accra (Ghana) con la participación de 25 países de África y se preguntó en qué forma se comunicarían los resultados de esa conferencia. Otra delegación observó que los pedidos de asistencia en la esfera de la gestión de los asuntos públicos iban en aumento y felicitó al PNUD por sus innovadoras respuestas a tales solicitudes.

122. Varias delegaciones dijeron que el PNUD necesitaba obtener mayor destaque y un perfil nítido y firme. Entre otras cosas, ello sería importante para la formación de asociaciones con otros organismos. La sostenibilidad financiera de las actividades dependía cada vez más de que los resultados fueran conocidos por los responsables de la adopción de decisiones y por el público de cuyo apoyo dependían; y la propia organización, en conjunto, necesitaba orientarse más a la obtención de resultados. Una labor más eficaz en cuanto a dar a conocer los resultados positivos alcanzados contribuiría al logro de apoyo parlamentario y público. En ese sentido, una delegación dijo que la declaración formulada por el Ministro de Hacienda y Planificación de Botswana ofrecía un buen ejemplo de la forma en que los países en que se ejecutaban programas podían ayudar a dar a publicidad los resultados alcanzados en sus propios países. Varias delegaciones

la función decisiva de la comunicación para que los gobiernos y los pueblos fueran conscientes de la labor del PNUD. Un aspecto de ello era hacer saber a ese público quiénes eran los beneficiarios de las actividades del PNUD y qué provecho recibían de la actividad de la organización. Otra delegación señaló que el fomento de la confianza en el PNUD y en su labor no debía limitarse a los países donantes, sino que debía alcanzar también a los países en que se ejecutaban programas, para que pudiera desarrollarse una auténtica asociación con ellos.

Asociaciones

123. Una delegación dijo que la naturaleza de las asociaciones debería dar lugar a una mayor reflexión estratégica: por ejemplo, sobre las salvaguardias existentes para asegurar las funciones de los organismos que se complementaban. Esa delegación temía que de lo contrario pudiera generarse un sistema de condicionamientos. Otra delegación dijo que al procurar asociaciones con otras organizaciones, como las instituciones de Bretton Woods, el PNUD debía preservar el carácter específico de su propia contribución. Otra delegación dijo que en cualquier asociación el PNUD debía desempeñar la función principal.

124. Se solicitaron más informaciones sobre los esfuerzos de cooperación que se llevaban a cabo con la Unión Europea. También se solicitaron más datos acerca de la posibilidad de asociaciones con el sector privado, incluso en cuanto a la movilización de recursos. En la deliberación sobre las asociaciones, una delegación dijo que podrían procurarse asociaciones más eficaces con organismos bilaterales de ayuda e informó acerca de diversas actividades en que el organismo de su propio país para el desarrollo había cooperado fructíferamente con el PNUD. Una delegación pidió más informaciones sobre la forma en que otras organizaciones, entre ellas las instituciones de Bretton Woods, colaboraban a través de los grupos temáticos a nivel de los países. Una delegación señaló que, a pesar de la atención cada vez mayor que se prestaba a la cooperación con las instituciones de Bretton Woods, ninguna de ellas había enviado a un representante al período de sesiones en curso de la Junta Ejecutiva.

125. Una delegación mencionó la relación cada vez más estrecha entre el comercio y el desarrollo y recordó a la Junta Ejecutiva que los 48 países menos adelantados tenían una población total superior a 500 millones de habitantes pero realizaban menos del 1% del comercio mundial; esa delegación exhortó a una intensificación de las asociaciones con las organizaciones relacionadas con el comercio. Una delegación dijo que la Reunión Ministerial de alto nivel de la Organización Mundial del Comercio sobre iniciativas integradas para los países menos adelantados y el desarrollo del comercio debía tomar en consideración el contexto más general del desarrollo. Otra delegación preguntó qué medidas concretas había adoptado el PNUD para llevar a la práctica las decisiones de esa reunión de alto nivel.

126. Con respecto al párrafo 17 del documento DP/1998/17, una delegación dijo que las metas elaboradas en la "Estrategia para el siglo XXI" por el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) tendrían que ser aprobadas en un ámbito intergubernamental antes de que su aplicación pudiera definirse como parte de las responsabilidades de los coordinadores residentes. Otra delegación dijo que el CAD debería ayudar a elaborar esfuerzos generales y coordinados entre sus miembros, incluyendo también a los donantes bilaterales.

127. Una delegación preguntó por qué la armonización de los ciclos de programación entre los distintos fondos y programas de las Naciones Unidas parecía estar requiriendo un tiempo prolongado.

Medición de los resultados

128. Una delegación dijo que aunque el PNUD podía aprovechar útilmente los indicadores sobre los programas como medio para informar al público interesado acerca de los logros que se habían alcanzado, el mayor empleo de esos indicadores debería corresponder a la elaboración de los programas. En ese sentido, las organizaciones bilaterales de desarrollo deberían estar dispuestas a extraer enseñanzas y compartir experiencias con el PNUD acerca de la elaboración y el empleo de tales indicadores. Diversas delegaciones convinieron con el Administrador en que era difícil elaborar indicadores seguros, pero apoyaron los esfuerzos de la organización para mejorar la medición de los resultados. Una delegación dijo que esperaba que el PNUD presentase indicadores de resultados a la Junta Ejecutiva acerca de los objetivos establecidos en su decisión 98/1 sobre un enfoque más selectivo para las actividades del PNUD. Las delegaciones dijeron que, aunque era difícil obtener tales informaciones, hacían falta números para juzgar la eficacia de la labor de la organización.

Capacidad de organización

129. Al tratar la cuestión del proceso de reforma en curso, una delegación dijo que si bien era fundamental llevar a cabo reformas en el seno del PNUD, también hacían falta reformas a nivel del sistema de las Naciones Unidas para que pudieran tener éxito los esfuerzos en favor del desarrollo humano. Otra delegación dijo que la organización se encontraba en una etapa de transición mientras se llevaban a cabo las reformas más generales de las Naciones Unidas, y declaró que el PNUD debería desempeñar una función destacada en ese proceso así como realizar sus propias reformas internas.

130. Una delegación dijo que a su juicio los esfuerzos de reforma de las Naciones Unidas debían tener por elemento central el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo porque éste ofrecía un programa común para diversas entidades y les permitía aplicar criterios integrados a las iniciativas sobre el desarrollo. Una delegación dijo que el Marco debían basarse en la estrategia, los planes y las prioridades nacionales de cada país en que se cumplieran programas. Esa delegación dijo que esperaba recibir en breve plazo un informe amplio de evaluación sobre los resultados del primer Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Otra delegación dijo que el Marco debía reemplazar los mecanismos existentes y no añadirse a la estructura que ya existía.

131. Una delegación mencionó que las observaciones del Administrador acerca de Guatemala, que era uno de los primeros países que habían tenido un Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, hacían justo honor al equipo del PNUD en Guatemala, así como al compromiso de su Gobierno. Los objetivos del Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo en ese país estaban en conformidad con los propugnados por las Naciones Unidas y consagrados en las conferencias mundiales. Una delegación dijo que esperaba con gran interés ver los resultados alcanzados mediante los primeros Marcos en Malí y Viet Nam.

132. Durante la deliberación sobre la reforma interna, una delegación dijo que el PNUD necesitaba fortalecer la gestión en todos los niveles. Habida cuenta de la descentralización cada vez mayor del programa, era permanente la necesidad de fortalecer las funciones de rendición de cuentas y evaluación, hacer mayor hincapié en la experiencia adquirida y dedicar mayor empeño a la ejecución nacional. A ese respecto, una delegación dijo que estaba de acuerdo con el Administrador en que la red de oficinas en los países constituía la principal de las ventajas del PNUD y que era importante fortalecer las oficinas en los países en que se ejecutaban programas prioritarios. No obstante, la misma delegación instó al PNUD a estudiar si el mantenimiento de la red más amplia posible de oficinas del PNUD en los países constituía la mejor forma de lograr efectos en una situación caracterizada por la disminución de los recursos. Una delegación pidió más informaciones sobre el proceso de descentralización de personal, diciendo que podría permitir una organización menos pesada, más flexible y ágil. Otra delegación pidió una mayor redistribución de personal de la sede a las oficinas exteriores. Preguntó también si la estructura administrativa del PNUD, en particular las dependencias que se ocupaban de las cuestiones jurídicas y de auditoría, contaba con medios suficientes para una mayor descentralización.

133. Varias delegaciones dijeron que el proceso de cambio "PNUD 2001" fortalecería al PNUD; algunas de ellas afirmaron que podría dar lugar a una reducción de costos. Una delegación preguntó qué medidas se adoptaban para fomentar entre los funcionarios un sentimiento de identificación con el proceso de gestión del cambio. Una delegación felicitó a la organización por sus esfuerzos tendientes a ocupar a más mujeres en puestos del cuadro orgánico, mientras que otra dijo que el objetivo no debería consistir en alcanzar determinada relación numérica arbitraria si tal cosa suponía un sacrificio de la eficiencia.

134. Varios países en que se realizaban programas felicitaron a la organización por la calidad del trabajo de los coordinadores residentes que prestaban servicios en ellos, y dijeron que su función era decisiva para asegurar el éxito de los programas. Numerosas delegaciones se manifestaron en favor de que las funciones del representante residente y el coordinador residente se mantuviesen unidas, y consideraron también que el PNUD debería conservar su papel de dirección y financiación del sistema de coordinadores residentes. Varias delegaciones dijeron que a su juicio los coordinadores residentes habían dado a los esfuerzos de reforma de las Naciones Unidas un valioso impulso a nivel local.

135. Una delegación dijo que apoyaba los esfuerzos para fortalecer las funciones de los coordinadores residentes y estimaba que un elemento indispensable era el fomento de una mayor identificación de los demás organismos de las Naciones Unidas con esas funciones. Varias delegaciones hablaron de su apoyo a la resolución 50/120 de la Asamblea General, que destacaba la necesidad del apoyo a la función del coordinador residente. Una delegación dijo que apoyaba los esfuerzos destinados a fortalecer la función del coordinador residente pero hizo hincapié en que tal cosa debía efectuarse dentro del contexto de la resolución 50/120 de la Asamblea General.

136. Una delegación dijo que debería elaborarse con otros organismos de las Naciones Unidas un mecanismo de participación en los gastos para financiar las funciones de los coordinadores residentes; habida cuenta de las actuales

limitaciones financieras, el PNUD no debería tener que cargar por sí solo con toda la carga financiera correspondiente.

137. Diversas delegaciones preguntaron qué esfuerzos se estaban realizando para ampliar el número de coordinadores residentes y con qué criterios se les escogía fuera del PNUD. Una delegación dijo que el proceso de selección debería estar destinado a escoger a la persona mejor calificada, dentro o fuera del PNUD. Otra delegación dijo que los principales criterios para la selección deberían referirse a la capacidad de la persona para coordinar y no a la posesión de determinados conocimientos técnicos especializados.

Mobilización de recursos

138. Una delegación dijo que los países debían recordar que los programas del PNUD no eran elucubraciones abstractas, sino actividades prácticas que afectaban a la vida de millones de personas en todo el mundo. Otra delegación dijo que el mayor problema para el PNUD consistía en movilizar más recursos. Varias delegaciones dijeron que apoyaban cualquier medida que el Administrador adoptase para poner freno a la disminución de los recursos e impulsar su aumento.

139. Al referirse a la financiación, una delegación dijo que la secretaría debería concentrar sus esfuerzos en los países que no estaban cumpliendo cabalmente, pero que también era preciso estudiar otras fuentes: fondos multilaterales, fondos fiduciarios, asociaciones con otras organizaciones internacionales (en especial las instituciones de Bretton Woods), fundaciones y el sector privado. La secretaría merecía plácemes por sus esfuerzos ya desplegados, pero era preciso redoblarlos. Una delegación dijo que el mejor modo de atraer más recursos era efectivamente contar con buenos programas y una buena gestión, pero la organización debía actuar con realismo sobre los recursos financieros que podría recibir en el entorno político y económico actual. Dijo asimismo, junto con muchas otras delegaciones, que el PNUD necesitaba comunicar mejor sus logros como forma de atraer más recursos.

140. Una delegación, a la que apoyó otra, señaló que la Junta Ejecutiva, en su decisión 95/23, había fijado un objetivo de 1.100 millones de dólares por año para los programas del PNUD a fin de ayudar a satisfacer las necesidades de los países en desarrollo; esas dos delegaciones consideraban que la cuantía indicada no era materia negociable. La delegación preguntó por qué los países donantes reducían el nivel de la AOD cuando las necesidades del desarrollo se acentuaban. Elogió los esfuerzos del Gobierno de Noruega, que aportaba un 1% de su producto nacional bruto por año a la AOD, y pidió que otros países hicieran lo mismo.

141. Numerosas delegaciones lamentaron la disminución de las contribuciones al PNUD. Varios países en los que se ejecutaban programas hablaron de la asistencia que habían recibido del PNUD para la reducción de la pobreza, la ayuda para la democratización, los esfuerzos por mejorar la situación de la mujer, etc., y pidieron que no dejaran de seguir aportándose los recursos necesarios para llevar a cabo esa labor. Esas delegaciones hablaron de las necesidades de sus naciones en materia de asistencia para el desarrollo y deploraron la falta de recursos del PNUD para realizar más actividades. Varias delegaciones mencionaron su preocupación ante el hecho de que los esfuerzos realizados por el PNUD para su propia reforma no hubieran sido correspondidos

por un aumento de las contribuciones a la organización. Una delegación señaló que el problema no consistía simplemente en el volumen de los recursos, sino también en su previsibilidad, y manifestó la esperanza de que el Grupo Especial de Trabajo de Composición Abierta sobre la Estrategia de Financiación del PNUD estudiaría en sus deliberaciones la forma de resolver ese problema. Otra delegación pidió que los países donantes, si no podían acrecentar el volumen de sus contribuciones financieras, considerasen la posibilidad de efectuar donaciones adicionales en especie.

142. Una delegación dijo que los recursos del PNUD nunca habían estado a la altura de sus expectativas y que el aumento de los recursos de la organización dependía de la voluntad política de los países donantes.

Cuestiones regionales

143. Diversas delegaciones de Europa Oriental y la Comunidad de Estados Independientes hablaron de la asistencia que habían recibido del PNUD durante sus períodos de transición a la economía de mercado. Muchos de esos países se refirieron a la función decisiva que había desempeñado el PNUD, especialmente en las esferas de la gestión de los asuntos públicos y la creación de instituciones. Una delegación destacó que el PNUD había apoyado las modalidades de ejecución nacional que ningún otro donante aplicaba actualmente en su país. La misma delegación felicitó también al PNUD por su claro sistema de vigilancia y evaluación. Otra delegación agradeció al PNUD por sus trabajos de ayuda a la integración de las minorías nacionales y su apoyo a los esfuerzos en materia de derechos humanos; tales esfuerzos también fueron mencionados por otras delegaciones de la región.

144. Varios países presentaron ejemplos de iniciativas realizadas por el PNUD en la región, destacando muchos de ellos la importancia de los proyectos referidos a la gestión de los asuntos públicos. En países en que se habían producido luchas civiles, las delegaciones observaron con reconocimiento la función desempeñada por el PNUD en la reconstrucción. Las delegaciones citaron ejemplos de la asistencia del PNUD para fortalecer las organizaciones de la sociedad civil, a menudo demasiado débiles, y en el desarrollo de recursos de gran valor para numerosos sectores de la sociedad, incluidos los gobiernos. Una delegación citó la labor del PNUD en el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales dentro de los nuevos marcos democráticos y en la ayuda para elaborar nuevas estrategias nacionales de desarrollo.

145. Muchos de los países también manifestaron el deseo de que el PNUD pudiera continuar prestando asistencia a pesar del entorno de disminución de los recursos, observando algunos de ellos que las actividades desarrolladas en sus países ya habían sido reducidas. Dijeron que los logros alcanzados podrían quedar en peligro si se ponía fin demasiado pronto a la asistencia. Todos ellos pidieron que el apoyo del PNUD no se interrumpiera prematuramente en el proceso de transición debido a la falta de recursos. Algunos se refirieron a su esperanza de llegar en el futuro a ser donantes del PNUD, e informaron de que la organización les estaba ayudando a elaborar una estrategia con ese objetivo.

146. Una delegación preguntó qué se entendía en el párrafo 19 del documento DP/1998/17/Add.5 por la "reorientación" de la Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas. Habida cuenta de que la Iniciativa Especial

apenas había comenzado, parecía prematuro reorientarla. La delegación preguntó si ello significaba que había una falta de recursos. Otra delegación dijo que encontraba desalentadores los resultados alcanzados hasta el momento y preguntó qué beneficios reales podían esperarse. Otra delegación dijo que los objetivos de la Iniciativa Especial eran de gran importancia para su país pero los resultados, si existía alguno, no se conocían bien. Hasta el momento la Iniciativa Especial parecía haber generado productos de escaso valor, si acaso alguno, y estaba afectada por la falta de recursos que se le atribuía. Una delegación consultó acerca de la participación del Banco Mundial en la Iniciativa Especial.

147. Una delegación dijo que los esfuerzos desplegados en África eran efectivamente importantes, pero pidió que no se olvidara la región de Asia y el Pacífico. Una delegación dijo que en el capítulo del informe anual del Administrador relativo a la región de Asia y el Pacífico (DP/1998/17/Add.1(Part III) y Corr.1) habría visto con reconocimiento que figuraran más informaciones sobre la respuesta del PNUD ante la crisis financiera de Asia, así como el Programa Subregional para Asia Nororiental. Otra delegación dijo que el PNUD podía desempeñar una valiosa función de coordinación en la crisis financiera asiática y pidió que asumiera una presencia más destacada en la ayuda para la solución de la crisis.

Países en situaciones especiales

148. Un país africano en el que se realizaban programas señaló a la Junta Ejecutiva el rápido aumento del número de refugiados en su territorio, causado por las situaciones de conflicto en Estados circundantes, y consultó acerca de la ayuda que podría brindarle el PNUD. Otro país europeo en que se ejecutaban programas analizó la situación de los refugiados en su territorio y preguntó qué podría hacer el PNUD para prestar ayuda en circunstancias tan especiales. Otro país africano en el que se realizaban programas señaló que los países en desarrollo eran víctimas a menudo de desastres naturales cuyas consecuencias no estaban en condiciones de afrontar con sus propios recursos financieros; en su caso concreto, el país se encontraba ante una invasión de grillos. Otra delegación señaló las dificultades de los pequeños países insulares en desarrollo, que a menudo sufrían los efectos de situaciones económicas inestables provocadas por las oscilaciones de los precios de los productos básicos y los desastres naturales. Esa delegación pidió que tales necesidades no fueran olvidadas.

Cuestiones específicas

149. Numerosas delegaciones dijeron que apreciaban los esfuerzos del PNUD en la remoción de minas y pidieron más información sobre el papel cumplido por la organización en tales actividades.

150. Una delegación formuló varias preguntas concretas: por qué había disminuido en un 9% el objetivo de la ejecución de programas del Fondo de las Naciones Unidas para la Desarrollo de la Capitalización; y qué experiencia se había extraído hasta el momento por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). Otra delegación consultó acerca de las perspectivas financieras del UNIFEM.

151. Varias delegaciones dijeron que apoyaban los esfuerzos del PNUD en materia de cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD), pero dijeron que aún quedaban sin aprovechar grandes posibilidades. Una delegación dijo que esperaba una visión más estratégica de la Dependencia Especial del PNUD para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo.

152. Una delegación preguntó cuáles eran las ventajas comparativas del PNUD en la esfera del SIDA. Un país señaló que, aunque apoyaba la asistencia prestada por el PNUD al ayudar a los países a reducir las emisiones de gases con efecto de invernadero, tales actividades no podrían incluirse en el seguimiento de las disposiciones del Protocolo de Kyoto, que no imponían a los países en desarrollo ningún compromiso jurídicamente vinculante.

153. Varias delegaciones se refirieron favorablemente al Programa de Asistencia al Pueblo Palestino, expuesto en el documento DP/199/17/Add.4, declarando que respondía a las necesidades del pueblo palestino.

154. Varias delegaciones objetaron la afirmación que figuraba en el párrafo 3 del documento DP/1998/17/Add.1 (Part V) en el sentido de que seguía imperando la corrupción en América Latina y el Caribe, y dijeron que tal aseveración era una generalización excesiva y no tomaba en consideración los esfuerzos que realizaban los países de la región para combatir el problema.

155. Dos delegaciones preguntaron por qué avanzaba tan lentamente la dotación de personal de los servicios subregionales de recursos y plantearon la posibilidad de que el concepto necesitara revisarse.

Respuestas de la Administración

156. El Administrador agradeció al Ministro de Botswana por su declaración y manifestó su apoyo a las opiniones expuestas. Dijo que le inspiraban especial reconocimiento diversas declaraciones formuladas durante las deliberaciones por países en los que se ejecutaban programas, las que muchas veces ofrecían un cuadro muy vívido de la labor del PNUD y de los coordinadores residentes.

157. Al analizar el informe anual, el Administrador dijo que en el futuro se contaría con una mejor base de datos para la preparación de los informes. Esperaba que, al leer la introducción al informe anual, las delegaciones tuvieran conciencia del camino recorrido por la organización para cumplir sus tareas con criterio organizativo y del volumen de trabajo que se había realizado para afianzar la cohesión y establecer una filosofía global. Estimó que el informe anual ponía de manifiesto que el PNUD era más fuerte que en ningún momento del pasado.

158. El Director de Políticas de Desarrollo dijo que el PNUD trataría de que la sección del informe anual que contenía informaciones sobre los programas mundiales (DP/1998/17/Add.2) estuviera menos fragmentada y fuese más analítica. El programa mundial se encontraba actualmente en una etapa de transición, en la que se procuraba lograr mayor coherencia y una mejor selección de los objetivos.

159. Sobre la cuestión de la selección de los objetivos, el Administrador dijo que la organización se había vuelto sumamente selectiva al determinar 20 servicios de desarrollo específicos. El programa de la organización, a

juicio del orador, estaba muy precisamente concentrado. El Administrador observó que diversas delegaciones habían destacado el "perfil" de la organización y la necesidad de destacarlo en diversos países en que actualmente no era muy prominente, lo que incluía la necesidad de reducir los mensajes del PNUD a términos simples y de fácil comprensión. A ese respecto señaló los nuevos carteles expuestos en la sala de sesiones. Dijo también que, en lo referente a la imagen que proyectaba de sí misma, la organización tenía que poner en práctica su propia prédica. Los objetivos de la organización debían ser claros y nítidos, y no sólo su mensaje. Por lo tanto, por ejemplo, el orador había tratado de que el PNUD no se dedicase a ayudar en la aplicación de los objetivos de los servicios sociales básicos para todos. Esos objetivos eran de gran importancia, pero otros organismos y organizaciones estaban trabajando en esas esferas: el PNUD debía concentrar su atención en su objetivo primordial de erradicación de la pobreza. El Administrador convino con la delegación que había dicho que los derechos humanos debían percibirse a través de todo el espectro de las libertades, lo que incluía la liberación de la pobreza como libertad humana fundamental. El Administrador preveía que el PNUD mantendría una función de importancia en la "Iniciativa de 20/20", reconociendo -como lo había dicho una delegación- que un papel de promoción, coordinación y mediación sería de gran utilidad aun cuando el PNUD no desempeñara una función importante en la financiación.

160. El problema para el PNUD, según dijo el Administrador, consistía en comunicar sus objetivos de manera eficaz, incluso a los responsables de la adopción de decisiones. También convino en la observación de que los objetivos debían traducirse en términos más efectivos a nivel de cada país. Por lo que respecta a la estrategia en materia de comunicación, el Administrador dijo que los progresos realizados por la organización en esa esfera resultarían evidentes cuando se discutiera la estrategia en materia de información y comunicación en relación con el tema 14 del programa; se trataba de una cuestión de gran importancia para la organización.

161. Al referirse a la gestión de los asuntos públicos, el Administrador dijo que las iniciativas en esa materia habrían de formar una parte cada vez mayor en los programas del PNUD debido al gran número de países que pedían asistencia en esa esfera. El PNUD estaba tan descentralizado y tan orientado por la demanda que el aumento del número de solicitudes conducía inevitablemente a una mayor actividad del PNUD en ese terreno. Al PNUD se lo consideraba cada vez más un asociado de confianza en las actividades referentes a la gestión de los asuntos públicos.

162. El Administrador Asistente y Director de Políticas de Desarrollo dijo que se sentía alentado por las observaciones positivas formuladas sobre la actividad del PNUD en materia de gestión de los asuntos públicos. Se estaba iniciando un nuevo programa mundial que abarcaba tres temas: a) las instituciones de gobierno, incluyendo las prácticas óptimas para las elecciones, los órganos legislativos y el poder judicial; b) la descentralización y la gestión de la administración local; y c) la gestión del sector público y la transparencia. El PNUD seguía adoptando un criterio orientado por la demanda: todas las iniciativas citadas provenían de solicitudes de los gobiernos.

163. Respondiendo a la pregunta de una delegación sobre la cuestión del endeudamiento de los países en desarrollo, el Administrador Auxiliar explicó que el papel del PNUD era de actuar como promotor de una mayor reducción de la deuda

y de una mayor atención a los problemas sociales y ambientales y la colaboración en la creación de capacidad nacional para la gestión de la deuda. Dijo que la organización era consciente de la necesidad de una mayor actividad en favor de la mujer, tal como lo había pedido una delegación. Dio cuenta de que un 25% de los recursos se destinaban a programas relacionados con la igualdad de los sexos. Declaró que la pobreza era un problema particularmente grave para la mujer, sobre todo en los países menos adelantados y los países en situaciones especiales. Mencionó la aguda situación existente en el Afganistán, donde las mujeres no podían salir a buscar el trabajo que necesitaban para apoyar a sus familias.

164. El Administrador agradeció a las delegaciones que habían afirmado que el PNUD necesitaba asumir una función de dirección más acentuada entre los organismos de las Naciones Unidas para el desarrollo; convino en que la organización debía trabajar para el conjunto del sistema. Con respecto a los coordinadores residentes, dijo que en la actualidad sólo una pequeña parte de los recursos del PNUD para los programas se destinaba a la función de coordinación. Indicó que a su juicio sería una idea muy equivocada separar la financiación de la gestión del sistema de coordinadores residentes; la primera debía seguir proporcionándose por el PNUD. En cualquier caso no representaba un porcentaje importante de los recursos. En cuanto al tiempo, un estudio había mostrado que, por término medio, un 30% del tiempo de los representantes residentes se dedicaba a las funciones de coordinador residente. Los criterios para escoger a los coordinadores residentes fuera del PNUD eran los mismos que se aplicaban para seleccionarles dentro de la organización.

165. El Administrador dijo que la armonización de los ciclos de programación era un hecho positivo; el mejor modo de lograrlo tal vez fuese que los órganos rectores de cada uno de los fondos y programas legislaran al respecto. De cualquier modo, el orador confiaba en que el Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo habría de conducir a ciclos de programación armonizados mediante sus esfuerzos generales de armonización. Dijo asimismo que era exacto que las metas adoptadas por el CAD no constituían normas legislativas, pero el PNUD debía ser consciente de esas metas para movilizar esfuerzos a nivel de los países.

166. El Administrador Asistente y Director de Planificación y Gestión de Recursos dijo que el PNUD mantenía relaciones importantes desde largo tiempo atrás con las instituciones de Bretton Woods, sobre todo el Banco Mundial. En el pasado el Banco Mundial actuó como organismo de ejecución de algunos proyectos del PNUD, pero su función en ese sentido había ido disminuyendo. El PNUD, en el cumplimiento de su función consistente en ayudar a facilitar la coordinación de la ayuda, apoyaba el proceso del Grupo Consultivo, dirigido por el Banco Mundial, mientras que el Banco apoyaba el mecanismo de mesas redondas dirigido por el PNUD. Teniendo presentes los cambios ocurridos dentro del Banco Mundial, entre ellos su mayor dedicación a la lucha contra la pobreza, el reconocimiento del mejoramiento de la capacidad como objetivo prioritario, una estructura más importante de oficinas en los países y el aumento del suministro de asistencia técnica mediante donaciones, tal vez fuera oportuno redefinir las relaciones entre el PNUD y el Banco Mundial. En realidad, el diálogo sobre esa relación se estaba llevando a cabo en el nivel más alto de ambas organizaciones, y el personal superior estudiaba los posibles campos de colaboración futura.

167. El Administrador dijo que el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como parte de su plan de trabajo, habría de coordinar el Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo en dos países, con carácter experimental, con las estrategias de asistencia a los países utilizadas por el Banco Mundial. Dijo que, aunque la relación con el Banco Mundial no estaba totalmente exenta de dificultades, en términos generales esa relación resultaba sumamente positiva. Por ejemplo, el Banco Mundial participaba en casi todos los grupos temáticos organizados por el sistema de las Naciones Unidas en los países en que se realizaban programas.

168. Respondiendo a la pregunta sobre la cooperación entre el PNUD y la Unión Europea, el Administrador Asistente y Director Regional para África informó de que el PNUD había tomado la iniciativa de crear una relación de trabajo con la Comisión Europea que procuraría impulsar los esfuerzos para el desarrollo generando sinergias entre ambas organizaciones. Se había creado un grupo director conjunto, que incluía también al Banco Mundial, y que habría de reunirse en muy breve plazo.

169. Respondiendo a preguntas referentes a la cooperación del PNUD con el sector privado, el Administrador dijo que la organización estaba elaborando una compilación de iniciativas del PNUD con el sector privado y procuraba dar participación al sector privado internacional en los trabajos de la organización. Ello incluía el estudio de las posibilidades de lograr que 20 a 30 grandes empresas transnacionales crearan un importante fondo de inversiones conforme a determinados criterios que aún no se habían definido. Existía un sector de empresas del sector privado que se interesaban por el desarrollo y estaban dispuestas a aportar fondos.

170. Acerca de la cuestión de los resultados, el Administrador dijo que, como se indicaba en el documento de sinopsis y actualización del informe anual del Administrador, "se reconoce en general que la medición de los resultados de las actividades de desarrollo es un problema complejo, pero lo es particularmente en las esferas en que trabaja el PNUD: la promoción, la facilitación y coordinación de la ayuda y el mejoramiento de la capacidad" (párr. 24). Por ejemplo, era imposible cuantificar los efectos de los informes nacionales sobre el desarrollo humano a pesar de que, según un consenso general, habían representado una contribución importante en los 100 países en que se desarrollaban programas y en que el PNUD había ayudado a elaborar esos informes. La medición del éxito de las iniciativas sobre la gestión de los asuntos públicos era notoriamente ardua. Sin perjuicio de todo ello, el Administrador reiteró que la organización estaba comprometida a elaborar indicadores de resultados y que la evaluación de los efectos de los programas del PNUD era decisiva para el éxito de la organización. Así lo había comunicado el orador a la Oficina de Evaluación.

171. Respondiendo a las preguntas sobre la forma de hacer más eficaz el Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Administrador instó a la Junta Ejecutiva a que continuara impulsando en esa dirección a todos los organismos de las Naciones Unidas para el desarrollo. Constituía efectivamente la pieza central de la reforma de las Naciones Unidas, y significaba lograr que las distintas partes del sistema de las Naciones Unidas pasaran de la coordinación, a través de un mecanismo que les permitiera compartir informaciones, a un verdadero trabajo en común. El orador convino con las delegaciones que habían afirmado la necesidad de examinar cuáles instrumentos de programación podrían

amalgamarse con el Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y no limitarse a añadir simplemente un nivel más a lo ya existente. El Administrador informó de que otros donantes habían comenzado igualmente a trabajar juntos a través de los grupos temáticos de las Naciones Unidas, en los cuales los donantes bilaterales también podían participar. Reconoció que el PNUD actuaba en los distintos lugares del mundo en circunstancias muy variadas, y estimó que la diversidad se reflejaba en los marcos para la cooperación con los países que se presentaban para su aprobación a la Junta Ejecutiva.

172. El Director de Planificación y Gestión de Recursos dijo que la descentralización era un objetivo de máxima prioridad y un desafío para el PNUD. La organización había alcanzado grandes logros en la descentralización de sus actividades y estaban en curso nuevas medidas en igual dirección, entre ellas la descentralización presupuestaria. Ello había significado una importante reestructuración de la organización, incluyendo los sistemas de información, y un mayor empleo de mecanismos como la contratación externa. Tales medidas se reflejarían en mayor grado en el próximo presupuesto bienal. La descentralización había obligado a la organización a efectuar inversiones en gestión de personal: había sido preciso crear nuevos sistemas y capacitar a los funcionarios. Para enero de 1999 se elaborarían indicadores de resultados. La filosofía aplicada había consistido en colocar a las personas en los lugares en que debía cumplirse el trabajo, y durante el decenio de 1990 esa política había supuesto una disminución de 25% en el personal de la sede y un aumento de 10% en el personal de las oficinas exteriores. Se había organizado un año antes el conjunto de medidas para el año 2001, y ello había significado limitar los puestos con cargo a recursos complementarios, reestructurar algunos puestos y recurrir a la contratación externa. Aún se estaba discutiendo si las oficinas regionales debían estar situadas en la sede o en las regiones respectivas. Se estaba desarrollando una discusión sobre las estrategias de financiación y sobre nuevas reducciones en la sede. El orador agradeció a la delegación que había señalado que la proporción de 60:40 de personal masculino y femenino en el cuadro orgánico no debería alcanzarse sacrificando la eficiencia.

173. Con respecto a la cuestión de la responsabilidad en un entorno descentralizado, el Director de Planificación y Gestión de Recursos dijo que para el año 2001 se proyectaba contar con un sistema de rendición de cuentas más firme. Las funciones de auditoría habían mejorado considerablemente y se les estaban destinando mayores recursos. Se había economizado algún dinero mediante la contratación externa de auditorías internacionales. Sin embargo, la Sección de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Recursos Humanos tenía que hacer frente a un volumen de trabajo considerablemente mayor, que había pasado de 20 asuntos por año poco tiempo atrás a 150 asuntos por año en la actualidad.

174. Con respecto a las observaciones formuladas acerca de la movilización de recursos, el Administrador dijo que era exacto que algunos grandes países no contribuían tanto como otros países más pequeños. El PNUD seguiría alentando a esas naciones a contribuir más. El Administrador convino absolutamente con las observaciones de la delegación que había afirmado que la previsibilidad de los recursos era tan importante como su volumen.

175. Con respecto a la Iniciativa Especial para África, el Administrador dijo que la AOD para África estaba disminuyendo a ritmo aún más acelerado que la AOD total. Había, sin embargo, algunos logros notables, en especial respecto de la asociación con el Banco Mundial. La Iniciativa Especial no significaba la

ejecución de todas las cosas que era preciso realizar, sino hacer determinadas cosas mejor que en el pasado. La idea básica era tratar ciertas cuestiones de importancia primordial como la gestión de los asuntos públicos, los problemas de género y la población, y afirmar los éxitos que se habían alcanzado en algunos países.

176. El Coordinador de la Iniciativa Especial de las Naciones Unidas para África se refirió a cuestiones planteadas por varias delegaciones acerca de la Iniciativa Especial, destacando que era una iniciativa de diez años de duración que apenas se encontraba en su segundo año. Dijo que los grupos de trabajo técnicos habían iniciado su labor y habían elaborado indicadores para la medición de los progresos alcanzados. Estimó que los programas que se estaban elaborando eran de buena calidad; en cambio, los compromisos financieros no eran totalmente satisfactorios: la Iniciativa Especial requería más recursos. La gran interrogante era cómo obtener los recursos necesarios.

177. El Coordinador analizó también la serie de Foros sobre la Gestión de los Asuntos Públicos en África. Explicó que se habían llevado a cabo dos foros de esa serie, el último de ellos en Accra (Ghana) sobre la responsabilidad y la transparencia, y un tercer foro habría de referirse a la gestión de los conflictos y la gestión de los asuntos públicos. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas estaba elaborando una reseña de las actividades en materia de gestión de los asuntos públicos que indicaba las actividades de cada institución y los lugares en que hacían falta recursos. Respondiendo a la observación sobre el número de foros en relación con sus resultados, dijo que a su juicio la serie de Foros sobre la Gestión de los Asuntos Públicos en África habría de representar en los hechos una contribución importante. En su opinión sus resultados más importantes derivarían de los preparativos efectuados por cada país participante y de las medidas adoptadas como derivación de los foros.

178. La Administradora Asistente y Directora Regional para África dijo que la mengua de los recursos destinados a África estaba teniendo repercusiones en las actividades que el PNUD podía cumplir en el continente, obligando a reducir las actividades en su profundidad y en su alcance. Los recursos de personal estaban extremadamente limitados. La Oficina necesitaba una dependencia de políticas fuerte y una dependencia encargada de ayudar a los países en circunstancias especiales. Respondiendo acerca de la situación en Guinea, dijo que el PNUD estaba organizando en ese país una actividad preventiva especial para ayudarle a tratar los problemas de los refugiados antes de que desembocaran en una crisis. Respondiendo a preguntas sobre el papel del PNUD en los esfuerzos de lucha contra el SIDA, la Directora Regional mencionó la situación de Uganda, donde el PNUD había ayudado al Gobierno a crear en 1992 una comisión especial sobre el SIDA y estaba ayudando al país a elaborar una estrategia nacional para prevenir la propagación del VIH/SIDA.

179. El Administrador Auxiliar dijo que los recursos del PNUD eran inadecuados para atender muchas de las necesidades de los países en situaciones especiales. No obstante, dijo que la asistencia del PNUD muchas veces podía utilizarse para facilitar la obtención de otros recursos financieros. En los territorios palestinos ocupados, por ejemplo, la asistencia del PNUD, por valor de 4 millones de dólares, dio lugar a una financiación de 35 millones de dólares provenientes de otros donantes. En las situaciones de este tipo, el PNUD

muchas veces formulaba propuestas que pudieran atraer el interés de otros donantes. El Administrador Auxiliar dijo que en Guinea, país que sufría una gran afluencia de refugiados, el PNUD había creado planes de emergencia para las regiones septentrional y meridional del país y mantenía contactos con diversas partes interesadas, entre ellas la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que podían suministrar algunos recursos limitados.

180. El Administrador Auxiliar dio respuesta a preguntas referentes a las actividades en materia de minas, diciendo que el núcleo de esas actividades dentro del sistema de las Naciones Unidas estaba en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, que había establecido diversos grupos de trabajo que a su vez habían logrado una mayor complementación y una distribución general del trabajo. La actividad del PNUD se concentraba en el mejoramiento de la capacidad para la labor sostenible en materia de minas, a fin de que tras el término de las situaciones de emergencia pudieran llevarse a cabo las medidas necesarias. El PNUD había suministrado una parte de los recursos financieros, pero éstos habían provenido en su mayor parte de donantes. El PNUD había llevado a cabo programas en Camboya y Mozambique y en 1998 habría de tomar a su cargo programas en el Afganistán y en Bosnia y Herzegovina.

181. El Administrador dijo que el PNUD estaba realizando un importante esfuerzo en la esfera del cambio climático mundial, sobre todo en materia de mejoramiento de la capacidad, pero que la organización era plenamente consciente de que el Protocolo de Kyoto no contenía ninguna disposición en materia de emisiones que fuera jurídicamente vinculante para los países en desarrollo.

182. El Administrador Auxiliar dio cuenta de que la financiación para el UNIFEM había aumentado de 17,1 millones de dólares en 1996 a 17,5 millones de dólares en 1997.

183. Con respecto a la pregunta formulada por algunas delegaciones sobre los motivos del retraso en las contrataciones para los servicios subregionales de recursos, el Director de Políticas de Desarrollo dijo que había llevado más tiempo que el previsto encontrar a personas dotadas de las aptitudes necesarias. Los servicios estarían en funcionamiento en un par de meses.

184. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe del Administrador correspondiente a 1997, incluyendo la introducción al informe, la reseña de los programas principales, los informes sobre programas mundiales e interregionales y otros programas principales, otros fondos y programas, el Programa de Asistencia al Pueblo Palestino, la Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas, los informes de la Dependencia Común de Inspección y el anexo estadístico (DP/1998/17/Add.1-7 y DP/1998/17/Add.1(Part III)/Corr.1), con las observaciones formuladas a su respecto. La Junta Ejecutiva tomó nota asimismo del informe sobre el seguimiento de la decisión 97/15 relativa a la gestión del cambio, incluido el informe provisional sobre los servicios subregionales de recursos (DP/1998/CRP/8), y tomó nota del plan estratégico del PNUD para 1998 (DP/1998/CRP.9).

IX. SEGUIMIENTO DE LA REFORMA DE LAS NACIONES UNIDAS

185. El Administrador informó a las delegaciones sobre los nuevos acontecimientos relacionados con la reforma en curso del sistema de las Naciones Unidas. Dijo que el objetivo de la reforma era lograr que las Naciones Unidas respondiesen más adecuadamente a los cambios ocurridos en el mundo y fortalecer la coherencia, y consiguientemente la repercusión, de la acción de los departamentos de las Naciones Unidas y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, especialmente a nivel de los países. Comunicó que el mecanismo del marco general de desarrollo de las Naciones Unidas, que era el aspecto más revolucionario de las reformas propuestas por el Secretario General, se estaba ensayando experimentalmente en 18 países. Dichos ensayos se evaluarían en los meses siguientes.

186. En lo tocante al sistema de coordinadores residentes, el Administrador tomó nota de la opinión expresada por numerosas delegaciones en relación con el tema 8 del programa, en el sentido de que el sistema de coordinadores residentes debería ser financiado y gestionado por el PNUD en nombre del sistema de las Naciones Unidas. El orador detalló varios cambios importantes introducidos en el sistema a fin de responder mejor a las necesidades y dar a todos los organismos y organizaciones participantes un sentido de pertenencia. En cuanto al establecimiento de locales comunes para los organismos del sistema de las Naciones Unidas, el orador comunicó a la Junta Ejecutiva que había propuesto al Secretario General una lista de 16 países en los que podrían establecerse casas de las Naciones Unidas, y para 2002 sería posible analizar las posibilidades de establecer locales comunes en todos los países en que se ejecutan programas. El Administrador señaló que el traslado a locales comunes no siempre entrañaría economías. Asimismo tomó nota de varios esfuerzos de cooperación realizados recientemente con otros asociados para el desarrollo, y concluyó su intervención diciendo que la reforma de las Naciones Unidas era un proceso, y no un acontecimiento único.

187. Una delegación preguntó cómo podría transmitirse a otros países la experiencia de los primeros 18 países en los que se aplicaba el marco general de desarrollo de las Naciones Unidas. Otra delegación preguntó de qué forma podría la Junta recibir la evaluación que estaba por realizarse y dijo que quería mayor información acerca del calendario de aplicación del marco general de desarrollo de las Naciones Unidas en los países en los que no se estaba ensayando experimentalmente. Otra delegación señaló que, para que el marco general de desarrollo de las Naciones Unidas fuese eficaz, debía ser aprobado por el respectivo país receptor, y otra delegación dijo que debía adaptarse a las necesidades particulares de cada país.

188. Una delegación tomó nota de que los coordinadores residentes se seleccionarían de entre un grupo más amplio de candidatos, y luego formuló un comentario en relación con la declaración del Administrador de que se había elaborado un método más rápido de selección de coordinadores residentes; se preguntó si correspondía acelerar un proceso de selección tan importante.

189. El Administrador respondió que la evaluación de los marcos generales de desarrollo de las Naciones Unidas que estaba llevando a cabo el PNUD no era la única. El orador esperaba que a partir de las evaluaciones que se estaban realizando se hiciera un examen del marco en varias Juntas Ejecutivas, así como

a nivel de los países. El marco general de desarrollo de las Naciones Unidas había sido considerado por el Consejo Económico y Social durante los dos últimos años, y el orador esperaba que dicha consideración continuase. En esas evaluaciones y consideraciones se examinaría una amplia gama de instrumentos de programación a nivel de los países. Uno de los aspectos que se estaba analizando era la posibilidad de elaborar una nota de orientación colaborativa que eliminase la necesidad de formular por separado una nota de orientación del PNUD dirigida al respectivo gobierno. Las evaluaciones demostrarían la forma en que los marcos generales de desarrollo de las Naciones Unidas podrían contribuir a fortalecer la colaboración a nivel de los países; desde luego, ya existía un alto grado de colaboración. Una vez concluidas las evaluaciones de los marcos generales de desarrollo de las Naciones Unidas de carácter experimental, aún sería necesario considerar detenidamente el tema antes de utilizar el marco general de desarrollo de las Naciones Unidas a escala mundial. El Administrador convino en que era necesario encarar el compromiso de los países en los que se ejecutaban programas con el proceso de marco general de desarrollo de las Naciones Unidas. El orador dijo que una forma de abordar el punto consistiría en tomar a la nota sobre la estrategia del país como el "punto de vista de la demanda", es decir, la formulación de las necesidades del país con arreglo a sus prioridades, mientras que el marco general de desarrollo de las Naciones Unidas representaría el "punto de vista de la oferta", es decir, la respuesta del equipo de las Naciones Unidas en el país acerca de la forma en que podría satisfacer esas necesidades.

190. Refiriéndose a las observaciones formuladas en relación con el sistema de coordinadores residentes, el Administrador dijo que no toda agilización del proceso de selección tendría el efecto de debilitarlo. Al simplificar el proceso, se esperaba lograr que fuese más transparente y más riguroso. El Administrador brindó nuevos detalles acerca del ritmo del establecimiento de locales comunes, y dijo que en dicho proceso ya se había individualizado a más de 50 países en los que existían posibilidades de establecer locales comunes.

191. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe oral sobre la función del PNUD en el seguimiento de la reforma de las Naciones Unidas.

Coordinador del Socorro de Emergencia

192. El Administrador Asociado presentó el documento DP/1998/18, relativo al traspaso al PNUD de las responsabilidades de la Oficina del Coordinador de la Asistencia Humanitaria en materia de actividades operacionales en materia de mitigación y prevención de desastres y preparación para casos de desastre. A partir del 1º de marzo de 1998 se traspasó al PNUD el Programa de Capacitación en Gestión de los Casos de Desastre, y el PNUD asumió a partir del 1º de abril de 1998 las funciones de la Subdivisión de Acción Paliativa de Desastres. Desde ese momento, el nuevo Programa de Gestión en Casos de Desastre del PNUD, que tendría su sede en Ginebra, se había estado ocupando de las actividades de puesta en marcha.

193. El Administrador Asociado dijo que el nuevo Programa se ocuparía de la protección de los adelantos en materia de desarrollo contribuyendo a la formación de la capacidad nacional en materia de mitigación y prevención de desastres y preparación para casos de desastre, mientras que la Oficina del Coordinador de la Asistencia Humanitaria seguiría encargándose de la respuesta frente a los casos de desastre. Por consiguiente, la delimitación de funciones

y responsabilidades dentro del sistema de las Naciones Unidas sería más clara, pero exigiría una estrecha alianza estratégica entre el PNUD y la Oficina del Coordinador de la Asistencia Humanitaria. El orador dijo que se había creado dentro del sistema de las Naciones Unidas una nueva oportunidad para colaborar más estrechamente en materia de reducción de los desastres en una forma sistémica y procurando el fortalecimiento mutuo.

194. El Programa de Gestión en Casos de Desastre fue establecido con una dotación inicial de siete funcionarios del cuadro orgánico y 10 oficiales de programas de los Voluntarios de las Naciones Unidas para los programas en marcha en distintos países. Ya tiene una lista de espera de solicitudes de programas en países, en gran medida a consecuencia del fenómeno de El Niño. El Programa será objeto de monitoreo y evaluación periódicos, comenzando con un examen inicial en 1999 y una evaluación completa en el año 2000.

195. Al asumir las funciones de este Programa, la posición del PNUD es que se le ha dado el mandato de encargarse de la reducción de los desastres en nombre del sistema de las Naciones Unidas. Por consiguiente, el PNUD parte del supuesto de que las Naciones Unidas seguirán proporcionando subsidios bienales para el apoyo administrativo de una cuantía por lo menos igual a la de su subsidio inicial. El PNUD no estaba, ni estaría en el futuro, en condiciones de asignar recursos básicos para el apoyo administrativo a este Programa. Además, el PNUD opinaba que el establecimiento de un fondo fiduciario de donantes múltiples sería el mecanismo apropiado para financiar los programas del Programa de Gestión en Casos de Desastre.

196. Se formuló una declaración en nombre del Coordinador del Socorro de Emergencia de la Oficina del Coordinador de la Asistencia Humanitaria. El orador dijo que su Oficina seguía siendo responsable del Decenio Internacional de Reducción de los Desastres Naturales, así como de la coordinación de la respuesta ante los desastres naturales, ambientales e industriales. Por consiguiente, era necesario que el PNUD y la Oficina del Coordinador de la Asistencia Humanitaria continuasen cooperando estrechamente, habida cuenta de la sinergia existente entre la mitigación de los desastres y la respuesta en caso de desastre, especialmente reconociendo que el mejor momento para formar capacidades en materia de mitigación era el período inmediatamente posterior a un desastre, cuando podían asimilarse numerosas lecciones importantes. La Oficina esperaba con interés la posibilidad de intensificar su cooperación con el PNUD.

197. Una delegación, que hablaba asimismo en nombre de otra, dijo que las declaraciones introductorias habían planteado una cuestión crucial: ¿Cómo se financiaría el nuevo arreglo? ¿Qué recursos se habían traspasado hasta la fecha? Ambas delegaciones compartían la opinión del PNUD de que el apoyo administrativo para el Programa de Gestión en Casos de Desastre no debía sufragarse con cargo a los recursos básicos del PNUD. Las delegaciones pidieron mayores detalles acerca de los arreglos prácticos para asegurar la coordinación entre el PNUD y la Oficina del Coordinador de la Asistencia Humanitaria.

198. Una delegación dijo que la estructura organizacional de las Naciones Unidas para la mitigación de los desastres y la respuesta en caso de desastre había sido compleja, y seguía siéndolo. Dicha delegación no estaba convencida de que con la nueva estructura se pudiese resolver todos los problemas. Opinaba que era fundamental la función del Coordinador del Socorro de Emergencia, que

acababa de ser designado, y estimaba que debía dársele la mayor cooperación posible. La financiación del nuevo arreglo exigía una solución permanente y, en la medida de lo posible, la delegación era partidaria de que se financiara con cargo a los recursos básicos del PNUD. Opinaba que el arreglo financiero sería considerado detenidamente en el siguiente período de sesiones del Consejo Económico y Social.

199. Otra delegación dijo que apoyaba el nuevo arreglo y opinaba que el PNUD estaría cumpliendo una función que le incumbía naturalmente. Dicha delegación dijo que, a su juicio, el subsidio inicial de las Naciones Unidas para el apoyo administrativo se había otorgado claramente por una sola vez, y la delegación no preveía que continuase en forma periódica. La delegación se oponía a toda clase de combinación entre las cuotas prorrateadas de las Naciones Unidas y las contribuciones voluntarias a los fondos y programas, entre ellos, al PNUD. Dicha delegación, junto con otras, dijo que esperaba con interés el informe que la Asamblea General, en su resolución 51/185, había pedido al Secretario General.

200. Varias delegaciones dijeron que eran partidarias de que el nuevo arreglo se financiara con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Una delegación agregó que si el apoyo administrativo para el Programa de Gestión en Casos de Desastre se sufragara con cargo a los recursos básicos del PNUD, se reduciría la cuantía de los recursos destinados a los demás programas de la organización, y dicha delegación se oponía a que así fuera.

201. Varias delegaciones de países en los que se ejecutaban programas dijeron que la cuestión de la mitigación de los desastres era de fundamental importancia para lograr un desarrollo sostenible, y dieron ejemplos de los efectos perturbadores para sus economías nacionales de casos reales o potenciales de desastres naturales. Por consiguiente, creían firmemente que el nuevo programa prestaba un valiosísimo servicio al fortalecer la capacidad nacional y capacitar personal para ayudar a los países a hacer frente a los desastres naturales y de otra índole. Una delegación señaló que el nuevo programa estaría impulsado por la demanda y destacó su apoyo a ese concepto.

202. Varias otras delegaciones hablaron a favor de los nuevos arreglos, pero reiteraron que para su éxito resultaría fundamental la estrecha cooperación con la Oficina del Coordinador de la Asistencia Humanitaria y el Coordinador del Socorro de Emergencia, así como con otros órganos. Pidieron mayores detalles acerca de los mecanismos de coordinación ya establecidos o proyectados. Una delegación preguntó qué se estaba haciendo para difundir el conocimiento obtenido en materia de socorro en caso de desastres y mitigación de los desastres, así como si los conocimientos obtenidos se transmitían a las sociedades científicas. Una delegación dijo que esperaba que el nuevo Programa llegase a la brevedad a la etapa operacional. Otra delegación pidió más información sobre los planes en materia de dotación de personal.

203. Respondiendo a las preguntas de las delegaciones, el Administrador Asociado dijo que el PNUD había pedido a las Naciones Unidas 2,3 millones de dólares para el apoyo administrativo durante los dos años siguientes, prorrateados a partir del 1º de abril de 1998; no se había recibido aún la suma de 1,3 millones de dólares provenientes de fondos fiduciarios de programas. En respuesta a las preguntas relativas a los futuros arreglos financieros, el orador dijo que la información que había dado a la Junta Ejecutiva se basaba en

la resolución 52/12 B de la Asamblea General. En lo tocante a la combinación de cuotas prorrateadas y contribuciones voluntarias, dijo que ya existían situaciones de esa índole, y dio ejemplos. Reiteró que el PNUD no preveía financiar al Programa de Gestión de Casos de Desastre con cargo a los recursos básicos.

204. En respuesta a las preguntas relativas a la coordinación de las actividades de acción paliativa de desastres, el Administrador Asociado dijo que el mes siguiente se establecería a nivel mundial un nuevo órgano de coordinación. A nivel de los países, la coordinación estaba a cargo de los equipos de gestión de desastres ya instalados. El PNUD se mantendría en estrecho contacto con el Coordinador del Socorro de Emergencia, así como con la Oficina del Coordinador de la Asistencia Humanitaria y con otros órganos, por ejemplo, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y, en lo tocante a las cuestiones técnicas, con el Comité Científico y Técnico del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, que cumplía las funciones de grupo general de examen y difusión de la información científica y técnica.

205. En lo tocante a la dotación de personal del Programa de Gestión de Casos de Desastre, el orador dijo que, tomando como base el nivel de dotación de personal existente según los arreglos anteriores, así como la financiación disponible, se había propuesto un nivel de dotación inferior a aquél. Los puestos se estaban anunciando a nivel internacional, y evidentemente se necesitaba encontrar personas con experiencia en la materia.

206. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe titulado "Coordinador del Socorro de Emergencia: traspaso de la responsabilidad al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo" (DP/1998/18).

X. EVALUACIÓN

207. El Director de la Oficina de Evaluación, presentando el tema del programa relacionado con la evaluación, dijo que deseaba destacar dos cuestiones fundamentales: a) el mayor hincapié del PNUD en la promoción de la obtención de enseñanzas a partir de sus actividades de evaluación y el fortalecimiento de la rendición de cuentas sustantiva, y b) el mayor hincapié en la obtención y difusión de resultados. Dijo que el desafío consistía en asegurar que las enseñanzas obtenidas mediante las más de 100 evaluaciones realizadas cada año a un costo de entre 4 y 5 millones de dólares efectivamente permitieran lograr una repercusión en el programa en su conjunto. Ello implicaba vincular el monitoreo con la evaluación: el monitoreo generaba una corriente continua de información y enseñanzas mediante la autoevaluación, mientras que de las evaluaciones periódicas se obtenían enseñanzas más amplias y generales. Aprovechar al máximo las actividades de evaluación de la organización significaba: a) vincular los resultados de la evaluación con las decisiones gerenciales; b) elaborar un mecanismo de obtención de enseñanzas impulsado por la demanda; c) establecer una red de evaluación para fortalecer la mentalidad de evaluación y obtención de enseñanzas en el PNUD, y d) promover las evaluaciones conjuntas.

208. El Director informó acerca de las estadísticas en materia de cumplimiento de las evaluaciones, que eran indicadores cuantitativos pero no revelaban si se estaban obteniendo enseñanzas, ni si dichas enseñanzas se reflejaban en mejoras

organizacionales. El PNUD había establecido la meta de que se evaluara el 70% de los proyectos. Hasta 1997, se había evaluado el 67% de los proyectos aprobados en 1988 y 1989. El principal desafío consistía en integrar la evaluación en el ciclo de programación, para que no fuese meramente una cuestión accesoria posterior. El año siguiente, la Oficina de Evaluación se proponía realizar tres exámenes independientes de programas de países y dos evaluaciones estratégicas, una de ellas sobre la función y la experiencia del PNUD en la reinserción de las poblaciones desplazadas y la otra sobre un examen de las relaciones entre el PNUD y la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas.

209. El Director informó acerca del grado de avance del PNUD en sus esfuerzos por implantar en la organización un sistema de gestión basado en los resultados. La primera etapa había sido un estudio conjunto con el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (OSDI) sobre la gestión de los resultados, que comprendió una evaluación de la experiencia de otros organismos internacionales de desarrollo. En mayo de 1998 se examinó un documento marco inicial, que comprendía indicadores para analizar las situaciones y medir los progresos logrados en las esferas de la gestión de los asuntos públicos y la pobreza. El marco se estaba aplicando experimentalmente y luego se refinaría para poder implantarlo a escala mundial en 1999.

210. El Ministro de Finanzas y Planificación del Desarrollo de Botswana celebró los progresos realizados en lo tocante al establecimiento de un marco de monitoreo y evaluación basado en los resultados en el PNUD. La evaluación era un importante instrumento para evitar la mala utilización de recursos sumamente necesarios. Era imperioso demostrar resultados, y, cuando no se lograran resultados, utilizar los criterios y normas sobre rendimiento para mejorar los futuros programas. El orador relató los esfuerzos de cooperación entre el PNUD y el Gobierno de Botswana para promover el desarrollo en su país. La experiencia de Botswana había demostrado que la evaluación debía tener dos puntas: desde el punto de vista del país, se necesitaba demostrar cómo el PNUD había contribuido al logro de los objetivos nacionales, y desde la perspectiva del PNUD se necesitaba evaluar en qué grado se habían cumplido y aplicado las directrices operacionales del PNUD.

211. El Ministro dijo que los resultados de las evaluaciones habían demostrado claramente que la principal limitación para el logro de los objetivos de los programas del PNUD había sido la escasez de nacionales capacitados. Por consiguiente, el orador opinaba que la organización necesitaba no sólo trabajar para fortalecer su propia capacidad de autoevaluación, sino también ayudar a los países en los que se ejecutaban programas a formar sus capacidades para evaluar su propio rendimiento. De ese modo se contribuiría a lograr la sostenibilidad de las actividades de evaluación de programas. El Ministro era partidario de que se continuara la descentralización en favor de las oficinas de los países, pues de tal manera se haría más fácil que el PNUD pudiese adaptar con rapidez los programas a los cambios de las situaciones.

212. Varias delegaciones dijeron que el informe sobre evaluación había sido útil, si bien algunas dijeron que parecía más centrado en las medidas cuantitativas que en el análisis. Varias delegaciones acogieron con beneplácito los esfuerzos, que había detallado el Director, en el sentido de fortalecer el sistema de evaluación dentro del PNUD. Una delegación dijo que el informe demostraba que el PNUD se estaba orientando cada vez más hacia los resultados.

Las delegaciones se refirieron a la necesidad de asegurar que dentro de la organización se utilizaran los resultados de la evaluación. Una delegación dijo que merecían elogio los esfuerzos del PNUD por integrar los resultados de la evaluación en los resultados de los programas, en particular a nivel nacional, lo cual era un buen ejemplo de la reforma en curso dentro del PNUD.

213. Algunas delegaciones dijeron que la evaluación conjunta con el OSDI era una buena idea. Una delegación, que también hablaba en nombre de otra, dijo que desearía que se proporcionasen a la Junta Ejecutiva los resultados de las evaluaciones realizadas hasta la fecha. Asimismo acogió con beneplácito las evaluaciones de las actividades del PNUD en materia de buena gestión de los asuntos públicos. Una delegación dijo que era fundamental la evaluación temática en materia de gestión de los asuntos públicos. Asimismo preguntó qué función desempeñaba la Oficina de Evaluación en el marco general de desarrollo de las Naciones Unidas. Otra delegación hizo suyas esas observaciones.

214. Una delegación, que asimismo hablaba en nombre de otras tres delegaciones, señaló que gran parte de las deliberaciones llevadas a cabo en el período de sesiones en curso de la Junta Ejecutiva se habían centrado en la necesidad de lograr resultados, y posteriormente difundir dichos resultados. Varias delegaciones dijeron que la demostración de resultados ayudaba a movilizar recursos. Por consiguiente, eran grandes las expectativas existentes respecto de la Oficina de Evaluación. Dichas delegaciones dijeron que apoyaban la creación de un mecanismo de evaluación separado de las líneas operacionales de la organización, y consideraban que ello era un requisito para lograr evaluaciones objetivas. Las delegaciones también opinaban que era necesario vincular en forma más sistemática las comprobaciones de las evaluaciones con el personal directivo. La adopción de un sistema de respuesta del personal directivo ayudaría a lograr que el PNUD llegase a ser la organización de aprendizaje en que estaba tratando de convertirse. Las delegaciones destacaron que la Oficina de Evaluación no debía participar en la operacionalización y la aplicación de las recomendaciones emanadas de sus evaluaciones.

215. Al paso que celebraban los progresos logrados, varias delegaciones opinaron que se necesitaba seguir trabajando: la demora en la terminación de las evaluaciones era frecuentemente muy grande; los resultados obtenidos tenían diferentes niveles de calidad, y la cobertura y el cumplimiento parecían inadecuados. En lo tocante a las evaluaciones de las actividades en materia de gestión de los asuntos públicos, una delegación opinaba que las evaluaciones habían distado de ser completas en cuanto al examen de los resultados negativos y los errores, lo cual constituía una parte inevitable del proceso de aprendizaje. Preguntó si el cumplimiento de las obligaciones en materia de evaluación se tenía en cuenta en la calificación de la actuación profesional del personal de las oficinas exteriores del PNUD. Asimismo pidió que se brindaran informaciones periódicas sobre los productos de la Oficina de Evaluación. Dicha delegación confiaba en que se hicieran cumplir más estrictamente las normas que imponían el llenado de la hoja informativa sobre la evaluación de los proyectos y en que se estableciera un sistema transparente de rastreo de las evaluaciones obligatorias.

216. Varias delegaciones retomaron el tema mencionado por el Ministro de Botswana y señalaron que los países que evaluaban los resultados de sus propios proyectos tenían mayores posibilidades de sostenerlos. Era capital ayudar a los países al seguimiento de sus evaluaciones. Otra delegación reiteró que la

ejecución nacional y su evaluación debían ajustarse a las necesidades y exigencias del país en que se estuvieran ejecutando los respectivos programas. Sin embargo, debía actuarse con cautela en lo tocante a la elaboración de indicadores del rendimiento, a fin de evitar conclusiones unilaterales: Los indicadores debían convenirse con los países en los que se ejecutaban programas, que también deseaban obtener enseñanzas de ese proceso. La misma delegación preguntó si la mención a los engorrosos procedimientos de evaluación de los proyectos de ejecución nacional se refería al procedimiento del país de que se trataba o al del PNUD. La delegación opinaba que el valor añadido que el PNUD aportaba en la esfera del desarrollo era sumamente difícil de cuantificar.

217. Una delegación pidió que se formulase un comentario en relación con los diferentes índices de cumplimiento de las evaluaciones en las distintas direcciones, y preguntó cómo se podría mejorar el índice general de cumplimiento. Una delegación preguntó, en particular, por qué se habían realizado tan pocas evaluaciones en la Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes.

218. Varias delegaciones dijeron que la elaboración de un manual de monitoreo y evaluación era algo muy bueno como primera medida, pero que a continuación debía impartirse capacitación en el uso del manual, y pidieron más información sobre la capacitación que se estaba impartiendo al personal sobre el terreno. A ese respecto, una delegación dijo que tenía la impresión de que en la sede se estaban realizando evaluaciones eficaces, pero que no siempre ocurría lo mismo sobre el terreno. La delegación apoyaba enérgicamente los esfuerzos por cooperar con otros organismos en materia de monitoreo y evaluación y tenía interés en saber más acerca del Grupo Mixto de Trabajo sobre Evaluación. Una delegación se manifestó partidaria de que hubiera más evaluaciones de mitad de período.

Respuesta de la Administración

219. El Director de la Oficina de Evaluación agradeció el interés de las delegaciones y el compromiso con la evaluación que habían manifestado.

220. En respuesta a la declaración del Ministro de Botswana y de otras delegaciones, el orador dijo que la formación de capacidades era una de las preocupaciones del PNUD y que el monitoreo y la evaluación eran capitales para promoverla. En realidad, una de las cosas que su oficina estaba tratando de lograr era una mayor interacción entre los países que habían adquirido capacidades técnicas en materia de monitoreo y evaluación, como Botswana, y los que podían aprovechar tal experiencia.

221. En respuesta a las declaraciones de las delegaciones que destacaron la necesidad de establecer un vínculo entre las evaluaciones y la respuesta de la administración, el orador dijo que el objetivo de su oficina era ayudar al Administrador a gestionar más eficazmente la organización. Comprendía plenamente que los resultados de una evaluación no terminaban con la publicación de un informe, sino que era necesario seguir trabajando para asegurarse de que se cumplieran las recomendaciones. Por ejemplo, luego de la conclusión de la reciente evaluación del enfoque programático, su oficina había trabajado en forma proactiva con otras direcciones a fin de ayudarlas a lograr una mejor comprensión de las recomendaciones emanadas de la evaluación. Si, por ejemplo, de una evaluación surgían aproximadamente 15 recomendaciones, la Oficina de

Evaluación trataba de señalar a la atención del Administrador cuatro o cinco recomendaciones fundamentales que exigiesen la adopción de decisiones de política. Su oficina estaba tratando de mejorar su labor en lo tocante a la evaluación, las recomendaciones y la aplicación, pero, desde luego, la aplicación incumbía a las direcciones operacionales.

222. En respuesta a la pregunta de si había disminuido la cantidad de recomendaciones, el Director dijo que habían aumentado las dimensiones de los proyectos y programas, lo que quería decir que el número necesario era menor. En cuanto a la razón de que se hubieran realizado pocas evaluaciones en la Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes, el orador dijo que ello se debía a que la Dirección era relativamente nueva y recién se estaban comenzando a evaluar los proyectos elaborados a partir de 1991. Además, eran pocos los proyectos cuyos recursos fueran superiores a 1 millón de dólares.

223. Abordando las preguntas relacionadas con la medición de los resultados, el Director dijo que se trataba de una labor en curso de realización. No había respuestas mágicas, pero el orador opinaba que el PNUD había logrado importantes progresos. En octubre de 1998 se llevaría a cabo un taller y seminario del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) sobre indicadores. El objetivo del PNUD no era reinventar nada, sino utilizar todo lo que ya existía. Al mismo tiempo, no era deseable incrementar los deberes de reunión de datos de las oficinas de los países. Se habían formulado varias preguntas en relación con el Grupo Mixto de Trabajo sobre Evaluación. El orador había presidido su última reunión la semana anterior y opinaba que constituía una buena base para avanzar en el futuro. Asimismo opinaba que debería reunirse con mayor frecuencia que una vez por año, aunque no fuera el grupo completo.

224. Sobre la cuestión de la vinculación entre el cumplimiento de las evaluaciones y los exámenes de la actuación profesional del personal, el Director dijo que no era ésa la práctica vigente, y que tal vez la administración debiese examinar los incentivos para asegurarse de que los funcionarios cumplieren las obligaciones en materia de evaluación. Estaba en marcha el sistema de rastreo del cumplimiento de las evaluaciones. Sobre la cuestión del cumplimiento, el orador dijo que comprendía más aspectos de lo que pudiera pensarse. Se disponía de resultados por países, pues tal era la forma en que se recibían los datos. Era cierto que gran parte de los datos eran de carácter estadístico, pero su oficina estaba trabajando intensamente para obtener más información sobre la sustancia de dichas evaluaciones.

225. Sobre la cuestión de las evaluaciones externas, el Director dijo que en el pasado se habían realizado algunas, entre ellas, la evaluación temática de 1996 sobre las preocupaciones ambientales y una evaluación de las actividades en materia de gestión de los asuntos públicos llevada a cabo en 1997. Los resultados de dichas evaluaciones se habían comunicado a la Junta Ejecutiva y así seguiría haciéndose en el futuro.

226. En lo tocante a la capacitación, el PNUD había elaborado un módulo de capacitación sobre el monitoreo y la evaluación basados en los resultados. Dicho módulo se estaba ensayando experimentalmente en el territorio palestino ocupado. Para elaborar el paquete de capacitación se estaban utilizando los servicios de una empresa consultora canadiense que había obtenido buenos resultados con las técnicas de gestión basadas en los resultados.

227. En relación con las evaluaciones conjuntas, el Director dijo que dentro del PNUD existía el compromiso de hacer todo lo posible al respecto. Por ejemplo, el PNUD y el FNUAP habían asumido el compromiso de llevar a cabo conjuntamente una evaluación estratégica, y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) había convenido en principio en llevar a cabo en 1999 una evaluación conjunta del marco general de desarrollo de las Naciones Unidas, que sería diferente de la evaluación que el PNUD estaba realizando por su cuenta. El PNUD también estaba trabajando en estrecho contacto con el CAD en la estrategia para el siglo veintiuno.

228. En respuesta a las preguntas de las delegaciones relacionadas con la forma en que se utilizarían los resultados a nivel de los países, el orador dijo que la principal necesidad radicaba en cambiar el centro de atención de los productos a los resultados. La cuestión básica se refería a los resultados en los países en los que se ejecutaban programas, y el orador agradeció a las delegaciones de dichos países las expresiones positivas que habían manifestado. En cuanto al examen de los procedimientos de evaluación de la ejecución nacional, en el informe se hacía referencia a los procedimientos del PNUD, y no a los de los países.

229. En respuesta a la pregunta de por qué había tanta demora en obtener datos sobre el cumplimiento, el Director dijo que el ciclo del desarrollo era de entre 8 y 10 años, y que también era así en otras organizaciones, entre ellas, el Banco Mundial, que en el momento estaba examinando los proyectos aprobados en 1988 y 1989. En lo tocante a la cobertura, el orador dijo que, si bien la cantidad de proyectos evaluados representaba aproximadamente el 66% del total, desde el punto de vista de los fondos solamente dejaba de evaluarse un 15%. El orador estaba de acuerdo con una delegación que había dicho que tal vez fuera necesario incrementar la dotación de personal para la evaluación en el futuro.

230. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe sobre las actividades de evaluación del PNUD (DP/1998/19).

XI. VOLUNTARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS

231. Presentando el informe del Administrador sobre los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) (DP/1998/20), la Coordinadora Ejecutiva señaló que en el bienio último se habían logrado grandes avances tanto en la cantidad de voluntarios en servicio como en la gama de actividades. Entre los aspectos principales figuraban el crecimiento del mecanismo nacional de los Voluntarios de las Naciones Unidas, que reflejaba la importancia asignada a dicha modalidad en la formación de capacidades nacionales; la mayor utilización de las capacidades especializadas de los VNU en el apoyo a las actividades de lucha contra la pobreza, en particular las realizadas a nivel de base, y el incremento de la cantidad de la cantidad de mujeres voluntarias, que, al final del bienio, representaban el 35% del total de voluntarios en actividad. El Coordinador Ejecutivo también señaló la expansión de la labor relacionada con los derechos humanos en apoyo a las operaciones de las Naciones Unidas y a las operaciones sobre el terreno de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. La oradora rindió un homenaje especial a los tres voluntarios de las Naciones Unidas que habían perdido la vida al servicio de la causa de los derechos humanos en los dos últimos años.

232. Junto con lo que antecede, se señaló que en 1997 una cantidad sin precedentes de 3.620 profesionales capacitados y experimentados provenientes de 144 naciones habían prestado servicios como Voluntarios de las Naciones Unidas en 147 países en desarrollo y países en transición, lo que demostraba la universalidad del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, que abarcaba todas las regiones del mundo, brindando un conducto para la transferencia de capacidades apropiadas dentro de cada región y de una región a otra, así como promoviendo las relaciones entre las naciones.

233. La pérdida de más del 60% del personal experimentado durante la mudanza de su sede a Bonn, Alemania, en 1996, había planteado un desafío para el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, pero también le había brindado la oportunidad de reevaluarse. Los exámenes del programa realizados en 1995 y 1996, el análisis del flujo de trabajo realizado en 1997 y la auditoría interna amplia de diciembre de 1997 permitieron determinar las esferas que exigían la atención de la administración. Por consiguiente, al entrar en el bienio siguiente el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas pasaría por un período de consolidación. Entre las medidas a adoptar figurarían el establecimiento de controles más estrictos de la gestión financiera, el mejoramiento de los sistemas de monitoreo y evaluación, una mayor descentralización y el fortalecimiento del apoyo a los oficiales del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas sobre el terreno. En ese contexto, la Coordinadora Ejecutiva pidió a la Junta Ejecutiva que aprobase la utilización de los recursos del Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias para respaldar las medidas de respuesta al informe de auditoría y autorizar expresamente que se utilizasen los recursos del Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias para evaluaciones temáticas multisectoriales y para complementar el monitoreo de los proyectos de los Voluntarios de las Naciones Unidas. La Coordinadora Ejecutiva señaló que, en su carácter de punto focal del Año Internacional de los Voluntarios, 2001, el programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas tenía una singular oportunidad para promover en todo el mundo la contribución que hacían los voluntarios.

234. Las delegaciones felicitaron al programa de Voluntarios de las Naciones Unidas por mantener su capacidad de respuesta y su pertinencia en relación con el cambiante ambiente mundial, señalando en particular la ampliación de la gama de mecanismos que ofrecía el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, la continuidad de sus esfuerzos por forjar asociaciones estratégicas con organismos internacionales, nacionales y locales, y el fortalecimiento de su capacidad de extensión a nivel de base. Asimismo se elogió el éxito del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas en lo tocante al incremento de la proporción de voluntarias mujeres. Una delegación señaló que una de los importantes aspectos positivos del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas era que, en su carácter de suministrador de personal experimentado al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, cumplía una función complementaria, y no competitiva. La Coordinadora Ejecutiva concordó con la observación de dicha delegación de que no siempre se reconocía como era debido la importancia de la contribución de los voluntarios, en particular en el contexto de las operaciones de las Naciones Unidas, pero señaló que era necesario compartir la visibilidad con los asociados, y asimismo observó que los éxitos que lograba el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas reflejaban la buena labor de las Naciones Unidas en conjunto.

235. Varias delegaciones se refirieron especialmente a la contribución de los voluntarios en las actividades de socorro humanitario, mantenimiento de la paz y derechos humanos, así como al considerable potencial de la acción de los voluntarios para servir de puente entre las situaciones posteriores a los conflictos y el desarrollo. Una delegación expresó su profunda satisfacción con las iniciativas llevadas a cabo mediante el servicio especial de los Cascos Blancos. Otra delegación expresó su esperanza de que se recurriera en mayor grado a equipos mixtos internacionales y nacionales de Voluntarios de las Naciones Unidas. Se opinó que ello no sólo resultaría eficaz en relación con los costos, sino que además serviría para formar un cuerpo de personal dedicado y experimentado al que podría recurrir la comunidad internacional. Se hizo referencia concreta a las recientes asociaciones del programa con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Unión Europea.

236. Las delegaciones de los países en los que se ejecutaban programas expresaron su reconocimiento por las valiosas contribuciones de los Voluntarios de las Naciones Unidas en sus programas de desarrollo, así como por la repercusión de dichas contribuciones, en particular a nivel de base. Igualmente importante era la posibilidad que el programa de VNU daba a los nacionales de dichos países para prestar servicios como Voluntarios de las Naciones Unidas, y, de tal modo, promover la cooperación Sur-Sur. Los representantes citaron, entre otras cosas, los beneficios derivados de compartir los conocimientos, la experiencia y la comprensión de otras culturas, así como el fortalecimiento del compromiso de quienes, habiendo participado como Voluntarios de las Naciones Unidas, regresaban a sus comunidades de origen. Varios oradores también destacaron el valor de los programas del Servicio Internacional de las Naciones Unidas de Asesoramiento a Corto Plazo (UNISTAR) y de Transferencia de conocimientos por intermedio de nacionales expatriados (TOKTEN) e instaron a que se considerara en mayor grado la posibilidad de recurrir a dichos servicios. Otros señalaron que, para que los Voluntarios de las Naciones Unidas pudiesen mantener su capacidad de respuesta frente a sus asociados, era necesario que contasen con un apoyo financiero asegurado de la comunidad de donantes.

237. Se elogió al programa de Voluntarios de las Naciones Unidas por haber tomado medidas para dotarse de los instrumentos administrativos y de gestión adecuados para resolver las cuestiones señaladas mediante los exámenes y la auditoría interna, y, habida cuenta del crecimiento del programa y la diversificación de sus actividades, para asegurar la continuidad de su eficiencia y garantizar un enfoque orientado hacia los servicios. En respuesta a las preocupaciones expresadas por dos delegaciones en relación con la simplificación y la descentralización, la Coordinadora Ejecutiva comunicó que ya se habían aplicado más del 50% de las medidas indicadas por la auditoría, y que las restantes se completarían antes de finalizar el año. En lo tocante las cuestiones planteadas en relación con los gastos de transacción, contabilidad y presentación de informes, la Coordinadora Ejecutiva agradeció los ofrecimientos de apoyo formulados por dos delegaciones con respecto a la normalización de procedimientos, y comunicó a la Junta Ejecutiva que ya se habían iniciado conversaciones con el PNUD para lograr ese objetivo.

238. Numerosos representantes expresaron su reconocimiento por el contenido general del informe. Sin embargo, se observó que podría haberse fortalecido si se hubiera incluido información más detallada sobre las nuevas asociaciones, corrientes de recursos y fuentes de tales recursos, las actividades financiadas mediante el Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias, el vínculo entre la

presupuestación y las prioridades programáticas y los objetivos respecto de los cuales se mediría el desempeño. La Coordinadora Ejecutiva aseguró a las delegaciones que el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas velaría por asegurar que en los futuros informes se brindase la información mencionada. También contribuiría a lograr ese fin la publicación de un informe anual, que se iniciaría en 1999. A nivel más general, se convino en que era necesario lograr que el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas y sus aspectos positivos fuesen más conocidos.

239. Numerosas delegaciones expresaron su apoyo al marco de actividades que se financiarían con cargo a los recursos no utilizados y el superávit derivado de la diferencia entre los costos pro forma y los gastos reales. En respuesta a las cuestiones planteadas por las delegaciones, la Coordinadora Ejecutiva confirmó que era necesario que el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas contase con su propia dependencia de evaluación. Las directrices de los Voluntarios de las Naciones Unidas en materia de evaluación eran congruentes con las del PNUD. Asimismo se aseguró a las delegaciones que se harían esfuerzos por lograr una coordinación más estrecha con los asociados en las evaluaciones de proyectos. En lo tocante a la seguridad, la coordinadora Ejecutiva confirmó que seguirían cumpliéndose actividades en la materia, entre ellas, talleres regionales sobre seguridad. Se tomó nota de la sugerencia de que el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas informase sobre dichas actividades.

240. En relación con la Cuarta Reunión Intergubernamental de Voluntarios de las Naciones Unidas, celebrada en diciembre de 1997, algunas delegaciones tomaron nota del satisfactorio resultado de la reunión y acogieron con beneplácito las recomendaciones contenidas en la Declaración de Bonn con que culminó dicha reunión, incluidos los elementos de la Estrategia 2000.

241. Varias delegaciones reafirmaron su firme apoyo al Año Internacional de los Voluntarios, señalando que brindaba la oportunidad de promover no sólo los diversos servicios de los voluntarios, sino también las contribuciones de los voluntarios y el valor de la labor de los voluntarios dentro de las sociedades. Una delegación destacó que era necesario asegurar que la asunción de la función de punto focal del Año Internacional de los Voluntarios no afectase a las funciones básicas del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas; otra delegación expresó la esperanza de que se asignasen al programa recursos adecuados para cumplir eficazmente su labor. Varias delegaciones se manifestaron interesadas en recibir más detalles sobre el marco de actividades propuesto.

242. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión siguiente:

98/13. Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas

La Junta Ejecutiva

1. Toma nota de la amplia gama de tareas que llevan a cabo los Voluntarios de las Naciones Unidas y las funciones que cumplen, del crecimiento general del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas y, en particular, del hecho de que se haya alcanzado un número sin precedentes de voluntarios en servicio;

2. Toma nota además de los principales mensajes de la Cuarta Reunión Intergubernamental que figuran en la Declaración de Bonn;
3. Encomia al programa de Voluntarios de las Naciones Unidas por sus esfuerzos para seguir cumpliendo su labor mediante la formulación y aplicación de la Estrategia 2000;
4. Toma nota de las cuestiones señaladas por la auditoría interna de la gestión, y reconoce la labor iniciada por el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas para responder a sus conclusiones;
5. Celebra la decisión adoptada por la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones de proclamar el año 2001 Año Internacional de los Voluntarios;
6. Hace suyas las propuestas para la utilización, a título excepcional, del superávit del Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias por un total de 1,8 millones de dólares a fin de aplicar las recomendaciones de la auditoría de gestión interna;
7. Pide al programa de Voluntarios de las Naciones Unidas que le informe en su tercer período ordinario de sesiones de 1998 acerca de la gestión de la reserva para necesidades de seguridad y evacuaciones médicas en el contexto del examen anual de la situación financiera;
8. Decide que es apropiado financiar las evaluaciones temáticas estratégicas e intersectoriales con cargo al Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias, y complementar la evaluación de los Voluntarios de las Naciones Unidas y los proyectos ejecutados por el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas.

19 de junio de 1998

XII. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

243. El examen de la cuestión de la movilización de recursos fue abierto por el Presidente de la Junta Ejecutiva, que informó sobre la labor del Grupo especial de trabajo de composición abierta en relación con la estrategia de financiación del PNUD. Dijo que se congratulaba de los progresos logrados hasta la fecha por el Grupo de trabajo, que se había reunido nueve veces para examinar los elementos sustantivos del plan de trabajo. Entre los temas considerados en las reuniones del Grupo de trabajo figuraban las perspectivas actuales e históricas en relación con la financiación del PNUD, la determinación de las necesidades del PNUD en materia de financiación, las prácticas actuales y futuras de protección cambiaria del PNUD, los criterios para fijar las metas del PNUD en materia de obtención de recursos básicos y los nexos entre las políticas de información, comunicaciones y promoción del PNUD y sus vínculos con la movilización de recursos.

244. El Presidente señaló que una importante cuestión que debía abordar el Grupo de trabajo era la relacionada con la previsibilidad de la financiación, y destacó que era capital lograr un mayor grado de previsibilidad y un mayor volumen de recursos. En las próximas reuniones del Grupo de trabajo se

/...

examinaría la cuestión de la distribución de la carga. El Grupo de trabajo volvería a reunirse en una fecha posterior en el verano, con el objetivo de presentar su informe y sus recomendaciones a la Junta Ejecutiva en su tercer período ordinario de sesiones de 1998.

245. El Administrador se refirió a la cuestión de la movilización de recursos, diciendo que el desafío principal para 1998 consistía en revertir la disminución de las contribuciones a los recursos básicos. Asimismo se refirió a la necesidad de contar con una base de financiación más estable y segura. Encomió al Grupo de trabajo por la labor realizada hasta la fecha y dijo que, si bien se había concentrado en la cuestión central - los recursos básicos - la secretaría también estaba examinando mecanismos relacionados con los recursos complementarios, como las asociaciones con la Comisión Europea y el sector privado. En relación con la financiación con cargo a recursos complementarios, el Administrador también informó de las donaciones iniciales hechas a la United Nations Foundation, Inc., establecida por Ted Turner. El orador esperaba con interés el informe final del Grupo de trabajo y la concreción de una estrategia que lograse que la financiación del PNUD fuese previsible, segura y sostenida y permitiese obtener el volumen de recursos básicos necesario para que el PNUD llevase a cabo su misión.

246. Una delegación, que también habló en nombre de otras tres, dijo que, si bien compartían un profundo compromiso con el multilateralismo y el PNUD, opinaban que estaban cargando con una parte desproporcionada de la financiación de la organización. El exceso de dependencia de una cantidad limitada de donantes planteaba riesgos para la sostenibilidad financiera de la organización a largo plazo. Ello era particularmente lamentable porque el PNUD había logrado progresos en su esfuerzo por incrementar el grado de concentración de sus actividades y asimismo había desempeñado una función de coordinación y facilitación en el proceso de reforma de las Naciones Unidas en marcha. Si bien continuarían prestando su apoyo al mismo nivel, las cuatro delegaciones instaron a otros países a que también aportaran una mayor contribución.

247. Otra delegación dijo que era necesario hacer continuos esfuerzos por lograr que los parlamentarios y los gobernantes tomaran conciencia de las necesidades de desarrollo y trataran de revertir la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo. Una delegación destacó que también era necesario ser realista acerca de las condiciones reinantes e incrementar la eficacia de los recursos financieros de que se disponía. Análogamente, otra delegación dijo que la cuestión no radicaba sólo en mejorar la organización, por más que ello fuese deseable, sino también en la falta de voluntad política para apoyar el multilateralismo, que sólo podía resolverse al más alto nivel político. Varias delegaciones mencionaron que la presupuestación basada en los resultados podía ser un instrumento eficaz.

248. La delegación de uno de los países en los que se ejecutaban programas destacó que en el Grupo de trabajo había un encomiable espíritu de trabajo asociativo. Recogiendo esa observación, varios otros países en los que se ejecutaban programas dijeron que, si bien acogían con beneplácito la labor del Grupo de trabajo, a saber, su esfuerzo por encarar la gravedad de la disminución de los recursos básicos, debería quedar claro que en toda estrategia de financiación debía salvaguardarse el carácter del PNUD, es decir, su neutralidad y su universalidad. Era especialmente necesario tener presente que todos los programas eran impulsados por los países, y debían seguir siéndolo.

249. Refiriéndose a la previsibilidad de la financiación, varias delegaciones dijeron que sus procedimientos parlamentarios o sus normas financieras les impedían formular promesas para varios años a esa altura. Una delegación dijo que debía destacarse el carácter voluntario de las contribuciones al PNUD y que las promesas para varios años, que sin duda eran útiles para la organización, violaban ese principio de la voluntariedad. La misma delegación dijo que su Gobierno analizaría conjuntamente con el PNUD la forma de hacer posible el incremento de la financiación multilateral. Otra delegación, al paso que reconoció que todas las contribuciones al PNUD eran necesariamente voluntarias, sugirió que tal vez fuera una mala estrategia hacer demasiado hincapié en la palabra "voluntarias", entre otras ocasiones, en las conversaciones con los gobiernos, pues ello les daba una fácil excusa para reducir la financiación frente a otras prioridades y limitaciones.

250. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe oral del Presidente sobre la labor del Grupo especial de trabajo ad hoc de composición abierta en relación con la estrategia de financiación del PNUD.

Mecanismo de conferencias de mesa redonda

251. El Administrador Asociado formuló observaciones introductorias acerca del mecanismo de conferencias de mesa redonda. Dijo que era un notable ejemplo de enfoque coordinado de las Naciones Unidas para la lucha contra la pobreza. Dijo que los países en los que se ejecutaban programas necesitaban contar con foros en los que pudiesen movilizar la asistencia externa que, sumada a sus propios recursos internos, les permitiera satisfacer sus necesidades de desarrollo. El mecanismo de conferencias de mesa redonda era uno de esos foros. Durante sus 25 años de existencia había pasado de ser un instrumento para el diálogo de políticas entre los países en los que se ejecutaban programas y los países donantes a constituirse en un mecanismo que comprendía una amplia gama de asociados nacionales e internacionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales, y asimismo abarcaba al sector privado.

252. En los últimos años, la cantidad de países comprendidos en el mecanismo de conferencias de mesa redonda se había incrementado y comprendía a Angola, el Congo, Namibia y la República Democrática de Corea. El Chad, Gambia y Malí se estaban preparando para reuniones de mesa redonda. El PNUD estaba empeñado en trabajar junto con los países en los que se ejecutaban programas y otros asociados a fin de seguir fortaleciendo el mecanismo de conferencias de mesa redonda, y se estaba aprestando para llevar a cabo una evaluación completa del mecanismo.

253. Varias delegaciones dijeron que concordaban en que el mecanismo de conferencias de mesa redonda era útil y felicitaron al PNUD por tomar la vanguardia en la coordinación del mecanismo. Pidieron que la organización siguiese trabajando para mejorarlo. Otra delegación señaló que el mecanismo de mesa redonda podría facilitar el apoyo del sector privado y centrar la atención no sólo en la asistencia oficial para el desarrollo, sino también en el comercio, las inversiones y el alivio de la deuda.

254. Una delegación concordó con el Administrador Asociado en que era necesario sensibilizar a los asociados respecto de las necesidades estratégicas del respectivo país en que se ejecutaban programas antes de que se celebraran las reuniones de mesa redonda, en las que no podían perderse de vista las metas de

dicho país. Asimismo estuvo de acuerdo en que para el éxito del mecanismo era necesario el compromiso del país en que se ejecutaban programas.

255. Una delegación sugirió que el PNUD fuera cauteloso en cuanto a la forma de utilización del mecanismo de conferencias de mesa redonda, para que no diese lugar a falsas esperanzas en los países en los que se ejecutaban programas. Varias otras delegaciones estuvieron de acuerdo. Una delegación dijo que el mecanismo de conferencias de mesa redonda tenía gran valor y debía utilizarse en la forma apropiada, pero no debía dar lugar a una multiplicidad de reuniones.

256. La clave del éxito de una mesa redonda, según una delegación, consistía en mantener el diálogo de políticas más franco posible. La misma delegación estuvo de acuerdo con el Administrador Asociado en que el mecanismo de mesa redonda podía servir de foro para aplicar la Iniciativa 20/20 encaminada a lograr que los países en los que se ejecutaban programas se comprometiesen a asignar el 20% de los gastos presupuestarios a los servicios sociales básicos, para que luego se procurara obtener una contribución de donantes por una cuantía equivalente. Dicha delegación dijo que ello brindaba oportunidades para que los países en los que se ejecutaban programas incrementasen sus inversiones en servicios sociales básicos.

257. El Administrador Asociado agradeció a las delegaciones las opiniones que habían expresado.

258. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe sobre el mecanismo de conferencias de mesa redonda (DP/1998/CRP.2).

XIII. MARCOS PARA LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES Y ASUNTOS CONEXOS

Myanmar

259. El Administrador Auxiliar y Director de la Dirección Regional de Asia y el Pacífico presentó la nota del Administrador sobre la asistencia a Myanmar (documento DP/1998/21), en la que se pedía que la Junta Ejecutiva aprobase la asistencia a Myanmar durante el período de mediados de 1999 a fines de 2001. En el documento se formulaban importantes consideraciones y criterios en apoyo de la continuación de la ampliación de la Iniciativa para el Desarrollo Humano y se proponía la continuación de la asistencia humanitaria iniciada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en la zona septentrional del estado de Rakhine.

260. Las propuestas presentadas ante la Junta Ejecutiva se habían formulado luego de un intenso proceso de consultas con comunidades de base, organismos del sistema de las Naciones Unidas, misiones diplomáticas y organizaciones de la sociedad civil, y habían sido elaboradas por un pequeño equipo de colegas de la oficina del país y funcionarios de la sede, asistidos por un experto internacional superior. El Administrador Auxiliar puso de relieve que todas las propuestas se ajustaban plenamente a las directrices enunciadas en la decisión 93/21 del Consejo de Administración y a las decisiones 96/1 y 98/4 de la Junta Ejecutiva.

261. Algunas delegaciones formularon comentarios favorables sobre la labor del PNUD en Myanmar en favor del desarrollo sostenible y la erradicación de la

pobreza y expresaron su reconocimiento por la concentración de la atención en los pobres. Varias delegaciones alentaron al PNUD a seguir ateniéndose a las directrices enunciadas en la decisión 93/21 del Consejo de Administración, y otras expresaron la esperanza de que a la brevedad las condiciones permitiesen que el PNUD reanudara su programación normal. Algunas delegaciones señalaron que habían recibido información positiva de sus embajadas en Yangon acerca de las actividades del PNUD a nivel de base y del diálogo continuado que se mantenía con las organizaciones de la sociedad civil. Una delegación puso particularmente de relieve la necesidad de mantener un diálogo continuado con la Liga Nacional por la Democracia. Las delegaciones reconocían los esfuerzos del PNUD por mantener consultas oficiales y oficiosas acerca de sus actividades en Myanmar.

262. Varias delegaciones formularon observaciones sobre el programa de asistencia para el desarrollo propuesto para la zona septentrional del estado de Rakhine; algunas dijeron que el ACNUR, que estaba prestando asistencia a las personas que habían regresado a dicha zona, debía continuar su función de protección y vigilancia luego de la terminación de la asistencia a fines de 1999. Una delegación ofreció apoyo por conducto de su Fondo para el Desarrollo de los Recursos Humanos. Algunas delegaciones señalaron que se habían llevado a cabo varias evaluaciones de proyectos y dijeron que confiaban en que a su debido tiempo recibirían mayor información al respecto. Una delegación, apoyada por otra, celebró la realización de actividades relacionadas con el microcrédito y la generación de ingresos.

263. Algunas delegaciones expresaron su apoyo a la continuación de la asistencia de la organización a Myanmar en el marco de la ampliación de la Iniciativa para el Desarrollo Humano, y la ampliación de dicho apoyo para abarcar un programa de asistencia para el desarrollo en la zona septentrional del estado de Rakhine.

264. El Administrador Auxiliar aseguró a la Junta Ejecutiva que el PNUD había tomado nota de todas sus observaciones y se ajustaría muy estrechamente a ellas. Agradeció a los miembros de la Junta Ejecutiva su útil orientación y su apoyo a las actividades del PNUD en Myanmar. El PNUD seguiría trabajando en estrecho contacto con el ACNUR en la zona septentrional del estado de Rakhine.

265. La delegación de Myanmar expresó su reconocimiento al PNUD y a la Junta Ejecutiva. Recordó la asistencia técnica que el PNUD había prestado a Myanmar a partir de 1961, primero mediante la programación ordinaria y, a partir de 1993, con arreglo a mandatos concretos del Consejo de Administración y la Junta Ejecutiva. Señaló que la sostenibilidad de la asistencia del PNUD a largo plazo dependería de las autoridades nacionales y de la utilización de órganos nacionales y capacidades técnicas locales. Instó al PNUD a que considerase la posibilidad de retornar a la brevedad a la programación ordinaria, a fin de beneficiar a todos los pueblos de Myanmar.

266. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión siguiente:

98/14. Asistencia a Myanmar

La Junta Ejecutiva

1. Toma nota de que el importe para continuar la financiación de las actividades de proyectos en los sectores previamente indicados en la decisión 93/21 del Consejo de Administración, y confirmados por la decisión 96/1 de la Junta Ejecutiva, se estima en 50 millones de dólares para el período de mediados de 1999 a fines de 2001;

2. Autoriza al Administrador a que, considerando cada proyecto por separado, apruebe la prórroga de proyectos comprendidos en la ampliación de la Iniciativa para el Desarrollo Humano por un importe de hasta 36,9 millones de dólares, correspondientes al objetivo de asignación de recursos con cargo a los fondos básicos para el actual período de planificación de los recursos, y el saldo de hasta 13,1 millones de dólares con recursos del objetivo de asignación de recursos con cargo a los fondos básicos para el próximo período de planificación de recursos, en la medida en que se disponga de ellos;

3. Autoriza al Administrador a que, en consulta con otros fondos y programas de las Naciones Unidas interesados, movilice recursos no básicos con destino a un programa de asistencia del sistema de las Naciones Unidas a la zona septentrional del estado de Rakhine, mediante mecanismos y modalidades apropiados;

4. Pide al Administrador que siga presentando a la Junta Ejecutiva un informe anual sobre los progresos y las dificultades en la aplicación de las actividades de proyectos de la Iniciativa para el Desarrollo Humano.

19 de junio de 1998

Belarús

267. El Administrador Auxiliar y Director de la Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes proporcionó a la Junta Ejecutiva información actualizada sobre la aplicación del marco de cooperación con Belarús, que se había aprobado en 1997 con la estipulación de que se mantuviera a la Junta Ejecutiva informada sobre su componente de derechos humanos. Las líneas generales de los acontecimientos relacionados con la puesta en práctica de dicho componente figuraban en el documento DP/1998/22, y el Administrador Auxiliar proporcionó a la Junta Ejecutiva detalles adicionales sobre los acontecimientos recientes. Dijo que la decisión de la Junta Ejecutiva había ayudado al PNUD a mantener un constante diálogo con el Gobierno de Belarús, que había permitido que el PNUD lograra progresos en el plano gubernamental y el de la sociedad civil en lo tocante a las actividades comprendidas en el marco de cooperación.

268. Una delegación dijo que apoyaba las bases del apoyo del PNUD a Belarús, entre ellas, su apoyo a la democratización y la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, no estaba de acuerdo con la afirmación contenida en el documento DP/1998/22 según la cual Belarús estaba "en una encrucijada crítica de su proceso de transición desde una forma centralizada de gobierno hacia una sociedad descentralizada y democrática" (párr. 2). Dicha

/...

delegación dijo que, a diferencia de sus vecinos, Belarús había vuelto a imponer controles autoritarios a la sociedad y había silenciado a los medios de comunicación, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales. El orador instó al PNUD a actuar con suma prudencia en la puesta en práctica de su programa, habida cuenta del empeoramiento del ambiente político. El PNUD tenía que evitar la duplicación de esfuerzos con otras organizaciones que trabajaban en las mismas esferas y velar por que hubiese un enfoque unificado de la cuestión de los derechos humanos en Belarús.

269. Una delegación, apoyada por otras dos, dijo que era en general partidaria de la contribución del PNUD en Belarús, en particular en las esferas de la democratización y los derechos humanos. Pidió que se la mantuviese informada anualmente sobre el ritmo de la puesta en práctica del programa. La delegación encomió los esfuerzos innovadores y creativos de la organización en materia de reunión de fondos, que comprendían el trabajo conjunto con el sector privado, las fundaciones, la Unión Europea y los gobiernos.

270. Una delegación, que asimismo hablaba en nombre de otra, también dijo que apoyaba los esfuerzos del PNUD, en particular en lo tocante al fortalecimiento de la cooperación con las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. Se congratulaba de que la labor del PNUD fuese congruente con la de la Unión Europea en lo tocante al fortalecimiento de la sociedad civil, y complementaria de dicha labor. Esperaba que el PNUD contase con los recursos humanos necesarios para el seguimiento de sus actividades. Otra delegación observó que Belarús había pedido asistencia para establecer un instituto de derechos humanos. El apoyo del PNUD a la utilización de la Internet, a los medios de comunicación masiva y al establecimiento de un centro de investigación de las Naciones Unidas en la universidad tenían la finalidad de facilitar el establecimiento de una institución de esa índole.

271. El representante de Belarús agradeció la asistencia del PNUD y señaló el apoyo que se estaba prestando en las esferas mencionadas. Esperaba que no se redujese la asistencia.

272. El Administrador Auxiliar entendía que la afirmación relacionada con la transición era exacta. El orador era optimista, pero en su declaración había destacado las palabras "encrucijada crítica". El PNUD continuaría su labor con el Gobierno en lo tocante a la transición. El orador instó a los países que valoraban positivamente los esfuerzos del PNUD a que aportaran asistencia financiera. El Representante Residente en Minsk examinaría las necesidades del programa con los representantes de los posibles países donantes. El Administrador Auxiliar dijo que el PNUD se complacería en informar anualmente a la Junta Ejecutiva sobre la aplicación del componente de derechos humanos del marco de cooperación con Belarús.

273. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe sobre la aplicación del componente de derechos humanos del primer marco de cooperación con Belarús (DP/1998/22).

Papua Nueva Guinea

274. El Ministro de Asuntos de Bougainville del Gobierno de Papua Nueva Guinea hizo uso de la palabra ante la Junta Ejecutiva. Dijo que su Gobierno agradecía la asistencia del PNUD para la coordinación de los posibles donantes a fin de

ayudar a satisfacer las necesidades de la isla de Bougainville luego del reciente acuerdo de paz. Luego de nueve años, la paz había llegado a Bougainville, pero el Gobierno de Papua Nueva Guinea no tenía los fondos requeridos para llevar a cabo la reconstrucción que era necesaria, especialmente habida cuenta de la sequía que había aquejado al país durante el año anterior. El apoyo del PNUD sería crítico; su contribución de 2 millones de dólares se destinaba a la reconstrucción de comunidades y de sus mecanismos de gestión de los asuntos públicos. El Gobierno estaba empeñado en el proceso de paz, y el Ministro estaba convencido de que, con la asistencia de la comunidad internacional, dicho proceso tendría éxito.

XIV. POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

275. El Administrador Auxiliar y Director de la Dirección de Recursos y de Asuntos Externos abrió el examen del tema 14 del programa diciendo que para el éxito del PNUD era vital contar con un programa eficaz de información y comunicaciones y que la organización había logrado importantes progresos en la elaboración de tal programa durante los últimos años. La estrategia de comunicaciones tenía dos objetivos principales: acentuar el perfil y la visibilidad del PNUD en los países donantes y en los países en los que se ejecutaban programas y promover la comprensión del PNUD y el apoyo a su labor.

276. El Director de la División de Asuntos Públicos dijo que en los primeros años del PNUD no se había considerado que las actividades de comunicaciones, información y promoción fuesen prioritarias, porque a escala mundial existía un apoyo de amplia base para la asistencia para el desarrollo y la cooperación multilateral por conducto de las Naciones Unidas. Sin embargo, la situación había cambiado. A consecuencia de ello, en julio de 1995 el PNUD había aprobado la estrategia institucional de comunicaciones y promoción, que estaba sujeta a las revisiones y actualizaciones que fuesen necesarias. A continuación el orador examinó diversos instrumentos y métodos de comunicación que estaba utilizando la organización para poner en práctica dicha estrategia.

277. Varias delegaciones agradecieron al Director de la División de Asuntos Públicos por su introducción y por la excelente labor que su División estaba llevando a cabo, y dijeron que el entusiasmo por él demostrado era un elemento necesario para que la organización contase con un programa exitoso en materia de información y comunicaciones. Sin embargo, algunas delegaciones dijeron que el informe oral comprendía abundante información sobre las distintas actividades de información que se habían llevado a cabo, pero que no siempre estaban claros los objetivos y las metas de dichas actividades. Otra delegación dijo que estimaba que la estrategia de comunicaciones que se había presentado carecía de un enfoque sistemático. Una delegación señaló que en la introducción del Director no figuraban las consecuencias presupuestarias mencionadas en la decisión 97/17. Otra delegación dijo que la Junta Ejecutiva necesitaba tener un plan con indicación de costos, a fin de tomar una decisión acerca del programa de información y comunicaciones y pidió que en el futuro se brindase más información sobre los gastos presupuestarios.

278. Una delegación precedió sus observaciones con la afirmación de que las comunicaciones eran una esfera en que todos se consideraban expertos. Dicha delegación estimaba que el PNUD estaba realizando una buena labor en esa esfera. A su juicio, la estrategia de comunicaciones debía concentrarse en las personas

influyentes en la opinión pública y esforzarse por formar sus opiniones acerca de las cuestiones de desarrollo. Pero se trataba de una labor a largo plazo: no era posible cambiar la opinión pública de la noche a la mañana.

279. Una delegación dijo que estaba de acuerdo con la afirmación del Administrador de que para transmitir un mensaje claro era necesario tener una clara definición institucional. Una delegación dijo que estaba claro que el PNUD necesitaba una estrategia de comunicaciones clara y afirmativa. A ese respecto, dijo que nunca se haría demasiado hincapié en la importancia de las experiencias exitosas. Una delegación estuvo de acuerdo en que toda estrategia de comunicaciones debía dar respuesta a algunas preguntas fundamentales: cuáles eran sus metas, qué mensajes daban mejores resultados y cuáles eran los resultados esperados. Otra delegación dijo que era necesario que la estrategia presentase una idea clara de los grupos a los que se dirigía, para luego decidir qué mensajes se enviarían a los distintos grupos destinatarios, y por qué medios. Una delegación dijo que la estrategia de comunicaciones tenía que vincularse claramente con las otras metas de la organización; estimaba que no siempre estaban claras tales vínculos. Una delegación señaló que ya en el momento de elaborar las políticas se debía tener en cuenta la forma en que se comunicarían dichas políticas.

280. Una delegación abogó en favor de un enfoque temático para la estrategia de comunicaciones, y dijo que los puntos de entrada debían ser la erradicación de la pobreza, los medios de subsistencia sostenibles y la igualdad entre los géneros. Otra delegación instó a que en las actividades de comunicación se destacase que el desarrollo era un derecho fundamental y se pusiese de relieve la cantidad de pobres que había en el mundo y sus sufrimientos. Una delegación estuvo de acuerdo con otras en que era sumamente difícil construir un perfil en un breve plazo. Esa delegación tenía dudas acerca del valor de crear un perfil del PNUD como tal: opinaba que las actividades de comunicación deberían comprender una parte mayor sobre la labor de las Naciones Unidas en general en materia de desarrollo. Otra delegación apoyó ese punto de vista, diciendo que debía trabajarse para acentuar el perfil de las Naciones Unidas; las personas comunes no distinguían entre los diferentes organismos del sistema de las Naciones Unidas. Una tercera delegación se preguntó si el incremento de las actividades de comunicación de los distintos órganos del sistema de las Naciones Unidas no estaban generando una creciente competencia entre organismos.

281. Algunas delegaciones dijeron que, para que el PNUD tuviese éxito en generar una mayor atención pública respecto de la cuestión del desarrollo, era necesario que encontrara entre las demás organizaciones aliados para sus actividades de comunicación. Una delegación dijo que tenía la sensación de que a nivel de los países el PNUD trabajaba con aliados para actividades coordinadas de promoción, pero que no era tan notorio que ello ocurriese a nivel mundial. Otra delegación dijo que era necesario cooperar con otros organismos para cambiar a la opinión pública, no sólo a favor del PNUD, sino de la propia asistencia multilateral en general.

282. Varias delegaciones expresaron la opinión de que la eficacia en las comunicaciones era un importante instrumento para la movilización de recursos. Una delegación dijo que una de las metas necesarias de cualquier estrategia de comunicaciones consistía en convencer a los contribuyentes de que el PNUD estaba realizando una valiosa labor. Para lograrlo, tenía que enviar a los posibles grupos de apoyo un mensaje claro acerca del PNUD y de lo que estaba logrando.

Varias otras delegaciones estuvieron de acuerdo en que el PNUD debía presentar una imagen clara y positiva en los países donantes tradicionales. Una delegación dijo que la movilización de recursos y las comunicaciones estaban estrechamente vinculadas y que la "visibilidad" y el "impacto" eran palabras claves. Otra delegación dijo que, a su juicio, en el informe oral no se había expresado claramente qué papel cumpliría en el futuro la estrategia de comunicaciones para contribuir a dar una firme base financiera al PNUD. Otra delegación dijo que el PNUD debía tener relatos claros y concisos de experiencias exitosas y vincularlos con las actividades de movilización de recursos.

283. Sin embargo, una declaración señaló que, para que el vínculo entre las comunicaciones y la movilización de recursos fuese eficaz, debía ser sutil: no se escucharía ningún producto de comunicación que apelase de manera demasiado evidente a la billetera. Otra delegación dijo que, si bien era importante movilizar recursos, con ello no bastaba: era necesario afectar al nivel de conciencia de los países del mundo en lo tocante a las cuestiones de desarrollo, y ello implicaba llegar a los jóvenes, y no sólo a las personas influyentes en la opinión. Otras dos delegaciones concordaron con ese punto de vista. Otra delegación dijo que era necesario informar a todos los interesados en todas las etapas de las políticas.

284. Algunas delegaciones opinaron que era necesario fortalecer la medición del impacto de las actividades de comunicación del PNUD. No se había trabajado suficientemente en lo tocante a la evaluación del impacto de los distintos productos de comunicación en los diferentes públicos. Desde luego, la Junta Ejecutiva comprendía que era difícil medir tal impacto. Una delegación también dijo que tenía conciencia de que era difícil producir un impacto cuando había tanta competencia por obtener la atención. En el caso de las actividades de comunicación encaminadas a ayudar en la movilización de recursos, las medidas debían relacionarse con los académicos, los gobiernos y los parlamentarios. Los productos debían planificarse cuidadosamente para llegar a los destinatarios seleccionados, especialmente los parlamentarios. Una delegación sugirió que se hicieran investigaciones de mercado para que la organización pudiese ensayar las mejores maneras de transmitir sus mensajes a fin de que tuvieran sentido para las vidas de aquellos a quienes estaban dirigidas. Una delegación resumió la cuestión diciendo que el PNUD tenía que tener una idea más clara de lo que pasaba por las cabezas de los lectores de sus folletos, los espectadores de sus vídeos, etc.

285. Varias delegaciones opinaban que sería útil que se dedicara una mayor proporción de los recursos de la organización a actividades de comunicación. Una delegación dijo que, en una era en que los recursos estaban disminuyendo, una de las mejores maneras de contrarrestar esa tendencia sería ampliar los esfuerzos de comunicación. El estado del ambiente externo hacía necesario que se volcaran más recursos a las comunicaciones, que debía reflejar las prioridades de la organización.

286. Una delegación dijo que la labor de promoción más importante se realizaba a nivel de los países en los que se ejecutaban programas, y que tales actividades debían vincularse con los esfuerzos de esos mismos países. Cuando así se procediera, según señaló otra delegación, sería preciso tener plenamente en cuenta los factores nacionales y regionales pertinentes. Una delegación dijo que podía lograrse mucho patrocinando acontecimientos relacionados con los

medios de comunicación en los países en los que se ejecutaban programas, especialmente los que estuviesen vinculados con acontecimientos internacionales más amplios reflejados en los medios de comunicación. Una delegación citó varios ejemplos de acontecimientos exitosos reflejados en los medios de comunicación, entre ellos, la publicación anual del Informe sobre el desarrollo humano, que había demostrado ser un eficaz medio de promoción. Una delegación dijo que el PNUD debía recurrir a los profesionales nacionales de los medios de comunicación locales para lograr que sus mensajes llegaran a destino. Otra delegación dijo que en los países en los que se ejecutaban programas los destinatarios de los mensajes debían ser los académicos, los dirigentes religiosos y políticos, los medios de comunicación y los representantes de los países donantes. En ese sentido, el recurso a Embajadores de buena voluntad conocidos a nivel nacional podía ser un buen instrumento para atraer la atención del público.

287. Una delegación dijo que se congratulaba de que el PNUD estuviese fomentando el surgimiento de una mentalidad de comunicaciones dentro de la organización. Otra delegación dijo que la promoción de tal mentalidad comprendía la incorporación de las comunicaciones en la capacitación institucional, cosa que, según señaló, el PNUD estaba haciendo. Una tercera delegación dijo que la mentalidad de comunicaciones comenzaba por arriba, y, por consiguiente, opinaba que el principal portavoz de la organización debía ser el Administrador, quien debía ser el rostro humano de la organización.

288. Varias delegaciones hicieron preguntas concretas y formularon observaciones sobre otras cuestiones relacionadas con las comunicaciones. Una delegación preguntó si alguna de las publicaciones era vendible. Asimismo preguntó por qué se había elegido a Danny Glover como Embajador de buena voluntad, diciendo que era más conocido por su labor como activista en pro de los derechos humanos, mientras que el centro de atención del PNUD era la mitigación de la pobreza. Otra delegación apoyó el concepto de Embajadores de buena voluntad, diciendo que podían ser muy valiosos.

289. Una delegación formuló una sugerencia práctica: los programas de comunicaciones debían tener como destinatarias a las embajadas de los países donantes en los países en los que se ejecutaban programas. Sugirió que los coordinadores residentes hablasen con dichas embajadas en relación con diversas actividades del PNUD, porque luego esa información se retransmitiría a las capitales.

290. Una delegación señaló que en septiembre de 1997 se había llevado a cabo una encuesta para analizar el impacto de la revista OPCIONES, y sus resultados deberían darse a conocer. Una delegación dijo que en el vídeo sobre el PNUD que se había exhibido a la Junta Ejecutiva no parecía distinguirse a la organización de varias otras organizaciones que estaban realizando una labor análoga. La delegación sugirió que en 1999 se celebrara un "año de las comunicaciones", y se preguntó si el PNUD había pensado en organizar grupos nacionales que actuaran como promotores de la organización. Otra delegación preguntó si se podría utilizar como oficiales de enlace nacionales a ex funcionarios de las Naciones Unidas.

291. Una delegación dijo que, además de los tradicionales medios de prensa escrita, era necesario utilizar en mayor grado a los medios audiovisuales. La misma delegación pidió que el PNUD intensificara sus esfuerzos por lograr que

sus productos de comunicación se elaborasen en la mayor cantidad posible de idiomas, y dijo que, por ejemplo, todas las publicaciones importantes debían editarse en chino.

292. Una delegación aludió a la referencia al trabajo conjunto con los alcaldes locales contenida en la declaración del Director. Por lo común, los alcaldes pertenecían a medios urbanos, mientras que las personas realmente pobres estaban en las zonas rurales. Otra delegación dijo que en las actividades de comunicación también debía tomarse como destinatario al sector privado. Otra delegación preguntó si se podía tomar como destinatarios a las empresas y los fabricantes, a fin de obtener contribuciones en especie.

Respuesta de la Administración

293. El Administrador dijo que ningún tema había ocupado una parte más importante de su atención durante los últimos cinco años que la cuestión de cuál sería la mejor forma de comunicar los esfuerzos del PNUD en pro del desarrollo. El propio Administrador provenía del mundo de las organizaciones no gubernamentales, en el cual durante decenios jamás había existido una preocupación por el perfil y las comunicaciones. Todo eso había cambiado. En el pasado, los representantes residentes habían procurado no sobresalir y no habían deseado tener publicidad. Actualmente, el Administrador estaba tratando de lograr que el PNUD fuese una organización más extrovertida. Había estado trabajando para borrar de la mentalidad de los representantes residentes los hábitos derivados de su anterior formación y, por ejemplo, los había instado a que se hicieran acompañar por periodistas cuando visitaran los proyectos sobre el terreno. El Administrador daba una alta calificación a la Dirección de Recursos y de Asuntos Externos y a la labor que estaba realizando. Sin embargo, deseaba advertir a la Junta Ejecutiva que no era posible pasar de ser totalmente desconocido a ser plenamente conocido. La meta debía ser lograr que la organización fuese conocida y respetada por los públicos de gran impacto en los grandes países donantes. El Administrador dijo que opinaba que en los países en los que se ejecutaban programas el PNUD y su labor ya gozaban de un reconocimiento de esa índole. En respuesta a las sugerencias de que se destinase más dinero a las actividades de comunicación, el Administrador dijo que, lamentablemente, ya se destinaba una gran parte de los menguantes recursos de la organización.

294. El Administrador dijo que estaba de acuerdo en que era necesario trabajar con aliados y dijo que los miembros del GNUD estaban trabajando conjuntamente para crear una estrategia complementaria de comunicaciones. Reconocía la existencia de cierto grado de competencia entre los organismos. Pero también era cierto que estarían juntos en el éxito o en el fracaso. El Administrador dijo que deseaba continuar el diálogo con la Junta Ejecutiva acerca de la estrategia de comunicaciones del PNUD: si la Junta no fuera el principal partidario del PNUD, ¿quién lo sería? El Administrador confiaba en seguir contando con la orientación y el apoyo de la Junta.

295. El Director de la División de Asuntos Públicos dijo que eran alentadores el apoyo y las sugerencias, y que había tomado nota de todas ellas. Concordaba con la opinión de que la organización tenía que trabajar para obtener que la opinión pública aceptase al multilateralismo, y no sólo al PNUD. Entre los objetivos de la estrategia de comunicaciones del PNUD figuraban la elevación del nivel de conciencia acerca de la labor de las Naciones Unidas en general en

materia económica y social. Ello podría ser también una contribución intrínseca al PNUD. En respuesta a una pregunta, el orador dijo que los temas contenidos en el vídeo exhibido a la Junta tenían la finalidad de poner de relieve los problemas del desarrollo, y no de poner en primer plano al PNUD.

296. El Director dijo que la estrategia institucional de comunicaciones era de alcance mundial; sin embargo, tanto él como su personal tenían plena conciencia de que, al transmitir a los interesados el mensaje del PNUD, era preciso adaptar los mensajes a los distintos públicos, y que asimismo era necesario decidir qué medios - impresos, vídeos u otros - eran los mejores para determinado público destinatario. El PNUD estaba llevando a cabo otras tareas de evaluación de las diversas metodologías que empleaba. Entre dichas evaluaciones figuraban las investigaciones, las encuestas, las entrevistas a fondo y las conversaciones con los países donantes acerca de los resultados que habían obtenido con sus instrumentos de comunicación, a fin de determinar cuáles daban mejores resultados para llegar a los distintos públicos destinatarios. La División llevaba a cabo dos veces por año una jornada de reflexión para ajustar el programa de información y promoción.

297. En respuesta a la opinión expresada por varias delegaciones de que un perfil más marcado y claro de la organización era un valioso instrumento para movilizar recursos, el Director estuvo de acuerdo. Sin embargo, dijo que la adquisición de un marcado perfil no se traduciría automáticamente en un incremento de la financiación. El orador tenía la sensación de que el mundo se estaba apartando de la creencia en el multilateralismo, y que era limitado lo que el PNUD pudiese hacer por sí solo para cambiar ese hecho.

298. En respuesta a preguntas concretas, el Director dijo que el ejemplo de un programa dirigido a los alcaldes era una ilustración de las relaciones con funcionarios electivos incluso en los niveles más remotos; podían haberse empleado muchos otros ejemplos. El Director estaba de acuerdo con la delegación que había dicho que el PNUD tenía que adoptar un enfoque a largo plazo, pero ello no quería decir que no debiesen emplearse métodos a corto plazo para objetivos concretos. El orador informó a las delegaciones de que se disponía de los resultados de la encuesta relacionada con OPCIONES.

299. El Director dijo que el nuevo Embajador de buena voluntad, Danny Glover, era conocido como portavoz en materia de erradicación de la pobreza. En la elección de este tipo de embajadores, la finalidad debería ser seleccionar a personalidades capaces de hacer escuchar su voz para articular los mensajes del PNUD. El Director dijo que algunas publicaciones se vendían; la más destacable de ellas era el Índice del desarrollo humano.

300. En cuanto a las cuestiones presupuestarias, el Director dijo que se referiría a ellas más adelante. La tarea era difícil, porque no todos los gastos de la organización en materia de comunicaciones formaban parte de la División de Asuntos Públicos. Pero era algo que debía hacerse.

301. El Administrador Auxiliar y Director de la Dirección de Recursos y de Asuntos Externos concluyó el debate agradeciendo a las delegaciones por su valiosa retroinformación. De los debates había extraído once puntos relacionados con medidas que el PNUD tenía que adoptar: intensificar la mentalidad de comunicaciones; proyectar la labor del PNUD en el contexto de la labor de las Naciones Unidas; establecer objetivos claros y bien centrados para

elevant el nivel de visibilidad de la organización; elaborar mensajes más claros; simplificar los materiales de información; establecer prioridades en relación con los posibles grupos de apoyo; intensificar las asociaciones con los países en los que se ejecutaban programas; formular estrategias diferenciadas para los países donantes; evaluar el impacto de los materiales existentes; presentar un informe más analítico a la Junta Ejecutiva, y comunicarse más eficazmente con la Junta Ejecutiva.

302. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión siguiente:

98/15. Políticas de información y comunicaciones del PNUD

La Junta Ejecutiva

1. Toma nota del documento DP/1998/23, en el que el Administrador reseña los progresos realizados en la aplicación de la estrategia de información, promoción y comunicaciones del PNUD;

2. Celebra los progresos realizados desde 1995 en cuanto a aumentar la visibilidad del PNUD y del sistema de las Naciones Unidas mediante una mejor información destinada al público beneficiario;

3. Alienta al Administrador a que destaque los resultados en las políticas de comunicaciones del PNUD, así como la relación entre la promoción y las comunicaciones y la movilización de recursos;

4. Apoya los esfuerzos del Administrador para promover y aumentar la visibilidad del PNUD, a fin de crear un mayor conciencia del alcance y la eficacia del Programa y de su contribución a los objetivos del desarrollo humano sostenible, teniendo en cuenta que las estrategias de comunicaciones deben adaptarse a los distintos públicos beneficiarios;

5. Invita al Administrador a que presente a la Junta Ejecutiva, en su primer período ordinario de sesiones de 1999, un documento en el que se destaquen, en el marco de la estrategia institucional de comunicaciones y promoción del PNUD, las esferas claves para responder a las necesidades actuales de comunicación, habida cuenta de la decisión 97/17, y las observaciones formuladas por las delegaciones en el período de sesiones anual de 1998;

6. Pide al Administrador que le presente en su período de sesiones anual de 1999 un plan de acción para llevar a la práctica actividades en las esferas claves determinadas en el primer período ordinario de sesiones de 1999, y en el que se indiquen también las consecuencias para el presupuesto.

19 de junio de 1998

XV. OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS

303. El Director Ejecutivo presentó el informe anual sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) (DP/1998/24) y su anexo estadístico (DP/1998/24/Add.2), así como el informe sobre el seguimiento de las recomendaciones del informe de la Junta de Auditores

/...

(DP/1998/25). Asimismo distribuyó los estados financieros no comprobados correspondientes al año finalizado en 1997 y dio a publicidad la versión inglesa del recién concluido Informe Anual de 1997, el cual, según indicó, también se había incluido en el sitio de internet de la UNOPS (www.unops.org).

304. En relación con el documento DP/1998/24, el Director Ejecutivo señaló que el informe se basaba en el plan comercial de 1997 de la UNOPS, presentado ante la Junta Ejecutiva en su tercer período ordinario de sesiones de 1997. El orador subrayó que, al elaborar el informe, la UNOPS había tenido presentes las sugerencias formuladas por la Junta en su período de sesiones anual de 1997, y en particular las recomendaciones de que el informe se vinculara con los objetivos cuantitativos enunciados en el plan comercial. Citando la continua tendencia ascendente de la adquisición de nuevos compromisos y diversificación de la clientela, el orador mencionó otro aspecto positivo del desempeño que era congruente con el principio de la autofinanciación. Refiriéndose a las propuestas de la UNOPS relacionadas con los sistemas de información, el Director Ejecutivo explicó el enfoque orientado hacia los proyectos que había incorporado la UNOPS al sistema integrado de información de gestión y las cuestiones relacionadas con el año 2000, y pidió que la Junta aprobase la solicitud de la UNOPS de que se estableciera un puesto de Oficial Jefe de Información en la categoría D-1 con efecto a partir del 1º de julio de 1998.

305. Varias delegaciones encomiaron al Director Ejecutivo por la calidad de los documentos que había presentado. Además, una delegación agradeció que se hubiera incluido en el documento DP/1998/24 la sección relacionada con los inconvenientes con que había tropezado la UNOPS, señalando que contribuía a dar un panorama completo y realista de la organización y de los desafíos a que debía hacer frente.

306. Varias delegaciones expresaron la esperanza de que la UNOPS siguiera centrando su atención en el mejoramiento de sus sistemas de formación de listas de proveedores, con el fin de ampliar la gama de fuentes de adquisición de bienes, servicios y conocimientos técnicos, especialmente los provenientes de países en desarrollo. En ese contexto, dos delegaciones destacaron que una de las principales prioridades de la UNOPS debería ser la de continuar mejorando su propio sistema de adquisición, para poder fortalecer esa capacidad en los países en desarrollo. Una delegación señaló esferas concretas en las que consideraba que podía ofrecer productos y servicios competitivos.

307. La consolidación de las funciones de recursos humanos para el personal de proyectos y el personal administrativo dentro de una estructura única de gestión fue acogida con beneplácito por varias delegaciones. Algunas delegaciones formularon preguntas acerca del proceso de descentralización en marcha de la UNOPS y pidieron más aclaraciones sobre los beneficios que la UNOPS pensaba obtener mediante la descentralización. Varias delegaciones tomaron nota con satisfacción de la diversificación que la UNOPS estaba logrando en su clientela, e instaron a que se continuara avanzando en ese sentido.

308. Varias delegaciones apoyaron la solicitud de que se estableciera el puesto de Oficial Jefe de Información en la categoría D-1, y una de ellas mencionó que su apoyo estaba condicionado a la seguridad de que la UNOPS contaría con ingresos suficientes para sufragar el costo de dicho puesto. Otra delegación pidió más información acerca de si el puesto de Oficial Jefe de Información propuesto respondía únicamente a las necesidades de la UNOPS, o si también tenía

incidencia en otros organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

309. Varias delegaciones pidieron más información acerca de las actividades de remoción de minas de la UNOPS y sus relaciones con las actividades de remoción de minas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas y del PNUD.

Respuesta de la administración

310. El Director Ejecutivo agradeció a las delegaciones por sus alentadoras expresiones de apoyo, y dejó expresa constancia del completo acuerdo de la UNOPS con las tareas de asistencia y ayuda a los países en desarrollo para que adquirieran una capacidad significativa, así como de su compromiso con la prioridad asignada a dichas tareas. A ese respecto, la Junta Ejecutiva estaba informada de las actividades que la UNOPS estaba realizando para mejorar sus sistemas de formación de listas de proveedores, tanto por su cuenta como conjuntamente con las iniciativas de los servicios comunes de todo el sistema de las Naciones Unidas. El Director Ejecutivo también aclaró que las adquisiciones de la UNOPS ya se llevaban a cabo con arreglo a las prácticas de las licitaciones públicas internacionales, que eran de libre acceso para todos los países. El orador alentó a las delegaciones a que informasen a los interesados de sus respectivos países de los frecuentes anuncios de oportunidades de adquisición publicados en el sitio de Internet de la UNOPS.

311. En respuesta a las preguntas relacionadas con la descentralización, el Director Ejecutivo reseñó los principios básicos de la estrategia de descentralización de la UNOPS: a) mejoramiento del servicio; b) formación de equipos integrados dentro de una estructura única de rendición de cuentas de gestión, y c) examen periódico de la viabilidad financiera. A continuación señaló que, en relación con la consolidación de las funciones de gestión de los recursos humanos, recientemente se había trasladado a dos funcionarios superiores de destinos relacionados con proyectos a tareas de gestión en la sede.

312. El Director Ejecutivo indicó que las actividades de remoción de minas de la UNOPS se llevaban a cabo por cuenta del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas y del PNUD, y que la función de la UNOPS era de carácter primordialmente operacional. El orador citó varios ejemplos de colaboración de esa índole y añadió que la UNOPS estaba llevando a cabo actividades de remoción de minas en 13 países diferentes.

313. En relación con las preguntas referidas al puesto de Oficial Jefe de Información, el Director Ejecutivo aclaró que todos los puestos de la UNOPS, incluido el puesto de Oficial Jefe de Información que se proponía, se establecían con sujeción al principio de que debían generarse ingresos suficientes para sufragar el costo del puesto. Se explicó que la creación de la función de Oficial Jefe de Información no sólo tenía la finalidad de responder a las necesidades concretas de la UNOPS en materia de información de gestión, sino que además estaba en consonancia con las prácticas análogas preconizadas por el Comité de Coordinación de Sistemas de Información del Comité Administrativo de Coordinación (CAC), que se estaban aplicando en otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

314. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión siguiente:

98/16. Actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

La Junta Ejecutiva

1. Toma nota del informe del Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (DP/1998/24 y DP/1998/24/Add.2*), tomando nota asimismo de que la UNOPS sigue funcionando satisfactoriamente conforme al principio de la autofinanciación;

2. Pide al Comité de Coordinación de la Gestión que ayude y oriente al Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos en la adopción de medidas adecuadas en los ámbitos señalados en el documento DP/1998/24 en los cuales la UNOPS haya avanzado con lentitud o haya tropezado con dificultades imprevistas;

3. Aprueba el establecimiento de un puesto de Oficial Jefe de Información en la categoría D-1 con efecto a partir del 1º de julio de 1998.

12 de junio de 1998

SERIE DE SESIONES CONJUNTAS PNUD/FNUAP

XVI. SUPERVISIÓN INTERNA

A. PNUD

Informe del PNUD

315. En su introducción al examen del informe sobre las actividades de auditoría interna y supervisión (DP/1998/26), el Administrador Asociado informó a la Junta Ejecutiva acerca de algunos acontecimientos recientes en la esfera de la supervisión interna. Entre ellos figuraban la distribución de un boletín sobre rendición de cuentas a todo el personal y la selección, en carácter de prueba, de varias dependencias para participar en el sistema de autoevaluación del control. Se habían llevado a cabo varias reuniones del Comité de Examen y Supervisión de la Gestión, con la participación del Secretario General Adjunto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.

316. El Director de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento (OAER) dijo que eran alentadores los cambios en la mentalidad de rendición de cuenta que habían tenido lugar en el PNUD durante los dos últimos años. Esos cambios se manifestaban, por ejemplo, en el gran incremento de la demanda de los servicios de su oficina. La capacitación de los nuevos representantes residentes comprendía una sesión sobre rendición de cuentas, y en la organización se hablaba más de las cuestiones relacionadas con la rendición de cuentas. La OAER había seguido la política de tratar de ayudar a todas las partes de la organización a comprender lo que era aceptable y lo que no lo era,

/...

en lugar de centrar la atención exclusivamente en lo que había funcionado mal. Junto con tres dependencias de apoyo de la sede, la Dirección Regional de Asia y el Pacífico sería la primera dirección operacional que pondría voluntariamente en vigor el sistema de autoevaluación. El orador comunicó que seguía en marcha la investigación de la Reserva para viviendas y locales de oficina sobre el terreno, pero estimaba que su oficina estaba llegando al principio del final de ella. Habida cuenta del carácter de algunas de las denuncias, el orador aún no estaba habilitado para referirse a ninguna de las comprobaciones.

317. Varias delegaciones expresaron la opinión de que el documento DP/1998/26 se refería a las actividades de auditoría interna y supervisión del PNUD en forma equilibrada, señalando los aspectos positivos y negativos en la materia. Algunas delegaciones dijeron que demostraba que se había realizado un importantísimo volumen de trabajo. Varias delegaciones también dijeron que se congratulaban de que el PNUD se estuviese impregnando cada vez más de una mentalidad de rendición de cuentas. Sin embargo, una delegación mencionó que parecería que, a consecuencia de ello, el personal de la OAER estuviese teniendo un exceso de trabajo. Una delegación apoyó la recomendación que figuraba en el párrafo 51 del documento DP/1998/26 en el sentido de que el PNUD continuase fortaleciendo sus recursos de auditoría interna y supervisión. Sin embargo, otra delegación preguntó de dónde provendrían los recursos necesarios para dicho fortalecimiento.

318. Varias delegaciones se refirieron a la cuestión plantada en el párrafo 18 acerca de la cantidad de tiempo que los representantes residentes del PNUD dedicaban a cumplir las actividades relacionadas con sus funciones de coordinadores residentes y a la sugerencia de recurrir a Voluntarios de las Naciones Unidas para ayudarlos en tales funciones. Algunas delegaciones dijeron que, si bien reconocían la carga que para los representantes residentes representaba la función de coordinación, estimaban preferible que se recurriese a funcionarios nacionales, antes de utilizar a los Voluntarios de las Naciones Unidas. Una delegación preguntó si las contribuciones voluntarias destinadas al PNUD se utilizaban para coordinar la labor de otros organismos.

319. A varias delegaciones les preocupaban los problemas planteados por el incremento del empleo de las modalidades de ejecución nacional que se examinaban en los párrafos 38 a 47 del documento DP/1998/26. Algunas delegaciones convenían en que el incremento del empleo de la ejecución nacional era una tendencia positiva, pero reconocían que también planteaba algunos desafíos. Una delegación dijo que era encomiable la franqueza con que el PNUD abordaba los problemas causados por el incremento del empleo de la ejecución nacional y pidió que la organización asignase prioridad a la búsqueda de soluciones para dichos problemas. Otra delegación se preguntó si la organización no estaría avanzando demasiado rápidamente en lo tocante al incremento del empleo de los mecanismos de ejecución nacional. Análogamente, una delegación expresó la opinión de que se trataba de un problema a largo plazo y que era preciso prestar mayor atención a la determinación de la existencia de capacidades técnicas nacionales antes de decidirse a emplear las modalidades de ejecución nacional. Otra delegación pidió que se ampliara la información sobre el seguimiento necesario para abordar los problemas, que se mencionaba en el párrafo 43.

320. Una delegación señaló a la atención de la Junta Ejecutiva el párrafo 38, en el que se expresaba que los gobiernos debían presentar informes de comprobación de cuentas en el caso de los programas y proyectos de ejecución

nacional, los cuales serían supervisados por la OAER. La delegación dijo que la exigencia era razonable, pero puso de relieve que esos informes de comprobación de cuentas debían ajustarse a las normas nacionales de auditoría. Añadó que si los gobiernos tenían la responsabilidad, también debían tener autoridad. En tal sentido, varias delegaciones dijeron que el PNUD debía tomar conciencia de la preocupación expresada en el párrafo 42 f) en relación con la ejecución de proyectos por instituciones autónomas que no formasen parte de la cadena establecida en materia de rendición de cuentas por los gobiernos de los países en que se ejecutaban programas. Una vez más, preguntaron cómo podrían ser responsables los Gobiernos si no tenían autoridad alguna sobre las organizaciones de la sociedad civil participantes. Una delegación dijo que el problema mencionado en el párrafo 42 c), a saber, el hecho de que no se diera a conocer a todas las partes las obligaciones en materia financiera, era la causa de muchos de los problemas relacionados con la ejecución nacional, y que era preciso resolverlo. Dijo que muchas de las mismas cuestiones se habían planteado en la auditoría de 1996 y se preguntó si se habían logrado progresos a partir de entonces.

321. Varias delegaciones dijeron que apoyaban la idea de realizar auditorías conjuntas con otras organizaciones, como el UNICEF, en esferas en que resultase apropiado. Algunas de esas delegaciones expresaron el deseo de que se incrementara la cantidad de tales auditorías conjuntas y sugirieron que se trataba de un tema que debía abordar el GNUD. Una delegación dijo que también deberían llevarse a cabo auditorías conjuntas con otros organismos.

322. Algunas delegaciones plantearon cuestiones concretas en relación con la información contenida en el documento DP/1998/26. En el párrafo 26 se decía que muchos exámenes tripartitos no se habían realizado o no se habían presentado puntualmente. Dichas delegaciones preguntaron cuáles eran las dimensiones del problema y qué se estaba haciendo al respecto. Una delegación formuló una pregunta en relación con el párrafo 21, en el que se decía que los gobiernos de varios países no habían pagado sus contribuciones a los gastos de las oficinas del PNUD. También en este caso se deseaba saber cuáles eran las dimensiones del problema y qué se estaba haciendo al respecto. Asimismo se preguntó qué se estaba haciendo respecto de las bajas tasas de ejecución de programas mencionadas en el párrafo 25.

323. En relación con el párrafo 19, una delegación tomó nota del incremento de la financiación complementaria, que generaba preocupación, y expresó la opinión de que quien debía firmar todos esos acuerdos era el Administrador. Otra delegación dijo que el PNUD debería elaborar un conjunto de procedimientos para los acuerdos de participación en la financiación de los gastos. Una delegación, apoyada por otra, pidió más detalles acerca de la situación de la investigación sobre la Reserva para viviendas y locales de oficinas sobre el terreno. Asimismo pidió más información sobre las relaciones del PNUD, la UNOPS y el FNUAP con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de la Secretaría de las Naciones Unidas (OSSI). Concretamente, en caso de que se hubiesen llevado a cabo investigaciones o inspecciones conjuntas con la OSSI, pidió que se presentasen a la Junta Ejecutiva. Una delegación señaló que en el informe figuraban varios puntos - como la posesión de una cantidad de vehículos superior a la autorizada en algunos países - que darían lugar a señales de alarma entre los parlamentarios y autoridades nacionales.

Respuesta de la administración del PNUD

324. El Administrador Asociado agradeció a las delegaciones por sus expresiones de apoyo, y dijo que estimaba que el PNUD realmente estaba logrando que surgiera una auténtica mentalidad de rendición de cuentas dentro de la organización. Refiriéndose a la cuestión de las exigencias relativas al tiempo de los representantes residentes, el orador dijo que dicha cuestión debía ser examinada detenidamente, incluso en forma colectiva con otros organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas por conducto del GNUD. La sugerencia de que los coordinadores residentes utilizaran los servicios de los Voluntarios de las Naciones Unidas había sido formulada por la OAER y no era una política oficial del PNUD. El Director de la OAER dijo que ésta había formulado la sugerencia como forma de solucionar una difícil situación en un período de escasez de recursos. Atendiendo a sugerencias formuladas por miembros de la Junta Ejecutiva, el Administrador Asociado dijo que tal vez también fuese necesario utilizar en mayor grado a funcionarios nacionales para prestar asistencia en relación con las funciones de coordinación. En realidad, en algunos países ya se estaban utilizando funcionarios nacionales.

325. El Administrador Asociado se refirió a las cuestiones relativas a la ejecución nacional diciendo que el PNUD había formulado directrices amplias sobre la ejecución nacional. Para la revisión de dichas directrices se tendrían en cuenta las comprobaciones de la auditoría. Se trataba de una situación que la organización seguiría examinando con atención. El Director de la OAER señaló que la ejecución nacional no debía considerarse solamente como una modalidad de ejecución, sino también como una importante actividad de formación de capacidades. Dijo que tal vez fuera práctico contratar personal internacional para ejecutar proyectos, pero que ello significaba que, cuando hubiera terminado la financiación del proyecto y se hubiera retirado el personal, no quedaría ningún saldo de fortalecimiento de capacidades. Dijo que ese problema no tenía fácil solución e indudablemente también figuraría en futuros informes de auditoría. Efectivamente dijo que pensaba que a veces las oficinas de los países no hacían una correcta evaluación de la capacidad de las instituciones nacionales y que la organización estaba tratando de ayudarlas a realizar mejores evaluaciones. Comunicó que seguía planteada la cuestión relacionada con la utilización de auditores nacionales y la realización de auditorías nacionales, y citó varios problemas. A veces los asociados nacionales para la ejecución no informaban a las oficinas nacionales de auditoría con antelación acerca de su obligación de realizar una auditoría luego de terminar el proyecto o programa, y ello necesariamente generaba demoras en la realización de la auditoría. Además, los recursos de las oficinas nacionales de auditoría ya estaban muy sobrecargados. Se estaban elaborando directrices de política para la realización de auditorías nacionales.

326. El Director de la OAER dijo que existía una excelente relación de trabajo entre las oficinas de auditoría de todos los organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y que él había incluido en sus planes de auditoría varias actividades conjuntas con otros organismos, en especial con el UNICEF. A veces en las auditorías se habían utilizado equipos mixtos de funcionarios de ambas organizaciones, con lo que se había economizado tiempo y dinero. Asimismo comunicó que su oficina trabajaba en muy estrecho contacto con la OSSI, y entre las actividades realizadas conjuntamente figuraba una cantidad cada vez mayor de investigaciones conjuntas. En respuesta al pedido de más información sobre la investigación de la Reserva para viviendas y locales de

oficinas sobre el terreno, expresó que normalmente no se comunicaban a la Junta Ejecutiva los casos de fraude, por temor a poner en peligro la investigación. Sin embargo, una vez que se concluyera ese caso, el orador informaría a la Junta Ejecutiva.

327. El Director dijo que menos del 50% de los gobiernos estaban atrasados en sus contribuciones para el mantenimiento de las oficinas de los países. La OAER estaba haciendo el seguimiento de los proyectos que debían liquidarse financieramente, así como de los casos en que los exámenes tripartitos no se habían realizado o estaban retrasados.

328. El Administrador Asociado dijo que, habida cuenta de los resultados de la auditoría, también se analizarían detenidamente las recomendaciones relativas a la cantidad de vehículos utilizados por cada una de las oficinas de los países. Sin embargo, en algunos casos las oficinas necesitaban más vehículos en razón de situaciones de emergencia. Informó de que, en el caso de los acuerdos de cofinanciación, se estaban delegando más atribuciones a los Administradores Auxiliares, pero que al mismo tiempo se estaba intensificando la rendición de cuentas. Dijo que los pactos que todos los Administradores Auxiliares habían firmado con el Administrador deberían incrementar el grado de efectividad de la rendición de cuentas.

B. FNUAP

Informe del FNUAP

329. El Director Ejecutivo Adjunto (Políticas y Administración) comunicó que el FNUAP seguía siendo beneficiario de un arreglo con la OAER en relación con los servicios de auditoría interna: la Sección de Auditoría Interna del FNUAP tenía su base en la OAER y ésta supervisaba las auditorías internas llevadas a cabo por empresas de contabilidad pública en los países en los que se ejecutaban programas de las regiones de África y Asia y el Pacífico. Sin embargo, el Fondo necesitaba fortalecer la cobertura de las auditorías internas, incluso mediante un arreglo contractual que abarcara a la región de América Latina y el Caribe.

330. El Director Ejecutivo Adjunto dijo que, luego de la creación de la Oficina de Supervisión y Evaluación (OSE), el Fondo contaba con un arreglo institucional más claro para monitorear la aplicación de los planes de auditoría y de las comprobaciones de las auditorías. Comunicó que en noviembre de 1997 se habían publicado las secciones básicas del nuevo Manual de Políticas y Procedimiento. En el nuevo Manual de Finanzas, que se publicaría a la brevedad, se ponía de relieve la prioridad que el Fondo asignaba a la liquidación financiera de los proyectos en los plazos correspondientes. También contribuiría a ello un nuevo sistema de monitoreo financiero, que se estaba ensayando sobre el terreno y comprendía mecanismos que pondrían en marcha las medidas encaminadas a liquidar los proyectos, así como a monitorear más estrechamente los anticipos en efectivo y los saldos no utilizados.

331. El Director Ejecutivo Adjunto también comunicó que el sistema de exámenes de aplicación de políticas, que se había instituido en 1995, había demostrado ser un instrumento eficaz en relación con los costos para facilitar el desarrollo organizacional. La OSE estaba formando un banco de datos con las comprobaciones de dichos exámenes. El orador concluyó diciendo que la Directora

Ejecutiva continuaría asegurando la probidad y la rendición de cuentas al paso que promovería la descentralización dentro de la organización.

332. Las delegaciones celebraron los esfuerzos realizados en materia de descentralización, pero varias delegaciones señalaron que debía ir acompañada por medidas de seguimiento y monitoreo. A ese respecto, algunas delegaciones señalaron que aún no estaba completo el nuevo Manual de Políticas y Procedimiento, cuya finalidad era promover la descentralización. Esperaban que se completara rápidamente y preguntaron qué se estaba haciendo entre tanto.

333. Varias delegaciones plantearon dudas acerca de las estadísticas presentadas en el párrafo 18 del documento DP/FPA/1998/7, según el cual había 2.000 proyectos que operacionalmente habían concluido, pero aún no habían sido liquidados financieramente. ¿Qué porcentaje del total de proyectos representaba esa cifra, y qué medidas estaba tomando el FNUAP para resolver esa situación? Una delegación señaló que esa situación significaba que los fondos no utilizados en un proyecto concluido no podían asignarse a un nuevo proyecto, cosa que enlentecía la ejecución.

334. Asimismo, algunas delegaciones señalaron que el Fondo estaba utilizando dos conjuntos de procedimientos, el del PNUD y el del FNUAP. Se preguntaron si esa práctica no generaba confusiones, y cómo se solucionaba. Una delegación estimó que se trataba de un indicio de que la estructura administrativa era sumamente engorrosa. Otra delegación pidió una aclaración acerca del párrafo 17, en el que se indicaba que, a falta de procedimientos concretos del FNUAP, se seguían algunos procedimientos del PNUD, y que en algunas ocasiones no estaba muy claro qué procedimiento había que seguir en una situación determinada.

335. Una delegación señaló que, en relación con los programas de los países, era difícil realizar evaluaciones, habida cuenta de la falta de indicadores y de una clara enunciación de objetivos. La misma delegación señaló a la atención el párrafo 3 del documento DP/FPA/1998/7, según el cual no se contaba con una adecuada dotación de personal para realizar la auditoría de todas las dependencias del FNUAP en el ciclo óptimo de cinco a siete años, y preguntó qué se estaba haciendo al respecto.

336. Una delegación expresó preocupación por el hecho de que en algunas oficinas exteriores el Comité de Examen de Contratos no había examinado las adquisiciones de bienes y servicios que superaban los 70.000 dólares, según se expresaba en el párrafo 24 del documento DP/FPA/1998/7. Una delegación señaló que, según se indicaba en el párrafo 38, en algunos casos no se había obtenido financiación multilateral, y había sido necesario utilizar recursos ordinarios en lugar de dicha financiación. Una delegación se refirió a los problemas relativos a la Subdivisión de Coordinación y Capacitación mencionados en el párrafo 20, y expresó su confianza de que la Administración estuviese tomando medidas para resolverlos.

337. Una delegación expresó la opinión de que el FNUAP debería presentar a la Junta Ejecutiva un informe anual sobre las cuestiones de auditoría y supervisión y pidió que así se consignase en la decisión de la Junta Ejecutiva en materia de supervisión. Otras delegaciones apoyaron dicho pedido.

Respuesta de la Administración del FNUAP

338. El Director Ejecutivo Adjunto (Políticas y Administración) se refirió a la cuestión del nuevo Manual de Políticas y Procedimiento. Éste consistía esencialmente en una revisión de las directrices existentes, fundamentalmente con la finalidad de reflejar el proceso de descentralización y el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, así como para simplificar y agilizar los procedimientos. Por consiguiente, el hecho de que aún no se hubiesen completado algunas pequeñas partes del nuevo manual no significaba que el Fondo hubiese estado operando en el vacío, pues en tales casos seguían siendo válidos los procedimientos anteriores. Asimismo, el Director Ejecutivo Adjunto formuló una aclaración acerca de la utilización de las políticas y procedimientos del PNUD: el Fondo procuraba utilizar las directrices del PNUD siempre que ello fuese posible y trataba de evitar duplicarlas. Esa coordinación era congruente con los recientes esfuerzos del Secretario General en pro de la reforma y había funcionado muy bien. La Jefa de la OSE comunicó que en noviembre de 1997 se había publicado la parte principal del Manual de Programas, y que era la primera vez que se incorporaban todas las directrices en un manual completo. En el caso de los procedimientos de monitoreo y evaluación, la nueva revisión era la tercera versión de dichas directrices.

339. La Jefa comunicó a la Junta Ejecutiva que la cifra de aproximadamente 2.000 proyectos terminados pero aún no liquidados financieramente se había reducido en 435 unidades para fines de 1997. Los auditores externos también habían examinado la cuestión de los saldos no utilizados que estaban retenidos en dichos proyectos. Previa verificación, se presentarían a los miembros de la Junta los datos sobre el volumen real. Como se mencionó en la declaración de apertura del Director Ejecutivo Adjunto, el Fondo estaba tomando medidas para incorporar a los proyectos y programas mecanismos que facilitasen su liquidación financiera, así como para monitorear los anticipos en efectivo.

340. Refiriéndose a la cuestión de la falta de claridad de los objetivos, la Jefa estuvo de acuerdo en que a veces era así, especialmente en el caso de los programas elaborados hacía algún tiempo. Sin embargo, ahora el Fondo había adoptado el empleo de las técnicas del marco lógico y se estaba capacitando al personal para el empleo de dichas técnicas. Ello debería determinar que en el futuro se enunciasen con mayor claridad los objetivos, los productos y los indicadores de los programas.

341. La Jefa convino con las delegaciones en que la cobertura de las auditorías no era satisfactoria, incluso a pesar de la utilización de consultores externos. El FNUAP exploraría con la OAER la mejor manera de incrementar la cobertura en el bienio en curso. La cuestión se abordaría en el siguiente presupuesto bienal de apoyo, y la oradora esperaba que la Junta Ejecutiva apoyase las medidas que propondría la Directora Ejecutiva.

342. La Jefa estuvo de acuerdo con lo expresado por las delegaciones y el Director de la OAER en relación con la importante función que incumbía a la ejecución nacional en lo tocante a la formación de capacidades nacionales. En las nuevas directrices del Fondo se hacía mayor hincapié en la formación de capacidades y la transferencia de destrezas. Sin embargo, la oradora también estaba de acuerdo en que debían hacerse mayores esfuerzos por evaluar la

capacidad nacional, y el PNUD estaba trabajando en tal sentido junto con sus asociados en el GNUD.

343. La Junta Ejecutiva tomó nota de los informes sobre las actividades de auditoría y supervisión interna del PNUD, la UNOPS y el FNUAP, que figuraban en los documentos DP/1998/26, DP/1998/24/Add.1 y DP/FPA/1998/7, y pidió al FNUAP que adoptara las medidas adecuadas para cumplir con las recomendaciones que figuraban en su informe, y presentara un informe anual sobre los progresos realizados.

C. UNOPS

Informe de la UNOPS

344. El Director Ejecutivo explicó que la supervisión interna dentro de la UNOPS comprendía tres elementos: a) la continua supervisión interna de la gestión; b) la auditoría externa a cargo de la Junta de Auditores, y c) los servicios de supervisión contratados con la OAER. Los dos primeros elementos se analizaban en los documentos presentados a la Junta Ejecutiva en relación con el tema 15 del programa. El Director Ejecutivo reafirmó la gran importancia que la UNOPS asignaba a la supervisión interna e indicó que la relación entre la UNOPS y la OAER era fructífera, y no sólo permitía descubrir las medidas concretas necesarias en cada proyecto, sino que también brindaba una base para determinar cuestiones reiterativas que podrían solucionarse mediante la capacitación u otras medidas preventivas.

345. Varias delegaciones expresaron su satisfacción por que la UNOPS estuviese informando directamente a la Junta Ejecutiva sobre las cuestiones relacionadas con la supervisión. Una delegación señaló que no estaba claro cuántos de los 1.700 proyectos mencionados en el informe de la UNOPS estaban siendo objeto de examen por los mecanismos de supervisión interna. La misma delegación expresó su escepticismo acerca de la posibilidad de derivar tendencias generales de las recomendaciones relativas a proyectos concretos, y pidió que el Director Ejecutivo aclarase esa cuestión. Otra delegación pidió información sobre las investigaciones de dos casos de fraude mencionados en el párrafo 10 del documento DP/1998/24/Add.1.

Respuesta de la administración de la UNOPS

346. El Director Ejecutivo agradeció a las delegaciones sus constructivas observaciones. En respuesta a la pregunta relativa a la cantidad de proyectos que se estaban examinando, indicó que durante el período comprendido en la auditoría se habían examinado entre 30 y 40. Los proyectos de características especiales, como los proyectos del Protocolo de Montreal relacionados con el reequipamiento y la conversión de las industrias químicas, o los acuerdos sobre servicios de gestión celebrados con arreglo al Programa Japonés de Adquisiciones, fueron examinados a pedido de la UNOPS. Si bien la mayoría de las auditorías de proyectos de la UNOPS se llevaban a cabo con la asistencia de la OAER, algunas de ellas eran realizadas por los organismos nacionales de auditoría de los países donantes o en colaboración con otros órganos, como la OSSI.

347. En respuesta a la duda planteada acerca de la posibilidad de que los exámenes de auditoría de proyectos concretos permitiesen determinar tendencias generales, el Director Ejecutivo recordó que en su declaración introductoria había explicado la función de la División de Políticas y Contratos de la UNOPS en la coordinación de todas las respuestas emanadas de las auditorías. Según expresó, ese arreglo contribuiría a que en el futuro la UNOPS determinase las tendencias que podrían corregirse con medidas de capacitación o mejoras en los procedimientos. Expresó su confianza en que la UNOPS, que apenas había cumplido tres años de existencia, continuara mejorando en lo tocante al aprovechamiento de sus auditorías.

348. Refiriéndose a los casos de fraude mencionados por una delegación, el Director Ejecutivo dijo que uno de ellos se relacionaba con el uso indebido de una cuenta de anticipos, y el otro con la realización de llamadas telefónicas no autorizadas en un proyecto regional. Ambos casos estaban siendo objeto de examen, y uno de ellos había sido remitido a la Sección Jurídica de la Oficina de Recursos Humanos del PNUD. El orador indicó que se aplicarían todas las medidas disciplinarias o judiciales pertinentes una vez que los órganos investigadores hubiesen determinado los hechos en ambos casos.

349. La Junta Ejecutiva tomó nota de los informes sobre las actividades de auditoría y supervisión interna del PNUD, la UNOPS y el FNUAP, que figuraban en los documentos DP/1998/26, DP/1998/24/Add.1 y DP/FPA/1998/7, y pidió al FNUAP que adoptara las medidas adecuadas para cumplir con las recomendaciones que figuraban en su informe, y presentara un informe anual sobre los progresos realizados.

XVII. OTROS ASUNTOS

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

350. La Directora de Relaciones Exteriores del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA presentó un informe oral ante la Junta Ejecutiva sobre los desafíos que el VIH/SIDA planteaba al desarrollo en todo el mundo. Expresó que había algunas buenas noticias - las tasas de infección por el VIH se habían estabilizado o habían descendido en algunos países merced a eficaces campañas de prevención - pero que las malas noticias eran que en 1997 el SIDA había matado a tantas personas como el paludismo y que en las zonas de alto grado de prevalencia la esperanza de vida al nacer había vuelto a descender a los niveles del decenio de 1960. En muchos casos, los logros del desarrollo, que tanto había costado obtener, estaban siendo absorbidos por el SIDA, que afectaba a todos los sectores. Era necesario que en todos los países en los que funcionaba el Programa Conjunto se tomaran medidas críticas por conducto del sistema de coordinadores residentes. La oradora exhortó a la Junta a que apoyase las actividades del PNUD en materia de VIH/SIDA en los niveles mundial, regional y nacional. A pesar de la labor que se estaba realizando, la oradora pidió a la Junta que considerase si era suficiente, habida cuenta de la inmensidad del problema.

351. Varias delegaciones se refirieron a la importancia de la labor del Programa Conjunto y dijeron que apoyaban plenamente los esfuerzos coordinados de lucha contra el VIH/SIDA que llevaban a cabo los organismos del sistema de las Naciones Unidas por conducto de dicho Programa. Varias delegaciones se

refirieron a los grupos temáticos sobre el VIH/SIDA que funcionaban en los países en los que se ejecutaban programas, muchos de ellos presididos por el PNUD, y dijeron que esos grupos temáticos estaban realizando muchas tareas provechosas y merecían contar con la cooperación de todas las organizaciones interesadas. Una delegación señaló que el VIH/SIDA no era sólo una amenaza para la salud de millones de personas en todo el mundo, sino también un importante obstáculo para el desarrollo. Una delegación dijo que estaba bien claro que lo que se estaba haciendo no era suficiente.

352. Una delegación se refirió a los usos imaginativos que el Programa Conjunto estaba dando a los recursos de que disponía. Mencionó la formación de un Centro de capacitación y desarrollo en España, que recibía el apoyo de una donación de un gobierno regional.

353. Una delegación, que también habló en nombre de otra, dijo que habría deseado recibir un informe sobre las medidas concretas de lucha contra el VIH/SIDA que estaba tomando el PNUD. Entre otras cosas, se debía informar a la Junta Ejecutiva acerca de las decisiones adoptadas por la Junta de Coordinación del Programa Conjunto, que se había reunido el mes anterior. Asimismo se refirió a la jornada de reflexión de todas las organizaciones copatrocinantes del Programa Conjunto, que también había tenido lugar el mes anterior. Se estimaba que dicha jornada de reflexión constituía un importante avance hacia el logro de un compromiso pleno con el concepto del Programa Conjunto por parte de todas las organizaciones copatrocinantes. La Junta de Coordinación del Programa, en su reunión de mayo, había hecho suyos los resultados de la jornada de reflexión. Otras delegaciones también celebraron los resultados de la jornada de reflexión, y una de ellas dijo que sería imposible exagerar los beneficios de dicha jornada.

354. Uno de los países en los que se ejecutaban programas informó acerca de la devastación que el VIH/SIDA estaba causando en dicho país, y agradeció al Programa Conjunto, al PNUD y al FNUAP, así como a la comunidad de donantes en su conjunto, la asistencia que estaban brindando para luchar contra la epidemia.

355. En sus respuestas, la Directora de Relaciones Exteriores del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y la Administradora Auxiliar y Directora de la Dirección de Políticas de Desarrollo agradecieron el apoyo de las delegaciones. La Administradora Auxiliar dijo que brindaría más información sobre las intervenciones propias del PNUD. Dijo que se había planteado la posibilidad de que los coordinadores residentes prestasen mayor apoyo a los grupos temáticos sobre el VIH/SIDA. Añadió que no comprendía de dónde había surgido la cifra de 1 millón de dólares mencionada por una delegación. Dijo que se preveía que en el período 1997-2000 el PNUD invirtiese 174 millones de dólares en intervenciones relacionadas con el VIH/SIDA, incluida la participación en la financiación de los gastos. Esa cifra comprendía, entre otras cosas, los aspectos relacionados con la ética, el derecho y el VIH y la contribución a la elaboración de programas estratégicos nacionales. La oradora comunicó que el PNUD prestaba apoyo a 22 oficiales nacionales de programas de VIH/SIDA, 11 de ellos en África, además de los que integraban el personal del Programa Conjunto. Entre los programas regionales de apoyo figuraban talleres para el personal del PNUD y el personal nacional de contraparte.

356. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe oral sobre las actividades del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.

Informe sobre las iniciativas de la Organización Mundial
del Comercio en favor de los países menos adelantados

357. La Administradora Auxiliar y Directora de la Dirección de Políticas de Desarrollo informó acerca de las medidas adoptadas por el PNUD, junto con los demás organismos copatrocinantes de la iniciativa encaminada a poner en práctica el Marco integrado para la asistencia técnica en apoyo del comercio y las actividades relacionadas con el comercio de los países menos adelantados. En su declaración, la Directora señaló que hasta la fecha el Grupo de trabajo interinstitucional había recibido 39 evaluaciones de necesidades y que se habían formulado respuestas integradas para cada una de ellas. La oradora explicó que la respuesta integrada era un paso hacia la elaboración para cada país de un programa de varios años para la asistencia relacionada con el comercio. Dijo que los programas comprenderían proyectos concretos y se presentarían en una reunión de donantes, muy probablemente en una conferencia de mesa redonda o en un grupo consultivo. Luego de recibir la respuesta integrada, aproximadamente 14 países habían expresado su interés en prepararse para las referidas reuniones de donantes.

358. El Banco Mundial ya había comenzado la labor en Uganda, elaborando un programa sobre comercio para presentarlo a la próxima reunión del grupo consultivo. El PNUD estaba participando en forma análoga y estaba preparando un programa para el Chad, Gambia y Malí. El mes anterior, durante la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), algunas delegaciones pidieron que la OMC participase activamente en esas reuniones de donantes. Esos pedidos provinieron, entre otros países, de Angola, Malí y Nepal. El PNUD acogió con beneplácito la propuesta y estaba terminando de formular un acuerdo con la OMC.

359. La Directora dijo que, en una organización tan descentralizada como el PNUD, la responsabilidad de participar en el marco integrado incumbía en gran medida a las oficinas de los países. Para que la participación fuera eficaz era necesario que las oficinas de los países tuviesen la convicción de que el comercio formaba parte de una gama de estrategias y políticas que contribuían a lograr el desarrollo humano sostenible. La sede del PNUD seguiría prestando a las oficinas de los países orientación normativa sobre los vínculos entre el comercio, las inversiones y la integración en la economía mundial.

360. La Directora informó a la Junta Ejecutiva de que la introducción del Marco integrado había incrementado en alto grado los pedidos dirigidos a los cinco organismos copatrocinantes para que contribuyesen a la formación de capacidades en materia de comercio y esferas conexas. Los países que se incorporaban a la OMC disponían de varios años para adaptar sus sistemas jurídicos y de procedimiento y las instituciones conexas a las exigencias de la organización. Se trataba de una enorme tarea, habida cuenta de las limitadas capacidades de numerosos países en desarrollo, y los plazos se estaban agotando. Se necesitaban medidas rápidas y vigorosas para brindar a los países en desarrollo una asistencia adecuada a la situación de cada uno de ellos para que pudiesen establecer y operacionalizar los sistemas necesarios.

361. Varias delegaciones reconocieron el compromiso del PNUD y destacaron las dos esferas estratégicas en las que el PNUD tenía una ventaja comparativa: la formación de capacidades y la facilitación y la coordinación de la asistencia mediante las conferencias de mesa redonda. Las reuniones de donantes,

celebradas en Ginebra o dentro de cada país, eran un importante instrumento para mejorar la coordinación y promover una mayor sinergia entre los esfuerzos de los gobiernos interesados y la comunidad de donantes. Varias delegaciones reiteraron la importancia de que el comercio y los asuntos relacionados con el comercio se incluyeran en el programa de la conferencia de mesa redonda de Ginebra, aun cuando más adelante se celebrase una consulta sectorial sobre comercio en el país.

362. Al paso que reconocieron la importancia del comercio en sus políticas de desarrollo, varios oradores de países en desarrollo señalaron la necesidad de que hubiese políticas sectoriales y macropolíticas de amplia base, que abarcasen el comercio y las inversiones, el mejoramiento de la infraestructura, la financiación, los recursos humanos y el desarrollo del sector privado. En otras palabras, el comercio por sí solo no era suficiente y debía formar parte de una gama de distintos instrumentos y políticas encaminados a promover el desarrollo sostenible de los países menos adelantados. Algunas delegaciones, tanto de países donantes como de países en los que se ejecutaban programas, destacaron la importancia de que los países menos adelantados asumieran un papel de primer plano en la determinación de sus necesidades, en particular para la preparación de las reuniones de donantes y el apoyo para organizarlas. Se estimó que ése era un elemento clave del Marco integrado.

363. La Directora y sus colegas de los organismos copatrocinantes de la Iniciativa presentes en la reunión, el Centro de Comercio Internacional (CCI), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la OMC, señalaron la importancia de que los países menos adelantados tuvieran una sensación de pertenencia respecto del proceso, y reiteraron su voluntad común de apoyar a los países que necesitasen apoyo para la elaboración de un programa de varios años en materia de comercio y esferas conexas. Hasta la fecha, sólo 14 países habían pedido asistencia. El PNUD estaba dispuesto a dar una respuesta favorable a todos los pedidos que recibiese.

364. La Directora también insistió en la noción de asociación entre los organismos copatrocinantes y entre los organismos y los gobiernos y las sociedades civiles de los países menos adelantados, así como en la programación conjunta. Este punto fue corroborado por la UNCTAD y la OMC, que brindaron ejemplos concretos de programación y coordinación conjuntas. La representante de la OMC confirmó el interés de su organización en participar conjuntamente con el PNUD en la preparación y la organización de reuniones sectoriales de mesa redonda para los países que lo hubiesen solicitado.

365. Hubo acuerdo acerca de la necesidad de una visión a largo plazo, de un compromiso estratégico y de la interrelación entre las políticas sectoriales, de modo que el comercio formase parte de un marco más general. A ese respecto, la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebraría en 2001, debería brindar ese marco global. El PNUD y la UNCTAD estaban empeñados en trabajar en estrecho contacto para la organización de la Conferencia. Varias delegaciones también apoyaron la opinión de que la formación de capacidades para el comercio y el fortalecimiento de las capacidades de los países en desarrollo para participar eficazmente en la economía mundial constituían un problema general que justificaba un vigoroso programa de formación de capacidades, que contase con una amplia base y estuviese abierto a todos los países en desarrollo, y no sólo a los países menos adelantados.

366. Respondiendo al interés de varias delegaciones respecto de las cuestiones relacionadas con la presentación de informes, el representante del CCI brindó más detalles sobre las actividades que llevaría a cabo la Dependencia Administrativa. Además de la base de datos sobre el comercio que establecería la Dependencia, se estaba elaborando un sistema para rastrear la evolución de distintos tipos de indicadores, por ejemplo, indicadores de rendimiento, de repercusión y de proceso. Asimismo se reunirían datos de referencia para monitorear la repercusión del programa.

367. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe oral sobre las iniciativas de la Organización Mundial del Comercio en favor de los países menos adelantados.

Montserrat

368. El Administrador Auxiliar y Director de la Dirección Regional de América Latina y el Caribe presentó en nombre del Gobierno de Montserrat la solicitud de que la Junta Ejecutiva reviese la condición de país contribuyente neto de Montserrat. Informando oralmente a la Junta sobre la situación actual, el orador comunicó a los miembros que, a causa del carácter catastrófico de las erupciones volcánicas ocurridas en los últimos años, la producción económica prácticamente había cesado. No se disponía de cifras exactas acerca de los ingresos nacionales per cápita, pero las últimas estadísticas oficiales indicaban una disminución del producto interno bruto de aproximadamente un 58% a partir de 1994. Asimismo había habido un considerable desplazamiento de la población. Se informó a la Junta de que, a consecuencia del estado de virtual colapso económico y social, se examinaría la solicitud de reconsideración de la condición de país contribuyente neto cuando se presentase el marco de cooperación con Montserrat, en el primer período ordinario de sesiones de 1999.

Palabras de clausura del Presidente

369. Al clausurar el período de sesiones, el viernes 19 de junio de 1998, el Presidente expresó su reconocimiento a las delegaciones y a la secretaría por el constructivo y productivo período de sesiones anual y enumeró las importantes decisiones adoptadas en relación con el PNUD, el FNUAP y la UNOPS.

370. La Junta Ejecutiva concluyó sus trabajos adoptando la decisión siguiente:

98/17. Reseña de las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de 1998

(Ginebra, 8 a 19 de junio de 1998)

La Junta Ejecutiva

Recuerda que durante su período de sesiones anual de 1998:

TEMA 1: CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

Aprobó el programa y el plan de trabajo correspondientes a su período de sesiones anual de 1998 (DP/1998/L.3; DP/1998/L.3* y DP/1998/L.3/Corr.1) en su forma oralmente enmendada;

Aprobó el siguiente calendario de los futuros períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva en 1998 y 1999 con sujeción a la aprobación del Comité de Conferencias:

Tercer período ordinario de sesiones de 1998:	14 a 16 y 21 y 22 de septiembre de 1998
Primer período ordinario de sesiones de 1999:	25 a 29 de enero de 1999
Segundo período ordinario de sesiones de 1999:	5 a 9 de abril de 1999
Período de sesiones anual de 1999:	14 a 25 de junio de 1999
Tercer período ordinario de sesiones de 1999:	13 a 17 de septiembre de 1999

Convino en los temas que se han de debatir en el tercer período ordinario de sesiones de 1998 de la Junta, que se enumeran en el plan de trabajo anexo;

SERIE DE SESIONES DEL FNUAP

TEMA 2: INFORME DE LA DIRECTORA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE A 1997

Tomó nota del informe de la Directora Ejecutiva correspondiente a 1997 sobre prioridades de programas, eficacia de los programas, sinopsis estadística y sinopsis regional (DP/FPA/1998/3 (Parte I), (Parte I/Add.1), (Parte II) y (Parte III));

Pidió a la Directora Ejecutiva que presentara a la Junta Ejecutiva, en su tercer período ordinario de sesiones de 1998, un documento interno de sesión sobre criterios multisectoriales;

TEMA 3: CAPACIDAD DE ABSORCIÓN Y UTILIZACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS

Adoptó la decisión 98/10, de 12 de junio de 1998, sobre la capacidad de absorción;

TEMA 4: PLAN DE TRABAJO Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE GASTOS DE PROGRAMAS

Adoptó la decisión 98/11, de 12 de junio de 1998, relativa al plan de trabajo del FNUAP para 1999-2002 y la autorización de gastos de programas;

Tomó nota del informe sobre el estado de la ejecución financiera de los programas y proyectos por países aprobados por el Consejo de Administración y la Junta Ejecutiva (DP/FPA/1998/8);

TEMA 5: INFORME PERIÓDICO SOBRE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Adoptó la decisión 98/12, de 12 junio de 1998, sobre las actividades de evaluación del FNUAP;

TEMA 6: ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Tomó nota del informe oral sobre la estrategia de información y comunicaciones del FNUAP;

TEMA 7: ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Tomó del documento interno de sesión en que figura una actualización de la situación financiera del FNUAP (DP/FPA/1998/CRP.3), y las observaciones formuladas al respecto;

SERIE DE SESIONES DEL PNUD

TEMA 8: INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR

Tomó nota del informe anual del Administrador correspondiente a 1997, incluida la introducción al informe, la reseña de los programas principales, los programas mundiales e interregionales y otros programas, otros fondos y programas, el Programa de asistencia al pueblo palestino, la Iniciativa especial para Africa del sistema de las Naciones Unidas, los informes de la Dependencia Común de Inspección y el anexo estadístico (DP/1998/17/Add.1 a 7 y DP/1998/17/Add.1(Parte III)/Corr.1), con las observaciones formuladas al respecto;

Tomó nota del informe sobre el seguimiento de la decisión 97/15 relativa a la gestión del cambio, incluido el informe provisional sobre los servicios subregionales de recursos (DP/1998/CRP.8);

Tomó nota del plan estratégico del PNUD para 1998 (DP/1998/CRP.9);

TEMA 9: SEGUIMIENTO DE LA REFORMA DE LAS NACIONES UNIDAS

Tomó nota del informe oral sobre la función del PNUD en el seguimiento de la reforma de las Naciones Unidas;

Tomó nota del informe del Coordinador del Socorro de Emergencia: traspaso de la responsabilidad al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (DP/1998/18);

TEMA 10: EVALUACIÓN

Tomó nota del informe del PNUD sobre las actividades de evaluación (DP/1998/19);

TEMA 11: VOLUNTARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS

Adoptó la decisión 98/13 de 19 de junio de 1998, sobre el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas;

TEMA 12: MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Tomó nota del informe oral del Presidente sobre la labor del grupo especial de trabajo de composición abierta en relación con la estrategia de financiación del PNUD;

TEMA 13: MARCOS PARA LA COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES
Y ASUNTOS CONEXOS

Adoptó la decisión 98/14, de 19 de junio de 1998, sobre asistencia a Myanmar;

Tomó nota del informe sobre la aplicación del componente de derechos humanos del primer marco para la cooperación con Belarús (DP/1998/22);

TEMA 14: POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Adoptó la decisión 98/15, de 19 de junio de 1998, sobre las políticas de información y comunicaciones del PNUD;

TEMA 15: OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS
PARA PROYECTOS

Adoptó la decisión 98/16 relativa a las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos;

Tomó nota del informe sobre el seguimiento de las recomendaciones de la Junta de Auditores (DP/1998/25);

TEMA 16: SUPERVISIÓN INTERNA

Tomó nota de los informes sobre actividades de auditoría y supervisión interna del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y del Fondo de Población de las Naciones Unidas, contenidos en los documentos DP/1998/26, DP/1998/24/Add.1 y DP/FPA/1998/7, y pidió al Fondo de Población de las Naciones Unidas que adoptara las medidas adecuadas para cumplir con las recomendaciones que figuran en su informe, y presentara un informe anual sobre los progresos realizados;

TEMA 17: OTROS ASUNTOS

Tomó nota del informe oral sobre las actividades del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA en 1997;

Tomó nota del informe oral sobre las iniciativas de la Organización Mundial del Comercio en favor de los países menos adelantados;

Tomó nota del informe oral relativo al mecanismo de conferencias de mesa redonda (DP/1998/CRP.2);

Tomó nota del informe oral sobre el programa del PNUD en Montserrat.

19 de junio de 1998

Anexo

TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE 1998 (14 A 18 DE SEPTIEMBRE DE 1998)

(cinco días de trabajo*)

Tema N°	Carácter del informe	Adopción de medidas/información	Tiempo asignado	Asunto y tema
1	Oficial (DP/1998/L.4)	A		<u>CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN</u>
	Oficial	A		Programa provisional, anotaciones, lista de documentos
	Oficial	A		Informe sobre el segundo período ordinario de sesiones de 1998
	Oficial	A		Informe sobre el período anual de sesiones de 1998
	Oficial	I		Decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su período anual de sesiones de 1998
	DIS	I		Bosquejo para el plan de trabajo de la Junta Ejecutiva de 1999
				<u>SERIE DE SESIONES DEL PNUD</u>
2	Oral	I		<u>PNUD 2001:</u> Informe sobre la marcha de los trabajos
3	Oficial	I/A	1 día	<u>CUESTIONES FINANCIERAS, PRESUPUESTARIAS Y ADMINISTRATIVAS</u>
	Oficial	I		Examen anual de la situación financiera, 1997 (incluido un informe sobre la ejecución del presupuesto para el bienio 1998-1999)
	Oficial	I		Gestión de los riesgos
	Oficial	I		Actividades de la Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición (incluidas las adquisiciones realizadas en países en desarrollo)
	Oficial	I		Subcontratos adjudicados y pedidos importantes de equipo
	Oficial	I		Examen y revisión del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del PNUD
	Oficial	I		Gastos realizados en materia de cooperación técnica en 1997 por el sistema de las Naciones Unidas
	Oficial	A	½ día	Examen de los nuevos arreglos en materia de programación
	Oral	I		Informe sobre la ejecución del primer marco de cooperación con Nigeria (97/25)

Tema N°	Carácter del informe	Adopción de medidas/ información	Tiempo asignado	Asunto y tema
5	Oficial	A	½ día {	<u>UNOPS: CUESTIONES FINANCIERAS, PRESUPUESTARIAS Y ADMINISTRATIVAS</u> Estimaciones presupuestarias revisadas para el bienio 1998-1999 (incluso gestión de los riesgos, reservas e ingresos superavitarios)
6	Oral	I	½ día	<u>UNIFEM (97/18)</u>
7	DIS	A	½ día {	<u>MOVILIZACIÓN DE RECURSOS</u> Informe del Grupo especial de trabajo de composición abierta en relación con la estrategia de financiación del PNUD
8	Oral	A	½ día	<u>SERIE DE SESIONES DEL FNUAP</u> <u>MOVILIZACIÓN DE RECURSOS</u>
9	Oficial	I	{	<u>CUESTIONES FINANCIERAS, PRESUPUESTARIAS Y ADMINISTRATIVAS</u> Examen financiero anual, 1997
	Oficial	A	{	Revisión de la Reglamentación financiera
	Oficial	I	{	Arreglos multilaterales y fondos fiduciarios (97/26)
10	Oficial	A	{	<u>COOPERACIÓN SUR-SUR</u> Copartícipes en la población y el desarrollo (96/9)
11	Oficial	A	1½ días {	<u>PROGRAMAS POR PAÍSES Y CUESTIONES CONEXAS</u>
12	Oficial	I	{	<u>COMITÉ DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SALUD</u> Informe sobre la primera reunión del Comité de Coordinación en Materia de Salud
13	DIS	I	{	<u>ENFOQUES SECTORIALES COMPLETOS</u>
14	DIS	I	{	<u>OTROS ASUNTOS</u> , incluso: - Misiones sobre el terreno

Abreviaturas: A = adopción de medidas; DIS = documento interno de sesión; I = información; y UNOPS = Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.
